

KOTIRIA

GENTE TRUENO

PLAN DE VIDA DE LOS WANANO DEL BAJO VAUPES

EQUIPO DE APOYO (Convenio CDA – Pastoral Social)	INSTITUCIONES COLABORADORAS
<p>Director General CDA Dr. José Gilberto Rojas Florez</p> <p>Subdirector de Administración de Recursos Naturales CDA Ing. Julio Abad Ferrer</p> <p>Director Pastoral Social Mitú. Hno. Miguel Alvarino</p> <p>Coordinador Regional PIVI Ant. Manuel Romero Raffo - CDA</p> <p>Coordinador Departamental PIVI Ant. Orlando Rodríguez –AATI CRIVA - CDA</p> <p>Profesional de Apoyo Lic. Leonardo Caicedo Partura – Pastoral Social</p> <p>Profesional de Apoyo Ing. Rubiela Peña Velasco – CDA</p> <p>Cartógrafo Ing. Jairo Rincón Ariza – CDA</p> <p>Dinamizador Marcelo Mejía – AATI CRIVA</p>	<p>Asociación de Autoridades Tradicionales AATI - CRIVA</p> <p>Planeación Municipal de Mitú. Erica Caicedo</p> <p>DASALUD German Gallego Juan Guevara Garzón</p> <p>Secretaría Departamental de Educación Simón Valencia.</p> <p>Pastoral Social Juan David Muriel</p>

Formulación del Documento

Higinio Villa, Alfonso Villa Pérez, Jorge Reinaldo Villa, Domingo Gómez, Casimiro Villegas, Manuel Santacruz, Joaquín Villegas, Rafael Santacruz, José Adelmo Santacruz, Patricia Alemán, Fabián Botero, Roberto Rodríguez, José Murillo, Luís María Hernández, Armando Hernández, Evelio Mejía, Honorio Medina, Jesús Vélez, Emilio Márquez, Luís Hildebrando Hernández, Ana Matilde Rodríguez, Gregorio Hernández, María Dolores, Jesús Medina, Margarita Madrid, Marcos Caicedo, Wilmer Maya, Berta Talga, María Portura, Marco Tulio Caicedo, Ángel Mejía, Octavio Mejía, Jairo Castro, Manuel Castro, Leonel Mejía, Daniel López, Rafael Mosquera, Frenando Osorio, Miguel Ángel Herrera, Felipe Mosquera, Germán Herrera, Clemente Mejía, Aldo López.

Imagen No. 1. Mapa de Localización de los Kotiria (Wanano)

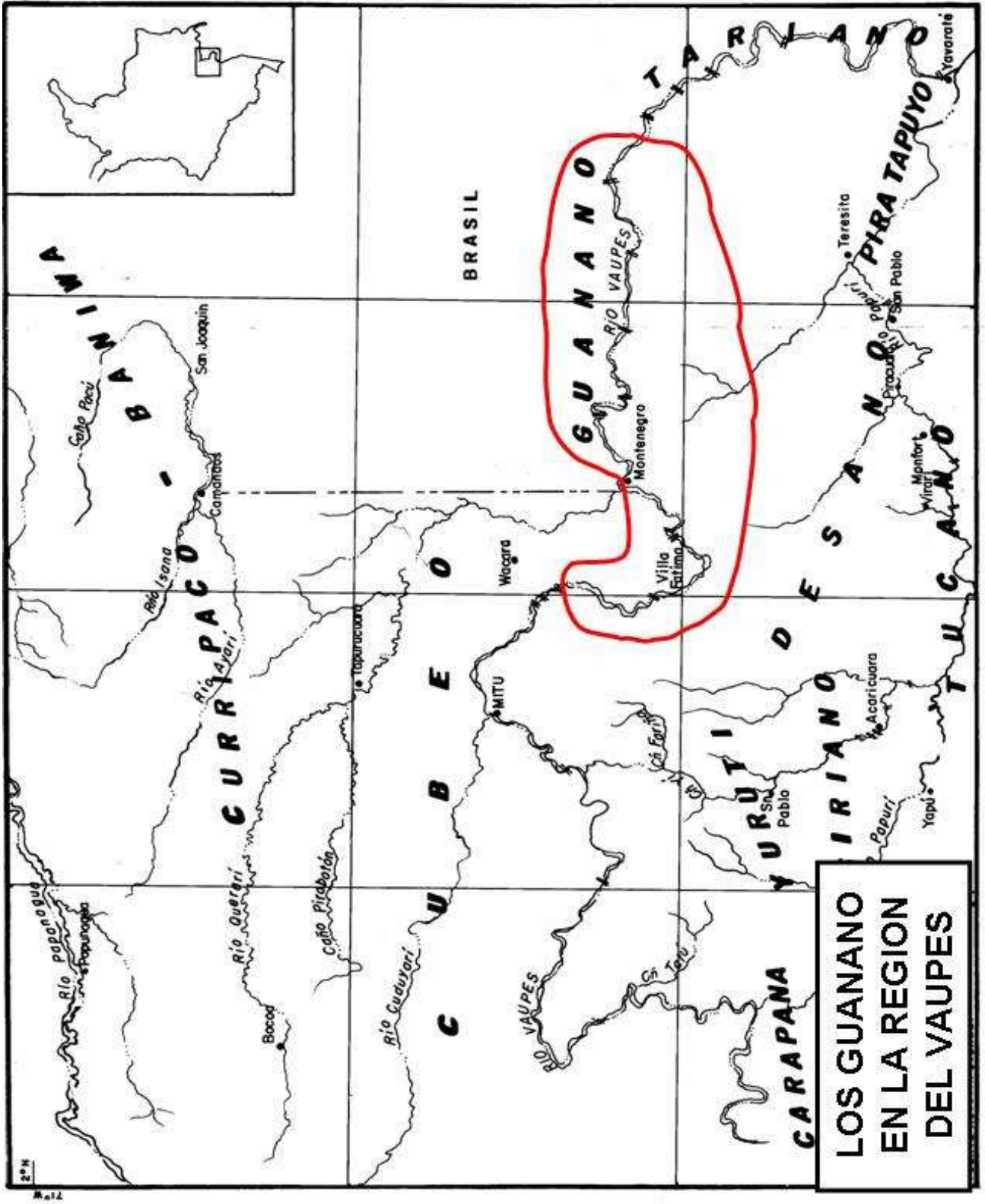


TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

<i>LOS PLANES DE VIDA INDÍGENA Y LO SECTORIAL</i>	6
<i>FUERO INDÍGENA, MITOLOGÍA Y PLANES DE VIDA</i>	8

INTRODUCCIÓN	10
---------------------------	-----------

I. DIAGNOSTICO

1. ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LOS KOTIRIA	12
--	-----------

<i>1.1 Origen de los Kotiria</i>	12
<i>1.2 Parentesco</i>	15
<i>1.3 Alianzas Matrimoniales y Guerras</i>	15
<i>1.4 Orden jerárquico de los Wanano</i>	16
<i>1.4 Gobierno y Autoridad</i>	16
<i>1.5 Organización Comunitaria y Problemas de Cambio Cultural</i>	16

2. ASPECTO RELIGIOSO	19
-----------------------------------	-----------

3. TERRITORIO	21
----------------------------	-----------

3.1 ZONIFICACIÓN Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA	21
3.2 CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA ZONA	24
<i>3.2.1 CARACTERÍSTICAS BIOFÍSICAS</i>	24
<i>3.2.2 GEOLOGIA</i>	24
<i>3.2.3 UNIDADES DE PAISAJE Y COBERTURA VEGETAL:</i>	24
<i>3.2.4 OROGRAFIA</i>	25
<i>3.2.5 HIDROGRAFÍA</i>	27
<i>3.2.6 HISTORIA DE POBLAMIENTO</i>	28
3.2.7 ASENTAMIENTOS Y EQUIPAMIENTOS	34
<i>3.2.7.1 COMUNIDAD DE PUERTO COLÓN</i>	38
<i>3.2.7.2 COMUNIDAD DE TRES ESQUINAS</i>	44
<i>3.2.7.3 COMUNIDAD DE VILLA FATIMA</i>	49
<i>3.2.7.4 COMUNIDAD DE PUERTO ANTIOQUIA</i>	52
<i>3.2.7.5 COMUNIDAD DE PUERTO PALOMA Y PUERTO ESPERANZA</i>	54
<i>3.2.7.6 COMUNIDAD DE TAYAZÚ</i>	57
<i>3.2.7.7 COMUNIDAD DE SANTACRUZ</i>	60

4. ECONOMÍA TRADICIONAL	64
--------------------------------------	-----------

<i>4.1 ORIGEN DE LA CHAGRA</i>	64
<i>4.2 CALENDARIO ECOLÓGICO</i>	65
<i>4.3 TRABAJO FAMILIAR</i>	68
<i>4.5 ACTIVIDADES DE EXTRACCIÓN Y RECOLECCIÓN</i>	68
<i>4.6 PESCA</i>	77
<i>4.7 CAZA</i>	84
<i>4.8 AGRICULTURA</i>	91
<i>4.9 ARTESANÍAS</i>	94
<i>4.10 ACTIVIDAD COMERCIAL</i>	95

5. SALUD	98
-----------------------	-----------

6. EDUCACIÓN	105
7. TRANSFERENCIAS	108
II. COMPONENTE ESTRATÉGICO	
VISION POLÍTICA DEL PLAN	111
1. ESTRATEGIA CULTURAL	113
1.1 PROGRAMA EN EDUCACIÓN.....	113
1.2 PROGRAMA EN SALUD	115
2. ESTRATEGIA EN ORGANIZACIÓN SOCIAL	117
2.1 PROGRAMA PARA EL EJERCICIO DE LA JURISDICCIÓN	118
2.2 PROGRAMA EN DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	119
2.3 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO.....	120
3. ESTRATEGIA AMBIENTAL	121
3.1 PROGRAMA DE PRODUCCIÓN Y RECURSOS NATURALES	121
3.2 PROGRAMA EN INFRAESTRUCTURA.....	125
III. PLAN DE INVERSIÓN	128

PRESENTACIÓN

LOS PLANES DE VIDA INDÍGENA Y LO SECTORIAL

En el futuro de cara a los Entes Territoriales Indígenas, y en la actualidad al manejo de las transferencias, los Planes de Vida Indígena cuestionan el concepto de desarrollo de la sociedad nacional, pero reafirman la planeación como herramienta reguladora de las relaciones entre las sociedades étnicas y el conjunto institucional de la sociedad colombiana, al servir de estrategia articuladora de las instituciones tradicionales indígenas y las propias del estado nacional.

En la puesta en marcha del reconocimiento a las Aatis (Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas), la formulación de los P.V.I, constituye un requerimiento formal en la definición de las funciones de estas asociaciones como intérpretes de doble vía de la legislación consuetudinaria étnica y de la contenida en la constitución política y la normatividad que la reglamenta en diferentes aspectos. Uno de ellos es el manejo de transferencias y del situado fiscal a los entes territoriales con jurisdicción en territorios indígenas.

Si bien es cierto que los P.V.I deben constituir la visión étnica, ésta como tal existe históricamente y su expresión acabada se encuentra contenida en la narrativa amazónica y la tradición oral. Pero, si la formulación de P.V.I se acoge a las formulaciones de orden mitológico y de la narrativa oral exclusivamente, el proceso de planeación se complejiza dificultando la operacionalización de un modelo intercultural que articule visión a futuro de sociedades étnicas e instituciones del estado. Por otro lado, si se limita el ejercicio de formulación a la planeación sectorial, se obtendrá exclusivamente un plan de inversión con notable ausencia de conceptualización estratégica y definición de políticas acordes a las aspiraciones, necesidades y vivencias de los pueblos indígenas. Así, metodológicamente se busca reconocer los componentes básicos del pensamiento indígena amazónico, y del pensamiento institucional de la sociedad colombiana para la identificación de un modelo operativo intercultural expresado en estrategias de doble vía, capaces de recoger las experiencias exitosas tanto exógenas como endógenas en la prestación de servicios institucionales y sectoriales.

Hasta ahora, luego de la revisión de un abundante número de P.V.I, encontramos que los ejercicios para su formulación, han oscilado en experiencias extremas que van desde manifiestos étnicos de autonomía, intentos de recuperación para la puesta en práctica del pensamiento ancestral, o meros ejercicios de ordenamiento territorial mediante cartografías de los usos del territorio. La constante es una débil formulación de lo sectorial expresada en la carencia de programas y proyectos específicos para la implementación del fuero indígena en tanto definición jurídica de política, que obedezca a un concepto claro de lo étnico en el contexto de la multiculturalidad de la sociedad colombiana y la región amazónica.

Es posible, que los P.V.I aproximen definiciones estratégicas de política sectorial a partir de procesos participativos en los que, las sociedades étnicas en su mapa conceptual identifiquen el nivel de inserción en la sociedad colombiana y sus aspiraciones en materia institucional, presupuestal y de relación con el resto de los nacionales. Tal conceptualización y auto

percepción, es definitiva en la comprensión, de que la cuestión étnica no agota un tema mucho más amplio, cual es el de región amazónica y menos aún el de nacionalidad pluriétnica.

Los P.V.I como instrumento de planeación en la medida en que eleven su perfil y niveles de formulación irán dotando en principio a las comunidades y sociedades étnicas, en segunda instancia a los entes territoriales locales y por último al país, de una política en asuntos indígenas, la que se ha desperfilado en las últimas administraciones, luego de su auge en las administraciones Barco – Gaviria. Pero tal vacío de política es aún más notorio en directrices de política amazónica, caracterizado por la ausencia de planes de acción aplicados en integración fronteriza, proyección económica, desarrollo institucional, planes de manejo de las áreas protegidas y la biodiversidad, esquemas de ordenamiento territorial, etc.

El proceso de descentralización administrativa y el traslado gradual de responsabilidades fiscales a las regiones redujo las responsabilidades ministeriales encargadas de proyectar la política indígena, tal es el caso de la División de etnoeducación del Ministerio que con la descentralización se trasladó a las Secretarías Departamentales sin que estas contaran con las herramientas necesarias para su adopción. Lo mismo ocurrió con las Comisiones Departamentales de Asuntos Indígenas que con su traslado al ente Departamental, no solo dejaron de cumplir sus funciones, sino que desaparecieron rápidamente, limitándose a un manejo de las transferencias. Tal presencia en el nivel nacional solo pervive en un programa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar *Apoyo a la familia Indígena*, el que con los años a pesar de su corta vida (1985), pierde relevancia. Es evidente que desapareciendo estas oficinas encargadas de definir e implementar la política en materia indígena, esta es notoriamente débil en los niveles Departamental y Municipal, limitando su existencia a normatividades que no se logran operacionalizar por ausencia de soporte técnico. Tal es el caso con abundante reglamentación de la etnoeducación pero que no se traduce en construcción de currículo, formalizado en planes de área por niveles con sus respectivos materiales didácticos, caso más notorio aún en la cuenca amazónica en donde además de la cuestión étnica como particularidad, lo es aún más radical por la especificidad de región, contrastante con el resto del país. En el sector salud se hacen esfuerzos en el Vaupés desde hace algunos años y en el Guainía recientemente en la construcción de un modelo de atención a la familia indígena, pero se está muy lejos de alcanzar su conceptualización y más aún, de alcanzar una aplicación de doble vía que reconozca los avances en salubridad desde el pensamiento indígena amazónico. Que no decir en materia de seguridad alimentaria, derecho de familia, organización social y política económica.

Así diagnosticada la política indígena en el marco de la planificación amazónica, los P.V.I constituyen un imperativo en la definición de política de la que aún se encuentran lejos. Las causas pueden identificarse:

1. En la ausencia de un tratamiento estratégica de la cuestión étnica y su articulación con el estado.
2. Un excesivo gremialismo en la conceptualización de lo indígena promovido por unos fallos de la Corte Constitucional en los que la nota predominante ha sido la ausencia de una consulta especializada a las disciplinas del conocimiento y el estado del arte en temas amazónicos y la cuestión étnica.

3. Confluencia de intereses no debidamente considerados en la toma de decisiones de política territorial fronteriza, seguridad nacional, y ambiente amazónico.

Sin embargo, digamos que las transformaciones en el terreno institucional y las dificultades que experimenta la representación de las sociedades étnicas en el Congreso de la República, percibe algunos logros aún por iniciativas no reglamentadas.

En el Consejo de Estado se trabaja con una delegación multiétnica en la reglamentación de la Jurisdicción Indígena en los territorios étnicos, tema que va a fortalecer la evolución política de los resguardos a Entes Territoriales Indígenas, escenario en el que las Aatis, Asociaciones de Autoridades Indígenas ganarían el reconocimiento formal de la sociedad nacional de autoridades en sus territorios. Es allí, hacia donde se dirigen los Planes de Vida como proyecto político de autonomía, mucho más allá del reconocimiento de la propiedad colectiva del territorio, el que resulta inocuo en ausencia de un proyecto político étnico.

FUERO INDÍGENA, MITOLOGÍA Y PLANES DE VIDA

En éste momento un grupo de indígenas de diferentes regiones de Colombia y un grupo de especialistas, buscan en el Consejo de Estado adelantar una propuesta sobre el tema de la jurisdicción. Avanzar en esta dirección demanda de los pueblos amazónicos, se perciban a sí mismos como lo que son, un universo multiétnico con enorme diversidad cultural. En palabras de François Correa, *cuando un grupo étnico se piensa a sí mismo, se auto representa y valora, está encontrando el asidero de su identidad... el mito ha sido y es el medio a través del cual un pueblo expresa lo que piensa de sí, de su origen, de su quehacer, de su destino*¹. Así, los mitos de estos pueblos cuando se escuchan con atención, revelan un dramático alinderamiento territorial sostenido por relaciones muchas veces de fuerza, y otras veces por el acuerdo socio político representado en las relaciones de alianza. De la misma manera, dejan en evidencia el orden endógeno expresado en las relaciones consanguíneas de filiación.

Las relaciones de alianza y filiación, tema básico en los relatos de origen, constituyen el cuerpo consuetudinario de normas que fundamenta la organización social, como dijimos inter e intraétnica; en éste sentido, los mitos constituyen el paradigma que regula las relaciones sociales. Pero, estas relaciones al ser dinámicas, aportan otra característica al mito, y es la de ser historia congelada contada en metáforas. Son así, una idea y formalización del concepto de tiempo, de los diferentes momentos por los que pasa la conformación del conjunto social. Es decir, las secuencias de eventos que articulan una formación social específica, en un relato compuesto de sucesos pretéritos, presentes y futuros. En éste contexto, para que los P.V.I sean desarrollados de manera efectiva por y para las sociedades étnicas, y sirvan de medio articulador entre éstas y el estado nacional, deberán partir del pensamiento amazónico.

Los ejercicios similares al que se realiza en éste momento en el Consejo de Estado, parten del Fuero Indígena intentando reconocer los derechos a estas sociedades, partiendo de un cuerpo normativo que precisamente, tiene como origen la regulación de las relaciones estado - sociedades étnicas durante el periodo colonial. No se trata de reconocer derechos, se trata de

¹ CORREA, François. *Relatos míticos Kabiayari*. Pp. 7 – 8; 1998

permitir que el orden normativo endógeno de las sociedades amazónicas, fluya y oriente como lo ha ocurrido siempre, su destino y horizonte político. Cuando se lee la generalidad de los P.V.I en su componente diagnóstico, se parte de una extensa normatividad del Fuero Indígena, que dice lo que hay que hacer sobre el establecimiento de la etnoeducación, la etnosalud etc., pero cuando abordan el componente estratégico – planes, programas, y proyectos -, no logran establecer cómo hacerlo, cómo aplicar éstos derechos, y se termina formulando programas y proyectos como se hace habitualmente en otros contextos; en el mejor de los casos, sino es que se cae en la mera reivindicación, a la manera de los manifiestos étnicos.

En éste orden de ideas, el mito es un tratado integral con visión holística, de lo que tradicionalmente son los componentes sectoriales en un Plan de Desarrollo. Es el proyecto macro de la organización social de las sociedades étnicas amazónicas. Cuando en los P.V.I se afirma el territorio soportado en la figura del resguardo, realmente no se aporta en la gestión territorial endógena. Pero si leemos el mito de la anaconda para los Tukano, o el de Dujín para los Puinave, Iñapirrikuli para los Curripaco, estará claro el ordenamiento territorial inter e intra étnico.

Sin embargo, en las escasas ocasiones en que se anexan mitos en los diagnósticos en los P.V.I, estos aparecen como citas aleatorias y no como el fundamento estructural que sirve de contenido a los programas y proyectos como definición de política en cada sector. La labor de acompañamiento en el proceso de construcción del documento P.V.I como herramienta de planeación, se orienta a la función semántica de interpretación del mito, es decir, a la comprensión del punto de vista y ángulo del conocimiento desde donde se expresa el pensamiento amazónico. Habrá que identificar los universales de la cultura de esa sociedad, para reconocer las categorías con las que conceptualiza y categoriza su realidad, sistema de pensamiento y conjunto categorial del que dan cuenta los mitos. Pero, no es tan sencillo resolver éste asunto. No se trata meramente de transcribir mitos, pues éstos como proyecto étnico, solo son comprendidos por los exegetas de esas sociedades, las autoridades tradicionales y shamanes.

Allí surge el problema de fondo, el de la interpretación. Pues los P.V.I y con ellos el ejercicio de la jurisdicción es un problema de doble vía: de un lado, la visión a futuro endógena como proyecto estaría expresada en el mito pero, realizar su transcripción al contexto de los P.V.I es algo que escapa a las posibilidades de las autoridades tradicionales y líderes étnicos; de otro, de por parte de los acompañantes de éste proceso, que comprenden el estado, su organización institucional y sus demandas de planeación, no se sabe leer los mitos y menos aún, lograr una aproximación semántica, que les resulta insospechada, a éstos como proyecto político étnico. Se ven interrumpidos los flujos de comunicación entre el pensamiento mítico amazónico y el fuero indígena. La dificultad radica en no aceptar que éste no es un asunto solo de líderes entrenados en fuero indígena y profesionales entrenados en asuntos étnicos, sino que, se trata más bien, de un problema de regulación de intereses entre sociedades étnicas – nacional, que incumbe además al conjunto interdisciplinario de etnólogos, planificadores y constitucionalistas.

Manuel Romero Raffo
Coordinador Planes de Vida Indígena
Guaviare-Guainía y Vaupés

INTRODUCCIÓN

Con la segunda ponencia del proyecto de Ley No 016 de 2003, los Planes de Vida Indígena cobran piso jurídico al convertirse en uno de los requisitos legales para la constitución de un Ente Territorial Indígena – ETI, junto con la constitución legal de la Asociación de Autoridades Indígenas, y la solicitud al Ministerio del Interior para la constitución del Nuevo Ente Territorial.

El proyecto de la CDA, denominado “Apoyo a la Construcción de Planes de Vida Indígena en el Vaupés”, se orientó hacia el fortalecimiento del Plan Integral de Vida Indígena de un Sector de ALUBVA, pueblo Wanano, quienes quisieron a través de un trabajo participativo y apoyado por recurso humano capacitado, hacer su primera complementación y ajuste al Plan de Vida realizado en el año 1999. El trabajo retoma algunos apartes del Plan de Vida existente, información secundaria, un trabajo de campo que permitió hacer encuentros participativos comunitarios, zonales y se realiza un primer ejercicio de levantamiento cartográfico de la zona, procesado a partir de la metodología de cartografía social y el análisis de imágenes satelitales que dieron como producto una serie de mapas temáticos que recogen la geografía, la visión y manejo del territorio desde la perspectiva indígena.

Este documento de Plan de Integral de Vida del Pueblo Wanano, es el resultado de un esfuerzo de las comunidades indígenas de la zona, por consolidar y construir una herramienta planificadora útil, que trata e intenta expresar el pensamiento indígena y la forma de vida futura con una visión colectiva e integral. El documento consta de tres componentes básicos:

- Autodiagnóstico.
- Componente estratégico.
- Plan de inversión.

En el presente documento se consolida los resultados de los tres componentes, articulados a la cartografía social y técnica, pero así mismo se deja claro, que éste proceso y sus resultados tienen niveles de flexibilidad y requieren proceso de seguimiento y actualización que deben responder a las dinámicas de los asuntos exógenos que los puedan estar afectando.

I. DIAGNOSTICO

1. ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LOS KOTIRIA

1.1 Origen de los Kotiria.²

Versión 1

La embarcación llamada phamuri – bisoká traduce literalmente canoa de la creación que era la boa, pues así se concibe al medio de transporte. Era procedente del pecho – ritario “lasgunas de leche”, donde venia los diferentes grupos étnicos, existentes en la actualidad en nuestro departamento. Esta embarcación estaba bajo la autoridad del dueño llamado, díab̃ – dios mitológico del grupo étnico k^henenoa³. Se cree que hizo el siguiente recorrido. Parte del oceano atlantico mas exactamente en el polo sur, donde se une con el oceano antartico, continua su recorrido por el oceano atlantico hasta llegar a la desembocadura del río Amazonas, en la actualidad es territorio brasilero. Sigue su curso hasta llegar a la desembocadura del río negro, penetrando luego en ella hasta el río Vaupés, continua su recorrido hasta llegar a Phatephoa, la cachivera de panoré. así se establece por un tiempo realizando una actividad especifica para la trascendencia del hombre indígena del Vaupés. Hasta aquí aún el wanano no aparece como étnia. Estando en Panoré, diabh̃i organiza la ceremonia ritual del yuruprí la gran fiesta de relación integral de las étnias, que estaba en proceso de creación, bajo la gran maloca se desarrolla la ceremonia del Yuruarí, se celebró con bebidas como la chicha y el yagé. Toda ceremonia tiene su rito. En un momento dado en el desarrollo de la fiesta diabh̃i ordena a su hermano precidir la convocatoria del Yuruparí mediante el rito. Su hermano menor Bhejethero de la étnia piratapuyo obedeciendo el mandato de su hermano precide el rito del Yuruparí en el mejor momento de la ceremonia. Parecio ser que a su hermano no le agrado esta forma de convocatoria que hacía su hermano menor. Se notó desde luego la ceremonia un poco aburridora. No estaba como el diablo queria y como el concebía esta gran ceremonia especialmente con el rito. Entonces le dijo a bhejetero, está bién, usted ha hecho lo posible pero falta los detalles para que la ceremonia agrade a todos los participantes. Mas bien voy a buscar a nuestros hermanos menores que aún no estan con nosotros.

Versión 2

Antes que el wanano apareciera en la tierra, vivía en wtp^ho-w+ “casa del trueno”, por eso eramos llamados “ wtp^homasha “- gente trueno, “wtp^ho”-trueno, “mashã”- gente o “vhiomashã” -seres alucinogenos, “vhijo”-alucinogeno, “mashã”-gente que transformandose en murcielago viajaba a la tierra de vez en cuando. El sitio contacto permanente fue “ phadt-vaicó “-playa remanso, “ phadt “-playa, “ vaico “-remanso donde “ dianomioyairo “- dios mitológico tuvo relaciones amorosas “ buhibaritiāmatia “-mosos, enamorados con “ mi mashãnumia “-mujeres miel, “ mi ”-miel, “ mashã “-gente, “ numia “-mujeres. Un dia se

² SANTACRUZ RESTREPO, Clara y Betty Angela. *Las Partes del Cuerpo en la Lengua Kotiria o Wanano*. Universidad de la Guajira. Facultad de Ciencias de la Educación, 2003.

³ grupo étnico en via de extincion.

dío cuenta él, que ella se pintaba la cara con unas pepitas rojas. Al ver se sintió compasión y le dijo-pobrecitas hacen el deber de pintar para embellecer el rostro. Yo me comprometo a realizar el dabucury de “ bushio “-achote. Al escuchar el ofrecimiento gran con alegría aceptaron y se comprometieron a preparar la bebida de la chicha. “ Dinomayairo “-dios mitológico, y otros desde “ w+phowt “-casa trueno, viajó hasta llegar al sitio conocido con el nombre de “ Buśak+ “-cerro de achote que queda a mucha distancia de comunidad de Santa Maria, rio Querari. Allí recojieron las pepas y alistaron tambien los adornos para la ceremonia como son :” Dhashia “-collares, “ dasiroA “-monton de camarones, “ wañao “-collar de cintura, “ S’opurĩphi “-orejas. Luego dirigieron hasta el rio en dirección de abajo de la maloca de “ mi`mashã “-gente miel. Siguieron rio arriba llegando al sitio llamado “ sipiñoakã “- pajarito mala seña tiró peo. Señal de alerta ante un peligro o noticias malas. Por eso en la actualidad, tambien este pajarito alerta con su canto ante cualquier acontecimiento desfavorable a la persona, sin embargo continuaron hasta llegar al sitio de “ phusiriñoaka “-punta allí este pajarito lloró, es refiere al canto o al sonido. Llegaron finalmente hasta “ maakenosotoa⁴ donde termina el patio de la maloca, allí el pajarito “ cuchara~di`tiro-emitió su canto, pero para ellos, él le estaba disparando. El ultimo aviso que definitivamente el dabucury no iba a tener un feliz termino.Sin embargo en ese lugar terminaron de adornarlos y ensayar para la fiesta. Inmediatamente procedieron a desarrollar la ceremonia y danzaron “ phi`cha “- danza de leña hasta amanecer. Por la mañana cantaron la estrofa de salida de la maloca. Salieron al patio, formandose en circulos con su parejas, cantaron los estribillos de relampago.

pheru-rimakaba. Pheru-ri

ya pheru-ri-makaba-pheri.

Pheruri reyukuni-yareya kuni

Yapheruri-makaba-pheru

En ese instante cayó el relampago, dejando unicamente los esqueletos de las parejas. Luego abandonaron ese lugar. Hacia la dirección del rio arriba que daba el árbol diaboso allí durmieron transformandose en : chulo,uha, tijeretas, gaviotas ... Anta el dabucury, por curiosidad una de los mi`mastno, colocó el cuello “ ttboha taño “ este lo decapito porque era “ nénénoata-ñori 2-gatos misteriosos estos hechos hicieron enfurecer al grupo de los mimasã y decidieron tomar la venganza. El árbol tenia hueco, allí llegaron con turí, hojassecas de : miriti, wasay, platanillos, caraná. Y prendieron el fuego, ellos salieron volando en la parte alta sin dejar ninguna victima. El árbol se quemó y se cayó con dirección al caño querari, formando un relanpago llamado phadtvaico. De esta forma la relación de los hombres whiphomasá después de tal incidente no volvieron a tener contacto con la tierra. Permanecieron en la casa del trueno. Solo se oía el trueno, son muestras o fueron señales de vida de los hombres en el firmamento. Por eso diabhĩ no dudó en buscar a sus hermanos para completar la creación de las étnias. También se le llama vhijo masá puesto que mantenía inhalando alucinogeno llamado vhijo es una piedra que da sabiduría para ser payé. Volviendo de nuevo a phatephoa. Diabhĩ después de la conversación con su hermano bhejetero tomó el tabaco de la vida, rezó, luego prendiendolo fumó. El humo se dirige hacia el firmamento entrando en contacto con la casa del trueno y al poco rato da señal por medio del trueno, una y dos veces. De inmediato Diabhĩ le comunica a su hermano, parece ser que nuestros hermanos aceptan el llamado y van a crearsen o aparecer para completar la creación de la étnias y se entera de los demás grupos étnicos existentes en Phatephoa, quienes

⁴ En el glosario se describen los nombres en Wanano.

estaban en ceremonia del Yuruparí, reciben el mensaje con mucha alegría y queda con esa expectativa de la llegada de los wananos. Se dice que es la razón que cuando uno fuma el tabaco el humo asciende, también es sinonimo del espíritu que da vida y vigor al cuerpo humano. Mientras tanto en Wtpho-wt en la casa del trueno el papá de los wananos llamado hasta ese momento wtpho mashá, traducción literal sería “hombres del trueno”, en cabeza del mukha’íro – yairo conversa con sus hijos a cerca del llamado del diabi. A nosotros, nuestro hermano nos busca para ser hermanos – vamos a bajar a la tierra, es necesario crearnos para vivir en la tierra. Los hijos aceptan esta decisión del papá. Inmediatamente se inician los preparativos para la danza, como son: Siõphuri, “coronos”, bojathañori, vhaitu, dhasia, vhatichí, “collares de colmillo” y otros adornos y vhijo. Toda esta clase de cuarzo para el estudio del payé Empaca en canastos todos los instrumentos y adornos, luego se adornan todos. Desde allí vienen los principales personajes:

Mikhatiro – yairo, es el papá.

Sus hijos:

Vhai – kapea – ñajori yairo, hijo mayor.

Diano – ma ñajori – yairo, hijo menor.

Sus hijas:

Dñicho – yayaro, hermana mayor.

Joriphoko – yayaro, hermana menor.

Secretario o ayudante. Encargado de cuidar todos los instrumentos de danza, vhijo – boharo yairo.

El término yairo significa payé. Todos ellos eran payes con muchos poderes. El papá toma el tabaco de la vida, fuma y luego pasa a sus hijos y a su ayudante y dirige la mirada hacia a la tierra y mira que hay buen ambiente para la creación. Mientrass todo el proceso de preparacion para la creacion en la tierra se presenta truenos con vientos fuertes, señales el alistamiento. Despues de todo el alistamiento se dan los pasos hacia la tierra. Pasando sectores o etapas hasta llegar al sector de las nubes. Cuando llegan allí, vuelve a fumar el cigarrilo o tabaco de la vida y ven la tierra con cierta preocupación y pesimismo. Se dan cuenta, que el ambiente ofrece este medio y es apto para la vida o su desarrollo. Este sentido de pesimismo hace de los Wananos un grupo muy reducido. Dicen que es la razon de ester grupo etnico donde los niños nacen con mucha delicadeza y muy pocos alcanzan a sobrevivir por lo general la mayoría se muere en la etapa de la niñez. Cuando llegan al sector de las nube el trueno sera de mayor agudez. Luego en forma de aguacero lluvia caen a la tierra, llegando al cerro, caen en la playa donde reciben el diabi, primer copntacto con los demas hombres. Este da origen al nombre con que se conoce este grupo como Kotiria, hombre del agua o aguacero, pero el nombre original es vhijo-vhe – masa que no trancedio si no a que ha resultado unicamente por el fenomeno de manifestacion en el momento de la creacion. Que posteriormente los yeral designa o los nombran el Wanano que trancedio hasta la actualidad. Lo cierto es que el termino Wanano no se relaciona con niguno de los nombres ni con el primero ni tampoco con el fenomeno. Cuando afirmo el primer momento de contacto con los hombres, es que diabi recibe con unos saludos especiales y hace un ralato de la reunion, y se intercambia el dialogo por un bune rato.

Desde ese primer momento aparece la relación respetuosa del parentesco. Diabi – kenei, le dice mi hermano, bhethero, piratapuyo, le dice hermano. Por eso estos grupos etnicos se convirtieron en hermanos mayores, a pesar de que hablaban de lenguaa diferente. Otros, como corea, - “etnia carpintero” igual estos viven en territorio brasilero, yabiroa, fueron los

otros que dijeron hermanos, y otros hablantes de la lengua cubea. De esta forma definen la relación matrimonial. Significa que Wanano no puede contraer el matrimonio con estos grupos étnicos ya mencionados. Por eso el Wanano tiene relación matrimonial con los demás grupos étnicos existentes en nuestro territorio.

1.2 Parentesco

Los patrones de filiación establecen que los miembros de un grupo, vinculados por línea paterna, heredan la lengua de su padre como marca de identidad. La filiación es patrilocal o virilocal, es decir, cuando se contrae matrimonio el hombre debe establecerse con su grupo y la mujer sale de su seno grupal o cultural por lo tanto la identidad está definida por la línea del padre y son los hijos los que deben prolongar la identidad cultural únicamente por el lado paterno.

La exogamia es lingüística. El intercambio matrimonial con otros grupos vecinos implica que un individuo domine de manera regular la lengua del grupo de su padre (su lengua) y la del grupo de su madre. Debido a las estrechas relaciones surgidas en el intercambio entre dos o más grupos, un individuo está en capacidad de alcanzar el dominio de las distintas lenguas de sus vecinos. Estos elementos, identidad lingüística por grupos, polilingüismo individual y multilingüismo regional, son características del conjunto regional del Vaupés.

Algunos términos Lingüísticos de parentesco:

Padre: Maí. Mamá: Íó

Hermana Mayor: Wa'mió. Hermano Mayor: Wa'mí

Mi Hermano Mayor: Yuu Wa'mí

Hijo: Ma'kã. Hija: Ma'kõ

Tío paterno: Pũ'tãb#. Tía paterna: Wamañó. Tío materno: Bachũ

Tía materna: Mũká

Hermano menor: Cho'a

Primo: Ta'ñu

Abuela: Ñõkó. Abuelo: Mai'chiro

1.3 Alianzas Matrimoniales y Guerras

Los Wanano tuvieron conflictos especialmente con los Curripaco y los Desano por razones de dominio territorial, defensa de bienes materiales como artesanías y por raptos de mujeres.

La lengua Wanano se clasifica dentro de la familia lingüística Tucano Oriental. Los habitantes de las comunidades del bajo Vaupés hablan la lengua /KOTIRIA/, la cual es reconocida como lengua propia. Sin embargo, entre los diferentes grupos (Dokana, Viroa, Ñajori Pona y Nitidasoria) existen variaciones.

Los Wanano, han establecido alianzas matrimoniales con los grupos Cubeo, yuremawa, Desano, Curripaco y otros grupos en la actualidad. Sin embargo, su alianza tradicional era con los Tariano.

1.4 Orden jerárquico de los Wanano

Cada clan se divide internamente en subgrupos.

Tabla 1. Kotiria y sus Clanes.

<i>HERMANOS MAYORES</i>	<i>HERMANOS MENORES</i>	<i>GRUPO DE LOS ABUELOS</i>
/Viari/ /Wai´wa´pea/ -* -* /Ñajoria/ /Bueri Wijo/	-/Viroakotiria/ -/Sómakara Kotiria/ (Grupos Jefes = Viteri Yairo, Viari Kamatoku, Dianomia Pubusuwurea; Grupos de Secretarios = Bujadapori, Dianomiadopu Supamaririo, Majamicho, Wakuriro, Dasiakari, Waributirowijoa, Wijoa Kosnichu) - /Ñasatiwajaroa/ (Grupos jefe = Yapoirichu, Wachudichu, Wichituro Ñasatiwajaro, Wiro Ichu, Wamoro, Bujía; Grupos Secretarios = Na´riroGu´tirotopu)	- /Chiriboana Kotiria/

Fuente principal: narraciones de Marcos Caicedo (Puerto Antioquia) y Armando Hernández (Villa Fátima).
Notas de campo de Orlando Rodríguez.

* En el momento no se acuerda de los nombres.

1.4 Gobierno y Autoridad ⁵

Para los Wanano, la autoridad se ejerce de mayor a menor. Mukhotiro Yairo y Dianomio Yairo dio a cada grupo un poder para los grupos mayores y para los grupos menores. El que repartió la sabiduría fue Boaro Yairo. Esos poderes se heredan según la jerarquía que se tenga en el orden de nacimiento sobre el territorio Wanano. El territorio está marcado por los Waikhapea que es el mayor de los Kotiria-Wananos, hasta los Do´khana que son los abuelos de los Wananos mayores hasta terminar con los Viroa, los últimos de este grupo considerados como secretarios, ellos son danzadores, cantores, kumu, botánicos y sirvientes que son los encargados de las fiestas, de curar las enfermedades y de proteger a la gente.

Mukhotiro Yairo y Dianomio Yairo establecieron con quienes se podía tener relaciones matrimoniales; por ejemplo, se podía casar con los Cubeo, Desanos y Sirianos, pero no se podía con los Piratapuyo, Tucano, etc. Porque se les considera hermanos o Phokophona.

1.5 Organización Comunitaria y Problemas de Cambio Cultural

Capitanía: Constituye el representante legal e interlocutor principal frente a las instituciones del Estado y es elegido por asamblea; en cambio el sabedor tradicional es la autoridad legítima ante la comunidad o grupo étnico por tradición cultural.

⁵ Plan de Vida ALUBVA 1999. Equipo de Trabajo Eliseo Córdoba Rubio, Pedro Rodríguez López. Asistente Jesús Santacruz

Tabla 2. Problemas de cambio cultural

RASGOS CULTURALES QUE AÚN SE CONSERVAN	RASGOS CULTURALES QUE ESTÁN EN PROCESO DE PERDIDA	RASGOS CULTURALES AJENOS APROPIADOS
El idioma KOTIRIA (Wanano). Parte de la historia de origen. Danzas y bailes tradicionales (carrizo, yapurutú, mavaco). Comida típica. La chagra.	Territorio ancestral. Parte de la historia de origen. El tabaco tradicional. Los bautizos tradicionales. Las malocas. La autoridad tradicional. La educación propia. Las relaciones de parentesco (saludos tradicionales). El rito del Yurupary. La Cosmovisión. Las dietas tradicionales. Variedad de productos en las chagras. Elaboración de artesanías. Plumajes El bastón de mando. Medicina tradicional	El idioma castellano. Las herramientas de trabajo. Las organizaciones comunitarias (J.A.C, Comités de trabajo, Catequistas y organizaciones indígenas zonales). Utensilios para la preparación de alimentos. Las viviendas unifamiliares. Sistema educativo Sistema de salud Participación política electoral Religión católica y evangélica

Fuente: Equipo PVI 2005, Síntesis de observaciones directas y conversaciones con líderes de la zona

Tabla 3. Síntesis de análisis de la realidad de las comunidades indígenas

HECHO RELEVANTE	ACTORES	CAUSAS	TENDENCIAS/CONSECUENCIAS	DESAFIOS
Cambio cultural en el pueblo indígena	Gobierno nacional	Desconocimiento territorial y cultural Falta de presencia estatal y ausencia de programas acordes a la realidad de las jurisdicciones.	Perdida territorial, cultural y soberanía Descomposición social, pérdida de credibilidad y legitimidad institucional por parte de las comunidades- incursión de ideologías externas, empobrecimiento y pérdida de sentido patrio	Visibilizar la problemática a nivel regional, nacional e internacional. Concientización y formación de liderazgos indígenas para el empoderamiento en los procesos de desarrollo en lo económico, político, social ambiental y cultural. Recuperación de la memoria histórica de los pueblos indígenas y reafirmación y recuperación de la cultura tradicional.
	Empresarios extranjeros y nacionales	Bonanzas (Casa Arana), caucho, pieles, madera y coca.	Desaparición de especies nativas naturales, pérdida de valores culturales, pérdida de vidas humanas y naturales. Secuelas en la sociedad cultural indígena – traumas	
	Grupos religiosos	Evangelización inadecuada por los grupos religiosos históricamente y actualmente	Confusión en lo espiritual, pérdida de valores, espirituales tradicionales y geopolíticos.	

	Grupos de narcotraficantes	Abandono estatal, ausencia de programas para el desarrollo económico, corrupción y enriquecimiento ilícito	Descomposición social, cultural, económica, política, ambiental y espiritual de las comunidades.	
	Partidos políticos	Politiquería-corrupción y paternalismo	Dependencia o mendicidad comunitaria, social y cultural. Corrupción en liderazgo comunitario	
	Los grupos armados	Militarización, conflicto armado	Violencia, descomposición familiar, subvaloración cultural, prostitución, enfermedades de transmisión sexual, drogadicción, desplazamiento. Pérdida territorial tradicional. Perdida de autoridad y representatividad del gobierno propio tradicional. Ingreso de jóvenes (hombres y mujeres) a las filas de los grupos armados. Desintegración familiar y comunitaria.	
	La sociedad en general “cultura foránea”	Cultura de consumismo	Perdida de valores culturales y espirituales propios. Individualismo, materialización de la sociedad indígena y no indígena. Perdida de la solidaridad comunitaria tradicional.	
	La comunidad indígena	Crisis cultural y ausencia de capacidad de respuesta.	Perdida de valores culturales propios.	

Fuente: Equipo PVI 2005, Síntesis de conversaciones y observaciones directas de campo.

2. ASPECTO RELIGIOSO

MITOS Y RELIGIÓN

A lo largo de la historia, la presencia y la acción de la iglesia Católica, ha sido determinante sobre la vida religiosa de los pueblos indígenas. La zona ALUBVA no ha sido la excepción. Esta zona tiene un grueso componente simbólico de la Fe Cristiana desarrollada por la Misión.

La comunidad de Villa Fátima cuenta con una Capilla con Catequistas y una Maloca; otras comunidades cuentan con Catequistas pero no cuentan con Capillas, pero si con Maloca. Está presente una dualidad de signos y significados entre Capillas y Malocas; una convivencia de interpretaciones del mundo que llega al siglo XXI sin lograr segregar la una a la otra, o absorberse. Igual ocurre con los sacerdotes con una palabra cuya predica sale del libro sagrado, y su dual, el Payé o el Kumú cuya palabra sale de la coca y el tabaco.

La una tiene su Fe en el Dios que se hace carne en el cuerpo de su iglesia: la Feligresía. La otra funda su poder en la sabiduría emanada de la tradición que pervive en mundos copresentes. Si la iglesia se comunica con Dios a través del Cáliz y de la comunión-unió; el hombre indígena hila a su tradición a través del Yajé y la coca que congrega la palabra.

En el Bajo Vaupés hay doce (12) catequistas y una (1) capilla; estos conviven juntos a la Santa Escritura y la Tradición oral que se expresa en Mitos.

La Religión entre los indígenas del Vaupés no se reduce únicamente a unas oraciones y a un culto, los sentimientos religiosos han generado una dinámica que interactúa con el medio social, cultural, moral y aún político. Para el indígena, es importante no sólo el bautismo sino también la partida o acta de bautismo que lo acredita como perteneciente a la Iglesia y le permite conseguir el registro civil y la cédula de Ciudadanía. Algunos padres de familia buscan la Normal Enosimar porque allí se inculcan sentimientos cristianos. Para las campañas políticas, a los indígenas les parece de mal gusto presentarse como ateos o indiferentes y hasta piden la bendición de los Ministros para estas campañas. Ciertos comportamientos morales nacen de sus creencias religiosas, como el perdón, el respeto por la vida y los bienes de los demás, ayudar y favorecer a los necesitados.

La inculturación favorece las relaciones entre la iglesia y las costumbres ancestrales. Algunos payés dicen invocar a Jesucristo en sus rezos y ceremonias curativas. Los catequistas son una institución y los hay casi en todas las comunidades, reúnen al pueblo los domingos y días festivos para leer la Biblia y hacer oraciones a Dios y están al servicio de los Ministros y de los sacerdotes cuando hacen sus visitas a dichas comunidades. Estas reuniones sirven también para invocar a trabajos comunitarios o para invitar a los dabucurí o celebraciones culturales.

En algunas comunidades las capillas en todo o en parte han sido construidas por los indígenas y son celosos de su conservación. En algunos lugares se puede decir que la capilla ha reemplazado a la maloca. Alrededor de las fiestas patronales se organizan eventos deportivos,

culturales, sociales que mantienen la convivencia con los vecinos y los impulsan a mejorar las condiciones de vida.

En resumen, la religión es un factor que cohesiona a los indígenas en sus procesos mentales y culturales, y es fuente de alegría y de mejoramiento.

En la comunidad de VILLA FATIMA TIPIACA se encuentra la ⁶PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, creada por decreto N° 1 Artículo 4° del 1° de enero de 1953. Parroquia creada por Mons. Gustavo Ángel R. Mediante decreto 007 del 23 de febrero de 1990. Comprende las siguientes comunidades: Villa Fátima, Pto. Asís, Puerto Pinilla, Pto. Antioquia, Pto. Loro, Pto. González, Pto. Paloma, Pto. Concordia, Tayasú, Santa cruz, Pto. Nazareth, Bocas del Querarí, Pto. Colombia, Matapí, Pto. Colón, Bocas de Abiyú, Pto. Esperanza. La población está conformada por Wananos, Tucanos, y Cubeos principalmente. Su fiesta patronal es el 13 de mayo: Nuestra Señora de Fátima.

Imagen No. 2 Capilla de Villa Fátima



⁶ Monografía del Vaupés, Vicariato de Mitú, 2004.

3. TERRITORIO

3.1 ZONIFICACIÓN Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA

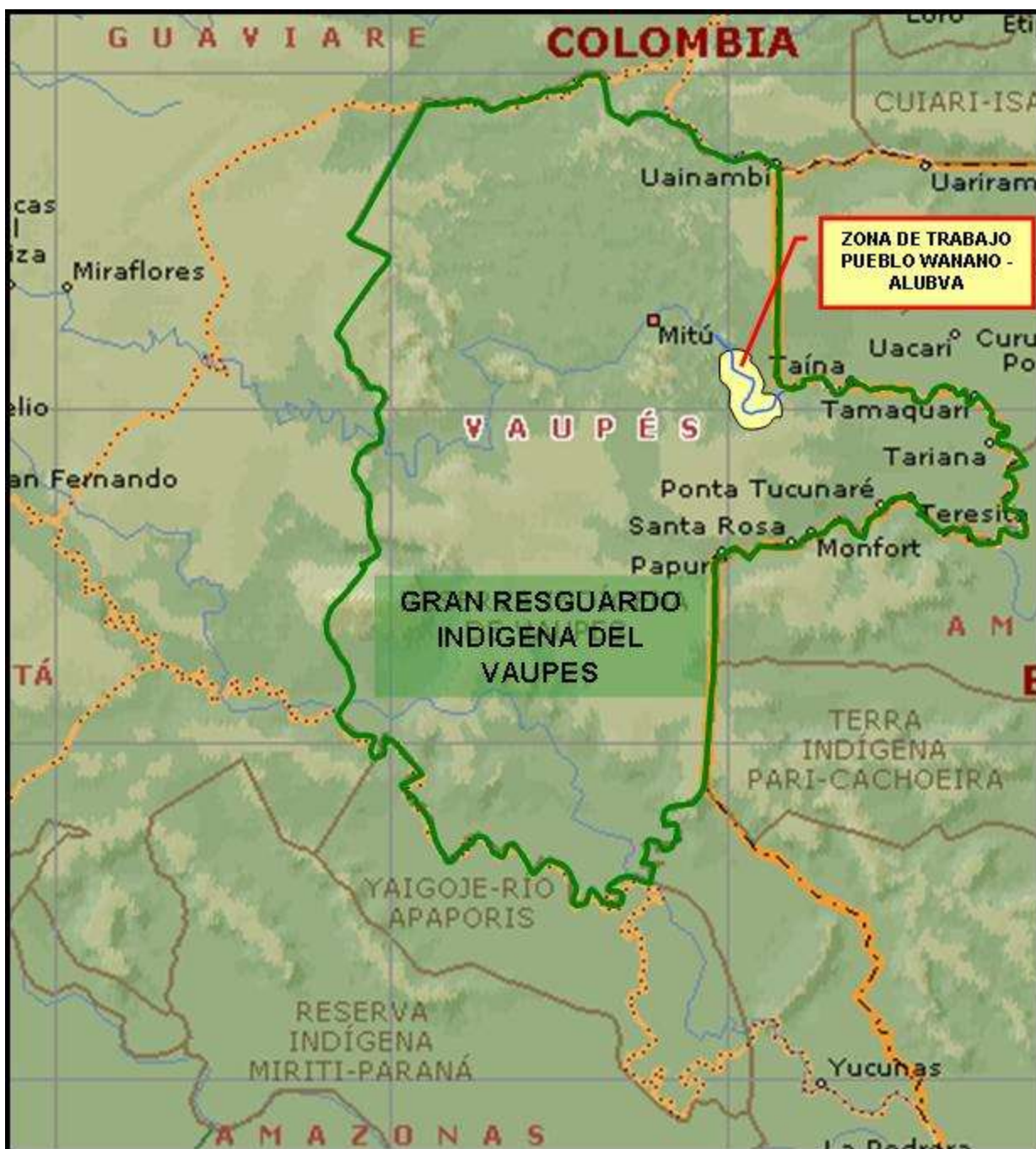
La zona ALUBVA corresponde a una de las catorce zonales indígenas constituidas en el Departamento del Vaupés⁷; se encuentra ubicada en la parte nororiental del departamento y según la distribución político administrativa, tiene jurisdicción en el Municipio de Mitú (sector oriental) y en el Corregimiento Departamental de Yavarate (sector noroccidental). Cubre parte de la cuenca baja del Río Vaupés con comunidades indígenas colombianas y algunas comunidades Wanano ubicadas en la zona fronteriza de la república de Brasil. La zona de ALUBVA, limita por el oriente con la Zona de UNIP en el Corregimiento Departamental de Yavarate; por el occidente con la zona de OZCIMI y el área de colonización de la carretera Mitú – Monforth; por el norte con el caño Querarí (Zona de UNIQ) y Brasil; por el sur con la zona UNIP del río Papurí en el Corregimiento Departamental de Yavarate (Ver Mapa 2).

Imagen 3. Mapa de Ubicación de la Zonal ALUBVA en el Departamento del Vaupés.

⁷ Algunas de ellas, en los recientes años adelantan procesos de constitución en Asociación de Autoridades Tradiciones Indígenas - AATIS.

La zona se encuentran dentro de uno de los Resguardos Indígenas más grandes del país, con una extensión de 33.800 km², denominado el Gran Resguardo Indígena del Vaupés, constituido legalmente mediante Resolución No 086 del 27 de julio de 1982, emanada por el Instituto Colombiano de Reforma Agraria - INCORA (Mapa 3).

Imagen No. 4. Mapa del Gran Resguardo Indígena del Vaupés y Sector de ALUBVA que hizo parte del proceso de construcción del Plan Integral de Vida del Pueblo Wanano.



3.2 CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA ZONA

3.2.1 CARACTERÍSTICAS BIOFÍSICAS

El clima de la región es húmedo tropical, propio de la zona tórrida y de las selva amazónicas (Ver anexo Plancha No. 1). Algunos estudios técnicos⁸ reportan algunos valores promedio de variables climatológicas para la región así: precipitación promedio es de aproximadamente 3.254 m.m. anuales; la temperatura promedio es de 25.7°C, con algunas variaciones a lo largo del año y tendencia prácticamente monomodal, con período de mayor temperatura que se extiende de octubre a abril y un mes de menor temperatura que corresponde a julio; la Humedad Relativa registra un valor del 84% en promedio anual.

3.2.2 GEOLOGIA⁹

La geología de la región y la zona de trabajo está integrada por rocas graníticas y neises migmatíticos del Complejo Migmatítico de Mitú (Escudo Guyanés); encima de las rocas del Escudo, se presentan rocas sedimentarias compuestas de areniscas de la formación Araracuara que datan de la edad Paleozoica; cubriendo en forma discordante a éstas, se encuentran acumulaciones de rocas sedimentarias pertenecientes al denominado Terciario Superior Amazónico de origen continental, compuesta por areniscas ferruginosas, conglomerados y arcillositas. Completan la secuencia geológica, extensos y potentes depósitos cuaternarios representados en Terrazas y aluviones asociados a los ríos y caños principales que corren por la región.

De acuerdo a los anteriores eventos geológicos en la región, específicamente en la zona del Río Vaupés, sector de ALUBVA se encuentran las siguientes unidades (ver anexo plancha No. 2):

- **Complejo Migmatítico de Mitú:** Corresponde a la unidad más grande de la zona y está compuesto por rocas ígneas y metamórficas integradas por granitos cuya composición varía de alaskita a monzonita; neises y migmatitas con estructuras y texturas variables.
- **Cuaternario Aluvial Antiguo:** Esta unidad se encuentra en algunos sectores de la zona, en especial hacia la zona de la comunidad de Santa Cruz de Waracapurí, sector occidental; está compuesto por depósitos no consolidados de arenas blancas bien seleccionadas formando aluviones y terrazas disectadas.

3.2.3 UNIDADES DE PAISAJE Y COBERTURA VEGETAL¹⁰:

Se identifican en la zona cuatro unidades de paisaje (ver anexos planchas No. 3 y 4) que tienen sus características propias y dan origen a una cobertura vegetal propia de cada zona así:

⁸ Aspectos Ambientales para el Ordenamiento Territorial del municipio de Mitú (departamento del Vaupés). Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC – Programa de Investigaciones para la Amazonía – INPA II, Santa fe de Bogotá 1996.

⁹ Idem.

¹⁰ Idem.

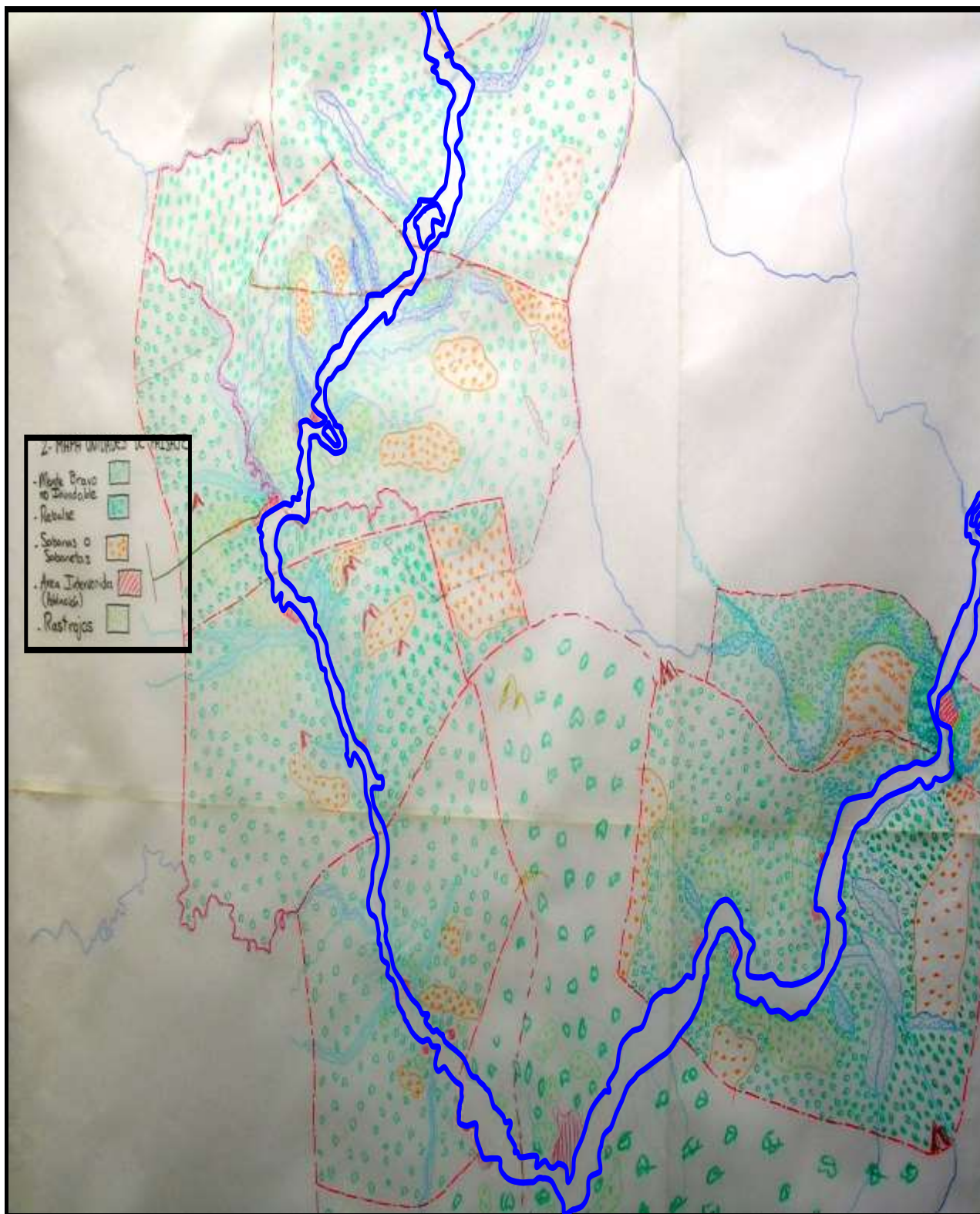
- **Peneplanicie y Lomerío:** Es la unidad de paisaje más grande del sector de trabajo; se evidencian aplanamientos y lomas con formaciones de relieve moderadamente ondulado; los suelos son profundos, bien drenados, conformados por materiales sedimentarios y complejos ígneos metamórficos. El tipo de vegetación presente en la zona corresponde a bosque natural denso heterogéneo, donde se encuentran árboles gruesos y alturas totales de hasta 30 m., fustes rectos, cilíndricos y alta presencia de lianas.
- **Peneplanicie:** esta unidad se divide en dos formaciones de acuerdo al relieve así:
 1. Una ubicada hacia el norte de la comunidad de Puerto Antioquia y sectorizada en pequeñas zonas hacia el norte, oriente y occidente de la Comunidad de Tayazú. Se presentan lomas y colinas con formaciones de relieve moderadamente quebrado a fuertemente quebrado. Los suelos son muy profundos y moderadamente profundos, bien drenados, conformados por materiales metamórficos básicamente. La cobertura vegetal corresponde a bosque natural denso heterogéneo, con presencia de árboles gruesos y alturas totales de hasta 30 m., la mayoría con raíces tablares y presencia de lianas y bejucos.
 2. Corresponde aun pequeño sector ubicado hacia el suroriente de Puerto Esperanza. Se presentan colinas con formaciones de relieve moderado a fuertemente quebrado. Los suelos son muy profundos, bien drenados, conformados por materiales metamórficos y presencia de afloramientos rocosos. La cobertura vegetal corresponde a vegetación natural arbórea, arbustiva y herbácea.
- **Valle aluvial:** Esta unidad de paisaje se ubica hacia el costado occidental del Río Vaupés aguas arriba de la comunidad de Puerto Antioquia. Se presenta una formación de llanura aluvial antigua con formaciones de relieve ondulado a plano. Los suelos son muy superficiales y superficiales, pobremente drenados y están conformados por materiales sedimentarios. La vegetación de la zona corresponde a vegetación natural arbustiva transicional al bosque natural denso, se encuentran árboles hasta de 20 m. de altura, existe un sotobosque de quiches, helechos y líquenes.

La comunidad hace un ejercicio de identificación de unidades de paisaje desde la perspectiva indígena, Ver Mapa 4, en ella detallan cuatro unidades así; monte bravo, monte de rebalse, sabanas y rastrojos.

3.2.4 OROGRAFIA

En la zona se evidencian e identifican una serie de elevaciones importantes para las comunidades en su aspecto cultural, histórico o porque son grandes mojones que establecen límites jurisdiccionales entre una comunidad y otra. Entre los principales cerros identificados se tienen los siguientes: Guara, Yeráo, Pajuil, Tucunaré, El Sapo, Carambolo, Carapaujil, Tipiaca, Morroco, Danta, Hueso, Colimocho, Loma maya, Colibrí, Carurú, Baboso, Mujer, Colicaballo, Garza, Guaracú, Tintín, Culebra y Caño Sierra.

Mapa 3. Unidades de paisaje identificadas desde la perspectiva indígena en el sector de trabajo PIVI, Zona ALUBVA.



3.2.5 HIDROGRAFÍA

La vertiente principal que cruza la zona de trabajo es el Río Vaupés, recorre el departamento del occidente a oriente y su paso es interrumpido por afloramientos rocosos formadores de las llamadas cachiveras. El color de las aguas cambia estacionalmente de verde oliva a ligeramente marrona al pasar de aguas altas a la de aguas descendentes. El ancho y profundidad del río varía en algunos sectores, dependiendo del comportamiento del caudal y de la corriente¹¹.

Cuadro 4. Fuentes hídricas o caños de mayor importancia para las comunidades de la zona de ALUBVA, Sector pueblo Wanano.

Tabla 4. Fuentes Hídricas

COMUNIDAD	ALGUNA FUENTES DE AGUA MAS IMPORTANTES	COMUNIDAD	ALGUNA FUENTES DE AGUA MAS IMPORTANTES
PUERTO COLON	CAÑO PACA	PUERTO ANTIOQUIA	CAÑO ORO HORMIGUERO
	CAÑO MURCIELAGO		CAÑO CREMA UMARI
	CAÑO ATAUD		CAÑO YACARE
	CAÑO LAGRIMA		CAÑO BATATA
	CAÑO SIMPLE		CAÑO FIQUE
	CAÑO PAQUITA		CAÑO GAVILAN
	CAÑO TUCUNARE		CAÑO CARANÁ
CAÑO YAGE	CAÑO HUESO		
TRES ESQUINAS (Naná - Macucú - Pto. Nazareth)	CAÑO CUCHA		CAÑO TUCAN.
	CAÑO ARARA		CAÑO IBACABA
	CAÑO AVINA		CAÑO ARREDAJO
	CAÑO CARURU		CAÑO CURVINATA
	CAÑO CAJUCHE		CAÑO CARAYURU
	CAÑO PATO		CAÑO COLORADO
	CAÑO YACARE	CAÑO MIRUTINGA	
	CAÑO CARURU II	CAÑO TIMBO	
	CAÑO PILON	CAÑO CAMARON	
	CAÑO CAYEPUA	CAÑO AVIYÚ	
	CAÑO GALLINETA	CAÑO CUCURA	
	CAÑO INAYA	CAÑO CALOCHE	
	CAÑO SALADO	CAÑO TRONCO	
	CAÑO ESPINA	CAÑO CURVINATA	
VILLAFATIMA	CAÑO BARRO	PUERTO PALOMA	CAÑO MIRITI
	LAGUNA CARATÁ		CAÑO PAUJIL
	CAÑO BAICOCO		CAÑO BASTON
	CAÑO JUANSOCO		CAÑO TUCANDIRA
	CAÑO GAVILAN		CAÑO WARACU PINIMA
	CAÑO COROCORO		CAÑO YAPURA
	CAÑO DANTA		CAÑO IBACABA
	CAÑO ESCONDITE DE CANOA DE CHICHA		CAÑO COROMBOLO
	CAÑO NUTRIA		CAÑO GUACAMAYA
	CAÑO ESPINA		CAÑO CARURU
PUERTO JACO	CAÑO CARGUERO	PUERTO ESPERANZA	CAÑO CARANA
	CAÑO YIAPEA		CAÑO DANTA
	CAÑO GALLINETA		CAÑO CULEBRA
	CAÑO CUYA		CAÑO FARIÑA
SANTA CRUZ	CAÑO JACO		CAÑO YERAO
	CAÑO LORO		CAÑO UMARI
	CAÑO TURURI		CAÑO GALLINETA
	CAÑO CARURU		CAÑO CURBINATA
	CAÑO CULEBRA		CAÑO CUCURA

Son afluentes del Río Vaupés un sin número de caños que incrementan su caudal a medida que recorre las comunidades; a continuación de reportan los principales caños identificados por las comunidades del Sector (Ver anexo Plancha No. 5)

Cachiveras: Las cachiveras presentes desde la Comunidad de Puerto Colón hasta la Comunidad de Santa Cruz, son en su orden: Gavilán, Macucú, Corocoro, Piedra Negra, Naná, Avina, Tipiaca, Tucán, Tucunaré, Waracú Pinima, Tayazú, Waracapurí, Murutinga (sobre el caño del mismo nombre), Carapana (sobre el caño Mirutinga), armadillo (sobre el caño Timbó), Guabina (sobre el caño Timbó).

¹¹ Aspectos Ambientales para el Ordenamiento Territorial del Municipio de Mitú (Departamento del Vaupés). IGAC – 1996.

Islas¹²: Piedra, Piedra Waracú Pinima, Piedra de sapito, Ñücõ, Piedra Huevos del Güio, Yaripa, Pus, Tintín, Tururí,

3.2.6 ¹³HISTORIA DE POBLAMIENTO

Narración 1.

Cómo se llegó a poblar a Naná- Muh'tiri Yairo vivía en Boh'teawairo (lado del brasil), el hermano Dianomia Yairo es nuestro abuelo. El vivía al otro lado de Moó (Carurú Brasil), sitio conocido con el nombre de Umarí (sitio donde hay variedad de Umarí), llevaba años viviendo allí, cuando hubo una invasión por parte de los Curripaco, quienes invadieron el territorio. Por miedo se tuvieron que desplazarse hacia aguas del río Vaupés. Los /Wai'hkapea ñajori poná/, los abuelos de este, llegaron a este sitio de Simíwa'hpa que hoy en día es conocido como Puerto Nazareth, otros, los Mosqueras llegaron a la isla de la Cucha /ya'hka nukó/, otros grupos se radicaron en puerto elefante /mié ñoaká/ desembocadura del caño Abiyú. El grupo de nosotros /ñajori poná/ nos radicamos en Puerto Paloma, vivieron durante muchos años, cuando de nuevo incursionaron los Curripaco a invadir el territorio conocido con el /mípari noakiro/, /wi'hipu noakiro/, ñapare noakiro/, /keduapari noakiro/, /busa noakiro/, ellos los wapanatirijiro (los enemigos), cuando en ese momento los parientes que estaban viviendo en caño /sua/ (pepa de barbasco de monte), invitaron a la familia – grupo en general- a un dabukurí para danzar y todos se congregaron en el sitio para la ceremonia. También venía la gente de Santacruz para reunirse allí. Mientras tanto en Puerto Delgado estaba viviendo el secretario quien se dio cuenta la llegada de los enemigos -los Curripaco- en la cachivera Naná durante la noche, donde estaban alistando sus armas, y en la madrugada el señor de inmediato mandó a esconder a su mujer en una isla y a los niños en la copa de los árboles guamo, mientras lograba llevar el aviso de la presencia de gente extraña a su territorio hasta asta el caño Suá, donde se encontraban reunidos los jefes y demás miembros de la etnia. Allí dicen que bien a la madrugada llegaron los Curripaco en Nazareth /simi wa'hpá/ armados y adornados para la guerra. El jefe de la guerra era /Majá ñamano/ quien tenía un sombrero rojo y rodearon la maloka, abrieron la puerta, alumbraron toda la maloka y se dieron cuenta que no había nadie, luego se dieron cuenta las muestras de los preparatorios de instrumentos como el yarumo y en una conversación decidieron retornar hacia abajo y cruzaron al lado de Naná y saquearon los cacurí. Mientras que el mensajero llegó al sitio de la ceremonia cuando los danzantes se estaban arreglando su rajes para guardar después de la ceremonia para disponer al descanso. Pero tan pronto recibieron el mensaje tomaron la decisión de vengarse inmediatamente por que era la segunda invasión y se decidieron armarse también, organizándose en cuatro embarcaciones de hombres y se dirigieron hacia Nazareth en busca y persecución de los enemigos; siguiendo hasta el tendido de /geneakusu/ y llegaron en las horas de la tarde -5 pm- más bajo del caño /mida'hpu yosarima/ divisaron el humo del fogón de los Curripaco, allí se quedaron para organizar sus armas, tabaco el turí y /i'pipo/ material de mil pesillos, desde ahí enviaban algunas personas para verificar si realmente eran los Curripaco dándose cuenta que sí eran ellos y se

¹² Fuente: Plan de Vida Zona de ALUBVA. CRIVA - 1999.

¹³ Narración: Rafael Santacruz. Comunidad Naná, Makukú y Puerto Nazareth. Trascrición Orlando Rodríguez y traducción Gabriel Santacruz. 21 de abril 2005

encontraban muquiando pescado y se hallaban contentos, pero siendo la seis de la tarde todos se reunieron para dormir entregando todo su armamento (hachuela) /sipuri paroru/ al jefe. Mientras ellos se preparaban a dormir, los Wanano los cercaron y procedieron a vengarse, empezando con el jefe quien se encontraba en el centro del grupo e iban liquidando uno por uno, cuando iban mitad se despertaron los demás y trataron de armarse pero ya no contaron con tiempo y se tiraron al agua, de ellos lograron coger un joven. Al jefe le cortaron la cabeza y la colgaron en la bocana del caño /midapu yosarima/. Al muchacho Curripaco le advirtieron para que llevara el mensaje a los demás Curripaco para que no volvieran a realizar más invasiones por que en adelante los enfrentarían con armas por su defensa. De esta manera se acabaron los conflictos con los Curripaco y a partir de ahí los wanano continuamos viviendo en paz y tranquilidad. En el sector no hubo un lugar fijo para vivir, en épocas vivieron en /peo/ macucú, más bajo vivían en /kanapihto/, otros vivían en la isla de /yutunanuh'ko/, otros en el remanso de gavilán, otros en tronco pupuña /uresturu/, otros en Nazareth y entre eso el que decidió establecerse en naná fue el abuelo Simón Santacruz, en la actualidad por eso vivimos dispersos, unos en Puerto Paloma, otros en puerto Concordia, todos entre ellos somos familia. Este territorio no es de nosotros, es territorio ancestral de los kubeo.

Los primeros pobladores de aquí se llaman /mapiria/- nombre tradicional- , /nichu/, /ñajori/, /muhtiro yairo/, /diawani/; los nombres de las mujeres wanana son /dujicho/, /diawano/, /busanafko/, /ñicho/, /kenoafko/, /wasorofko/, /seeno/. Los pobladores de Macucú: /dianomia kiro/, abuelo de Domingo Gómez, el hermano mayor de é /mu'htiro kiro/, este no tuvo ningún hijo, el hermano menor /ñichu/, el que sigue es /diavani/ abuelo de los Villegas, el otro abuelo es /venikiri/, el otro /dianomiá/ estos son los abuelos de Hernando Mosquera. /Diavani/ (Gabriel Santacruz) papá de Simón Santacruz, abuelo de Manuel; el hermano de él /nicho/ (Pablo Santacruz) es el padre de Rafael Santacruz y abuelo de Jesús Santacruz. Hay otro que es /Diavani/ abuelo de los Delgado.

Todos estos corresponden a una sola familia que vivían en Macucú en una sola maloka. Donde vivían en convivencia de hermandad, se compartía la comida, la chicha como verdaderos hermanos sin problemas, practicaban las danzas según las épocas de subriendas de pescado o las cosechas de frutas silvestres, loo cual para transmitir el conocimiento y para relacionarse como hermanos. Ahora vienen las capitanías, este sistema de los blancos. En el momento que llegaron los blancos a la región comenzaron las violaciones de las mujeres, maltrataban a los papás a los hermanos, a los abuelos y mataban cuando las defendía, eran un caos por que dominaban los blancos. Cuando alguien dio la queja a las autoridades, llegaron los representantes del estado y se establecieron en la aduana- Yavaraté- frontera, ellos nombraron capitán en macucú a Gabriel Santacruz, como primer capitán con patente o credencial, su diploma y le dieron las instrucciones como representante desde Puerto Colón a Villafátima para que cuando existieran los maltratos debía subir hasta Mitú a presentar las quejas ante el corregidor y el comisario. Este hecho, la capitanía ayudó a frenar los maltratos, los abusos y las violaciones de los blancos hacia los indígenas. Luego continuó como segundo Capitán Manuel Santacruz, durante unos años. Le siguió Adelmo Santacruz, Salomón Villegas y de nuevo se encuentra Adelmo.

Narración 2¹⁴

Cuentan los abuelos que los wanano /wiroa/ también proceden de la laguna de leche, igual que todos los otros grupos étnicos. Dicen que ellos mientras otros venían o recorrían por el río los otros subieron hasta la casa de trueno /ñapicho'taro/, y venía mirando hasta la cachivera de carurú Brasil (cachivera vista como casa o maloca) estaba escogiendo el terreno, siguió sus recorrido hasta llegar a la cachivera de Santacruz (waracapurí) antes que llegaran los /pamuri masa/ y él estuvo esperando allí. Luego se tiró al /ñapicho'taro/, luego llegó de nuevo a la cachivera de carurú esperó a los /pamuri masa/ para encontrarse con ellos. Allí se ideó unas casas en su territorio y esas se llaman /wɨjɨrawɨ/ /koreoawɨ/ /kumunuawɨ/ /yukɨdichawɨ/. El estaba esperando a los /pamuri masa/ para recibir la llegada- visita. Allí iban a realizar las danzas. Después siguieron todos los /pamuri masa/ hasta la cachivera de waracapurí (Santacruz) para el encuentro con los cubeo. Luego se regresan hasta carurú donde se establecieron en las viviendas mencionadas anteriormente, y /boaro yairo/ con su hijo /yoparo nichu/ se radicaron para dar paso a las nuevas generaciones humanas y después de haber estado durante mucho tiempo llegó el periodo de la guerra /piodapo/ entre /kotiria/ y /ni'tidisoriairo/. A partir de estas disputas entre ellos las nuevas generaciones-las personas- empezaron a dispersarse del sitio inicial. Allí existió un personaje cabecilla de los /wiroa/ de nombre Sebastián Tuyuwé (nombre en yeral- Sebastián Viejo), este fue quien llegó al sitio denominado /ñumuaburu/, debajo de Puerto Antioquia, construyó la maloca. Su nombre tradicional era /wiroañuchu/. Allí tuvo esposa y dos hijos llamados: el mayor se llama /wiroañuchu/ y el hermano /wachɨñuchu/. De ahí descende la familia Hernández, Meneses, Márquez y Mejía. Eran una sola familia, pero con la llegada de los misioneros cada quien tiene sus apellidos, lo cual hace ver como familias diferentes. Estas familias fueron las que se radicaron antes de la llegada de los misioneros. La primera generación fueron los /wiroañuchu/ y /wachuñuchu/. La segunda generación corresponde a Simón Hernández, abuelo de Armando Hernández. La tercera generación viene a ser Domingo Hernández. La cuarta generación corresponde a Armando Hernández y los familiares actuales. La quinta generación son los hijos de ellos y la sexta generación son los nietos. Los dueños de las malocas en Villafátima fueron: Simón Hernández, Joaquín y Cándido.

Cuando llegaron los misioneros, se dieron cuenta que allí habitaban muchas familias. Los misioneros llegaron en los años cincuenta. En esa época se incendió una maloca y Cándido construyó la maloca en el sitio donde se ubica la caseta comunal, Barrio Fatimita. Los misioneros al ver que en una sola maloca vivían muchas familias dividieron organizándolas en viviendas unifamiliares, además los bautizaron y les dieron los apellidos (Hernández, Meneses, Márquez, Mejía). A pesar de que en la actualidad se vean como distintas familias en la conciencia existe que somos provenientes de un solo tronco familiar.

Narración 3¹⁵

Es bueno saber la historia de nuestros antepasados. Se habla de PAMURIMASA y DIAPECHOTARO. Así es. Todas las étnias Venimos de una sola canoa de origen, desde el

¹⁴ Transcripción Historia de poblamiento Comunidad de Villafátima. Narrador Armando Hernández. 22 de abril de 2005. Transcripción Orlando Rodríguez, Traducción Gabriel Santacruz.

¹⁵ Relato. Marcos Caicedo. Comunidad de Puerto Antioquia. 23 de abril 2005. Grabación de Orlando Rodríguez, Transcripción y traducción de Leonardo Caicedo. Versión poblamiento de la comunidad.

sitio denominado laguna de leche (Pechotaro) pero emergimos en diferentes momentos, de diferente manera, en diferentes lugares y de manera independiente. Cada etnia tiene su historia y eso hay que respetarlo. Para nuestro caso, los YAPICHOA VIROA KOTIRIA, grupo o clan de los Wanano, la historia es ésta: Después de una serie de hechos, en el sitio denominado PATEPOA, el hermano menor de origen, que luego se conoce como blanco se regresa y los diferentes grupos étnicos río arriba se dispersan por los ríos y logran ubicarse en diferentes lugares del Vaupés. En nuestro caso, la embarcación de la creación sube por el río negro (en Wanano DIA PECHO DIA) y entramos en el río Isana (en Wanano Busoa), de ahí entramos a su afluente que se llama Ayarí (en Wanano Wamoá), hasta el sitio denominado Wapuí. Es una cachivera, pero para nosotros es sitio sagrado (PAJMURI VUU CASAROPOA VUU). Aquí se queda el Curripaco. Ya vivía YAPEATARO PURO (jefe de los curripacos) y nosotros mediante la vara de poder subimos al firmamento, a la casa del trueno (VUJPO VUU, YAPICHO VUU), nos mantenemos allá, y mediante el trueno que no es otra cosa que el sonido de Yurupary nos hacemos sentir a los de abajo. Ya salimos de la canoa de la creación. Estábamos buscando sitio dónde vivir. Con el ánimo de lograr la transformación en seres humanos, ensayamos varias aterrizadas, caídas y llegadas. Nuestros antepasados permanecían en el firmamento. Volaban de un lugar a otro, buscando sitio dónde aterrizarse con el fin de ubicarse y hacer vida humana. Mientras tanto PJAMURIBUSOKA regresa, llega al río negro, sube y entra al río vaupés (en Wanano KJAREMA, en Baré CAYARÍ), sube por el río Vaupés, entra por el río parí (en Wanano GUJSU) hasta parí cachivera. En este sitio se quedan unas étnias como los tuyucas, carapana, eraria, tucano etc...Es decir, las etnias que en la actualidad están ubicadas en ese lado del Vaupés. En la canoa de la creación solo viene BOTEA (antepasado de los Desanos) y KENEY (antepasado de los Wananos), regresan al río Vaupés (en Wanano DIABOJSA KAREMA) hasta la cachivera de SANTACRUZ (en Wanano DIAPOASO VUU). Aquí se encuentran con el antepasado O Dios de los cubeos (VUNU SURIAN KJOAMAJKU). Danzaron juntos, arreglaron sus cosas. BOTEA (antepasado de los Desanos) le dijo al Cubeo: Ustedes se quedan de aquí para arriba. Yo regreso. En el recorrido de regreso BOTEA, se transforma o emerge como especie humana en VAJSON MAJKARIAN, caño situado arriba de la comunidad de yutica, para irse definitivamente a ubicarse por los lados de caño Maku (lado del Papurí). KENEY, continuó el regreso y emerge como especie humana en el tendido denominado BARIAKUSÚ (en wanano VUJURA VUU, BAARIA VUU), actualmente corresponde al sitio denominado TAINA. Este es el resumen de una parte de la historia. Falta mucho todavía. Los VIROA, después de varios intentos, caemos en un sitio denominado VIROASUTIRO, este sitio está ubicado en la cabecera del caño Ibacaba. Es un despejado en medio de la selva. Intentan convertirse en especie humana, pero vuelven y suben al firmamento. Mientras esto ocurre con nosotros, a otro grupo de Wanano, el Dios de los Cubeos (KAIVARIDA) y su gente, los persiguen y le queman la casa, como represalia por haber desaparecido a una cubea (MI MAJSORO- MUJER MIEL) misteriosamente. Esto ocurre en PADUYACO, en la actualidad la Comunidad de Santa María, río Querarí. Los que se salvaron, en forma de gota de agua caen en el sitio denominado SIOKA TARO, localizado por el lado de Panuré. De ahí, el nombre de Gente de agua. Definitivamente, el grupo de nosotros los viroa, aterrizamos en el sitio denominado BUKUKUJTURU. Este sitio está situado en MOO. Aquí nos convertimos en especie humana. DIAVAATI VUU, es nuestra casa. BAGA VUU, YAKA SARA VUU, es nuestro sitio de Danza. En este lugar, YOPORONICHU, hermano mayor del grupo de nosotros comienza a hablar de Danzas. Habla de la Danza de SAVARO, Danza mediante el cual se expresa que nosotros somos los viroa. El sitio donde se ubica este se llama KJOASA VUU KOJTO. De mayor a

menor y los lugares donde se ubicaron es el siguiente: WAJCHO BUJKU, se ubica en Wajchu kjoari vuu kojto. VIROÑICHU BAGARO, se ubica en Pjiroyujkuriparo. VIJCHUTURO ÑASATIVAJARO, se ubica en Kjuvaiburú. WAMORO BAGARO, se ubica en Diabojka wajti padu. DUJIÁ BAGARO, se ubica en Bookasan nujko nujaro. Todos estos hijos de BOARO YAIRO, convertidos en especie humana. Pero la pregunta es ¿por qué en la actualidad no vivimos en nuestro territorio ancestral? Ocurre en Dororima Kajpiro vuu kojto, una guerra inexplicable, aparentemente entre los mismos Wananos, causado por YUJPI DIAVANI. Quiso imponer su condición de Mayor por encima de cualquier consideración, al que después de varios enfrentamientos lo vencieron. Pero el YUJPI DIANI, no vivía sólo. Tuvo de cuñados a los PJAVUROA (Etnia Tariana) y estos a su vez al BAREIRO. Este último fue que se vengó por la muerte de YUJPI DIAVANI. Muchos fuimos desaparecidos y otros huyeron río arriba por el Vaupés. En nuestro caso llegamos a nuestro territorio ancestral, o sea, MOO. Pero había noticias de una nueva venganza. Fue cuando nuestros abuelos decidieron salir de allá. Nuestro abuelo de nombre indígena VIJCHA KUJMU, llega a caño culebra, arriba de la Cachivera de Tucunaré y está enterrado allí. El hijo de este de nombre indígena VIRIÑICHU (En español EMANUEL), se ubica en Suá (caño Timbó) y está enterrado allí. Nosotros ya nos establecimos en este lugar a partir de este abuelo. Le sigue VIJCHU TURU ÑASATIVAJARO (en español ANTUNI). Está enterrado en Puerto Antioquia. Le sigue BUSA WAMORO (en español MARCELINO), por instrucciones del Padre Fortunato fue enterrado en Villafátima. Le sigue BOARO YAIRO (en español GABRIEL CAICEDO), único hijo y mi papá, está enterrado en Puerto Antioquia. Todos los anteriores son abuelos de nosotros, calcule cuantas generaciones hemos estado aquí en este sitio. Actualmente, yo soy el capitán de la Comunidad de Puerto Antioquia, o sea la Cachivera del Tucán. Por muchas generaciones hemos permanecido aquí, sin ir para otro lado.

Versión 4¹⁶

En un comienzo existían nuestros abuelos. Los barea, Mipanera, Bajchea, Yapeaturu; fueron nuestros enemigos. Nuestros abuelos, viendo que nos estaban acabando decidieron venirse. Se instalaron en KOYESERI KUJTU (Caño Yepua). Nuestro sitio de origen queda en YAPIMA También está cacurí de Waracú. Allá es nuestro sitio. Aquí no es nuestro territorio ancestral, es de los cubeos. Por la guerra llegamos acá. En medio de ellos vivimos ahora. Nuestro abuelo consiguió una mujer Desana (uguenakoro) de Bogotá Cachivera, la devolvieron y fuimos castigados con maldiciones de payé. Por un tiempo nos esparcimos por esa razón. Nuestro abuelo DIANOMA YAIRO, nos llevó a umarí (caño yepuá). Otro sitio fue en el caño Bijtá. Luego caño mirití (arriba de la cachivera de tucunaré). Allí murió nuestro abuelo. De ahí en adelante nos vinimos a Yutunapoa (Puerto Esperanza), soy fundador de esta Comunidad. Estoy hablando antes de la llegada de las autoridades blancas. El fundador de Evura (Puerto Paloma) es Manuel Castro. Volvimos después de que se acabó la maldad. El nombre blanco de estas comunidades lo puso el Padre Alberto en concertación con la Comunidad. No sabemos la fecha de Fundación.

Narración 5¹⁷

¹⁶ Relato de Angelo Mejía (64 años) y Manuel Castro (74 años), primos hermanos. Comunidad de Puerto Paloma y Puerto Esperanza. 27 de Abril 2005. Transcripción y traducción Leonardo Caicedo. Versión poblamiento de la comunidad de Antioquia

Nuestros abuelos estaban en PJATEPOA, cada clan emerge allí y se ubican en otro sitio. Así pasó con nosotros también. Ustedes, los hijos de Ñajoripona, nosotros, los viroa nuestros hermanos, dojkana, nuestros abuelos, todos nosotros nos vinimos. Para mí del clan último de Ustedes, esta es nuestra historia: Hablar de historia de origen es difícil y delicado. Este está hablando otra cosa, así no es, era así, aquél está hablando otra cosa, son expresiones que a veces salen entre nosotros. Cuando hablamos de la historia de origen, Ustedes nuestro hermanos mayores saben la historia de origen de Ustedes, el viroa lo mismo, el dojkana lo mismo y nosotros sabemos el nuestro. Los de Santacruz, hablan la historia de ellos. En Patepoa, emergimos todos, no nos quedamos allí. Nuestro abuelo MUGUJTIRO YAIRO, fue el único cabecilla de nosotros que vino y se instaló en ÑUJCHOANA, debajo de Maja poa. Allí vivió por mucho tiempo. El viejo Américo es de nosotros. Llegó a vivir en la desembocadura de ñujchoana. Hija de la guerra no voy a hablar, voy a hablar solo como nos vinimos.

En un comienzo nuestros abuelos arribaron a Santacruz. En ese tiempo los que nombraban a los capitanes eran los brasileros, decía mi abuelo. A mi abuelo Gabriel lo nombraron como Capitán de Santacruz. Como existe veneno. Existía una mujer decana. A ella al regreso de la Chagra le tiraron el pedo. Ella enojada le dice no me hagan eso, respéteme, no soy cualquiera. Por eso la envenenaron a nuestra abuela decana. Después de que ella muere, nuestro abuelo se traslada para donde estamos. No ge si será cierto, dicen que la desenterraron y la tiraron al río en Santacruz. Nuestros abuelos se ubicaron en caño culebra, hache arribita. Allí vivieron, se convirtieron capitanes. Mi abuelo Gabriel, no tenía hijo, solo mujeres, así se acabó la descendencia. Después de la muerte de él todos nos esparcimos, cada uno por su lado. Luego viene un tal comisario y nombra capitanes a lo largo del río Vaupés. Después vienen los misioneros a reafirmar todo esto. Después de un tiempo, nuevamente los curas, nos convocan a todos en Santacruz para organizar una gran comunidad. Nombraron de capitán a nuestro abuelo Amancio. Cuando la comunidad ya estaba organizándose, comenzaron los problemas. Había una persona mala con nosotros, nos aburrimos con él y nos vinimos a este lugar. Luego, el viejo Cándido Ordóñez con el conculñado Alfonso Herrera, crean y organizan la Comunidad de Tayazú. El padre Ignacio, le dijo a Cándido que fuera capitán y que construyeran escuelas etc...Así crearon esta comunidad, vivimos tranquilos. El primer capitán fue Cándido Ordóñez (época de Alonso Caicedo), luego Reymundo Ordóñez, Fernando Ordóñez, Ramón Ordóñez y actualmente Luís Fernando Osorio.

¹⁸Los habitantes de la comunidad de Puerto Colón aluden que según sus historias de origen y tradición oral desde sus abuelos el territorio ancestral corresponde desde el sitio denominado Hipanure, bajo Vaupés. Cuentan que la anaconda ancestral, cuando emergieron por primera vez, los transportó hacia arriba del mismo río hasta Santacruz. Otros narradores relatan que alcanzaron a remontar hasta el raudal del Yurupary y en su viaje de regreso, la canoa ancestro, los ubicó en el sitio denominado Carurú.

¹⁷ Relato de Rafael Mosquera (56 años) y Gustavo Mosquera (59 años), Hermanos: Comunidad de Tayazú. 28 de abril de 2005, Grabación de Orlando Rodríguez, Transcripción y traducción de Leonardo Caicedo. Versión poblamiento de la comunidad.

¹⁸ RODRÍGUEZ HERNANDEZ, Orlando. Diario de campo, abril 19 de 2005. Comunidad de Puerto Colón. Bajo río Vaupés.

Territorio tradicional

Según los relatos históricos se menciona un territorio más allá de las fronteras nacionales colombianas primando una valoración por parentesco que se expresa en alianzas matrimoniales, en este caso con los Cubeo, Desano, Curripaco y Tariano.

El territorio tradicional visto así corresponde desde la cachivera -actual comunidad de Santacruz- hasta la cachivera de Carurú bajo Vaupés.

La maloca

La unidad de residencia tradicional era la maloca, construida sobre cuatro pares de "estantillos", cubierta por un techo de dos aguas que descansa sobre un tejido de vigas y cerchas, amarradas a columnas alineadas, que son la base de su estructura rectangular. Este principio modular permite variaciones de tamaño de acuerdo con el número de columnas alineadas. Allí se reproduce el orden cósmico y es el espacio predominante del ejercicio ritual. La maloca es el eje de la organización social, económica y ceremonial. Como centro socioeconómico, posee un cierto grado de autosuficiencia pero debe contar con permanentes intercambios con otras unidades. Para los Wanano, la maloca constituye también un espacio cultural, social y espiritual; es el centro de la perpetuidad y reproducción de valores de generación en generación; es el centro de aprendizaje e intercambio de conocimiento y el saber de cada grupo; pero su desaparición física con el paso a la vivienda nucleada, no implicó la transformación del modelo de organización social, pues éste es el mismo que encontramos en cada aldea, lo que realmente ocurrió fue la transformación de la maloca en aldea. Aunque sin duda se transformaron otro tipo de relaciones propias de la cotidianidad maluquera, ahora en la cotidianidad de la vivienda unifamiliar. *Figuras de resguardo indígena (procesos de legalización del territorio ancestral y tradicional)* Desde la perspectiva legal: se refiere al reconocimiento de la propiedad colectiva en la figura de resguardo, el cual fue constituido como Gran Resguardo del Vaupés parte Oriental mediante resolución 086 de 1982 del INCORA con 3'375.125 Has, en el que se localizan 220 comunidades pertenecientes a los diferentes pueblos indígenas oriundos de este territorio. (Ver Gráfica 1).

El Resguardo es una propiedad colectiva reconocida por el Estado con tres características fundamentales: es inalienable, imprescriptible e inembargable. Se ha constituido en un mecanismo para garantizar la propiedad de nuestras comunidades sobre territorios ancestrales aunque recorta en gran medida dichas extensiones.

3.2.7 ASENTAMIENTOS Y EQUIPAMIENTOS

La zona de trabajo en la construcción del presente Plan Integral de Vida Indígena, para un sector de la zona de ALUBVA, reunió un total de 11 comunidades indígenas entre las cuales se tienen: Puerto Colón, Tres Esquinas (Naná, Macucú y Puerto Nazareth), Villa Fátima, Puerto Jaco, Puerto Antioquia, Puerto Esperanza, Puerto Paloma, Tayazú y Santa Cruz de Waracapurí, todas ellas del pueblo Wanano.

La zona goza de una infraestructura zonal, que responde en parte a dinámicas organizativas de las mismas comunidades y otras a la presencia del Estado en las comunidades; éstas se consolidan en el siguiente cuadro.

En el cuadro 5, se presenta un consolidado de equipamiento e infraestructura en el sector de la Zona de ALUBVA.

Tabla 5. Equipamiento comunitario zona ALUBVA 2005

No.	COMUNIDAD	PUESTO DE SALUD	UBP	MALOCA	CASETA COMUNAL	IGLESIA	PARROQUIA	ESCUELA	COLEGIO	INTERNADO	INSPECCIÓN DE POLICÍA	CORREGIMIENTO	RADIOFONIA	COMPARTEL	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	PLANTA ELÉCTRICA	ENERGÍA SOLAR	DESIZADORA	CANOA COMUNITARIA	MOTOR	MOTOSIERRA
1	SANTA CRUZ		X		X			X						X					X	X	X	
2	TAYAZU		X		X			X					X						X	X	X	
3	PUERTO PALOMA			X				X						X								
4	PUERTO ESPERANZA																					
5	PUERTO ANTIOQUIA																					
6	PUERTO JACO																					
7	VILLA FÁTIMA	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X			X	
8	PUERTO NAZARETH			X																		
9	NANA				X													X			X	
10	MACUCU				X																	
11	PUERTO COLON			X																X	X	

Vías de comunicación y medios de transporte entre asentamientos: La principal vía de comunicación es el Río Vaupés que comunica todas las comunidades entre sí y a su vez, a éstas, con el casco urbano de Mitú. El río se ve interrumpido en su trayecto de Mitú hasta la Comunidad de Puerto Colón por un total 15 cachiveras entre las cuales las más importantes son: Cachivera de Tatú, Wacurabá, Santa Cruz, Tayazú, Tucunaré, Villa Fátima y Naná. Existe a nivel de cada comunidad una serie de caños que son usados como vía fluvial de transporte a diferentes sitios dentro de su territorio. En el Cuadro 6 se consolida los principales caños usados por las comunidades como vía de transporte en la zona.

Tabla 6. Principales caños usados como medio de transporte

FUENTES DE AGUA MAS IMPORTANTES PARA LAS COMUNIDADES	ACTIVIDADES QUE SE FACILITAN POR VIA FLUVIAL
RIO VAUPES	Vía de transporte hacia las demás comunidades, hacia la ciudad capital del departamento y la zona de frontera con el Brasil.
CAÑO PACA	Vía de transporte para acceso a los sitios de chagras.
CAÑO ATAUD	Vía de transporte hacia los Sitio de lombriceras.
CAÑO ARARA	Vía de transporte a la trocha de Wainambí a Arara y para el acceso a los sitios de chagras.
CAÑO CARURU	Vía de transporte para el acceso a los sitios de chagras, salado y sitios de aprovechamiento de madera para potrillos.
CAÑO CAJUCHE	Vía de transporte para acceso a los sitios de aprovechamiento de caraná.
CAÑO YACARE	Vía de transporte para el acceso a los sitios de chagras.
CAÑO ESPINA	Vía de acceso a la Chagra.
CAÑO JUANSOCO	Vía de transporte para Villafátima.
CAÑO CARANA	Vía de transporte para los sitios de extracción de caraná.
CAÑO FARIÑA	Vías de transporte para los sitios de chagras.
CAÑO GALLINETA	Vía de transporte para los sitios de chagras.

Los medios de transporte más usados son las canoas y voladoras con motores fuera de borda y los potrillos, que son de uso más local en cada comunidad, siendo éste el medio de transporte más usado para desarrollar las actividades de pesca, caza, visita a las chagras, etc.

Existe además, una importante red de trochas y caminos que facilitan el desplazamiento a pie, a través de la selva para llegar a lugares donde se desarrollan actividades tradicionales, a otras comunidades o zonales como la UNIQ (por el Caño Querarí), o simplemente son varadores que se hacen a propósito para facilitar el paso de pasajeros fluviales en el cruce de cachiveras de gran magnitud y que pueden representar riesgo a su paso por el río.

La zona tiene acceso por vía terrestre únicamente para las comunidades de Puerto Paloma y Santa Cruz de Waracapurí¹⁹, las cuales cuentan con derivaciones que conectan a la carretera Mitú – Monforth.

La única comunidad de la zona que cuenta con pista aérea es la Comunidad de Villafátima, cuya pista fue construida por los mismos indígenas en un área adyacente a los asentamientos. (Ver Anexo Plancha No. 6).

¹⁹ Vía de acceso al sitio donde se construye la Pequeña central Hidroeléctrica de Mitú – PCH.

Como resultado de un primer ejercicio zonal se levantó a partir de la metodología de cartografía social un primer mapa (Mapa 6) el cual recoge la ubicación de asentamientos, jurisdicciones (desde la visión de cada comunidad), infraestructura, red hídrica, etc.

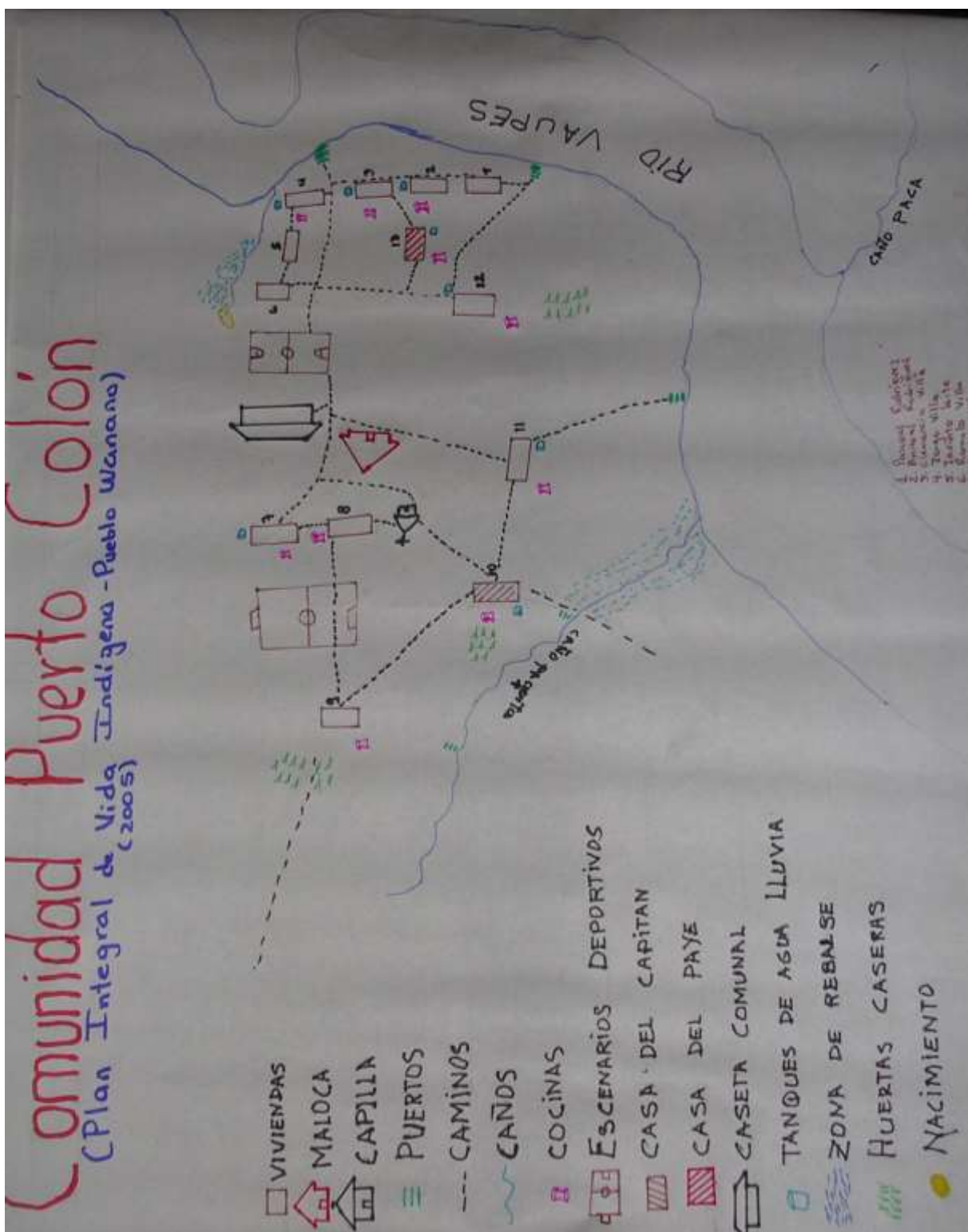
Imagen 6. Mapa de Asentamientos Humanos, Mapa Base del Sector de trabajo PIVI, zona ALUBVA.



Fuente: Comunidades participantes en la Construcción del Plan Integral de Vida Indígena del pueblo Wanano (I Etapa)- Abril y Noviembre del 2005.

3.2.7.1 COMUNIDAD DE PUERTO COLÓN

Imagen 7. Croquis de la comunidad de Puerto colón



Nombre Tradicional: Samá Niapi'to
 Número de habitantes: 62
 Número de familias: 11
 Número de viviendas: 12
 Autoridad reconocida por la jurisdicción nacional

Grupos étnicos de la comunidad: comparte que convive en la comunidad cuatro grupos que son: WANANO, KUBEO, TUYUCA y DESANO.

Tipo de sabedores tradicionales: Payé, Kumú y Danzadores.

Tabla 7. Sabedores tradicionales de la comunidad

NOMBRES	ACTIVIDADES QUE REALIZAN
Agustín Villa	- Prevenir y curar enfermedades
Bernardo Villa	- Danzar
Darío Villa	- Narrar la historia de origen

Reseña Histórica

La comunidad fue fundada en el año de 1983.

Tabla 8. Relación de Capitanes de Puerto Colón.

Nombre de la Autoridad Tradicional	Periodo
1. José Villa Marcelia	En el año de 1983- 1985
2. José Darío Villa Gómez	En el año 1986 -1996
3. Samuel Villa Pérez	En el año 1997-1999
4. Higinio Villa Gómez	Electo en el año 2000. Actual Autoridad Tradicional.

Funciones de la autoridad tradicional:

- Organizar el trabajo comunitario en la comunidad.
- Organizar la convivencia cultural.
- Representar y gestionar ante el gobierno municipal, departamental u otra institución del Estado.
- Orientar el conocimiento, la sabiduría, el dominio y el poder de la naturaleza.
- Motivar la proyección y el espíritu de trabajo comunitario.
- con la gente y la comunidad
- Para fortalecer sus conocimientos tradicionales, dar buena imagen a la comunidad con principios de respeto a lo ancestral.
- Trabajar conjuntamente con el paye, kumú, ancianos, jóvenes y niños.
- Integrar la propia cultura ancestral con las culturas de otras étnias.

Historia de Autoridades Tradicionales:

La primera autoridad fue el señor JOSÉ VILLA MARCELIA, quien tuvo su mandato hasta su fallecimiento en el año 1985.

El segundo mandato lo ejerció el señor DARÍO VILLA GÓMEZ electo en el año 1986, para representar legalmente ante las instituciones del Estado, las organizaciones indígenas Regionales de los pueblos indígenas hasta el año de 1996. La comunidad quedó seis meses sin autoridad, por tal razón para escoger esta segunda autoridad.

Posteriormente hubo otro cambio de autoridad y fue electo El señor SAMUEL VILLA en el año de 1997 quien terminó su mandato y trabajó en el año 1999 como tercer Autoridad

- . - Ejerció su función principal era conservar la cultura.
- Representar ante el estado y gestionar las necesidades de la comunidad.
- Asistir las reuniones regionales y zonales de la organización indígena.

Por último se eligió como cuarta persona que asume autoridad comunitaria al señor HIGINIO VÉLEZ GÓMEZ en el año 2000 y es quien actualmente trabaja como Capitán para el desarrollo de la comunidad. Entre los aspectos que resalta en su trabajo es valorar los derechos de la comunidad, desarrollar los planes y proyección de la comunidad y asistir en los congresos regionales y zonales del pueblo indígena.

Rasgos culturales:

En la comunidad realizan fiestas tradicionales en las cuales se ejecutan danzas para fortalecer los conocimientos conjuntamente con los jóvenes, adultos, niños y mujeres, y se valoran las creencias ancestrales recordando historias de los dioses donde se tiene en cuenta el origen natural de la creación del mundo indígena; por tal razón en la comunidad plantean que por eso nunca han dejado la propia cultura, al contrario cada día han tratado de recuperar los distintos saberes fundamentales como el carrizo, danza de palo, danza de yarumo con plumajes, cabeza de venado, yapurutú y el canto ancestral.

Mitos y leyendas

Los mitos y leyendas se transmiten de generación a generación, los cuales tienen relación con el origen o la creación del mundo indígena, hechos y sucesos en los lugares sagrados como por ejemplo: **Ipanurē**, **Soadūjirò** (Sabaneta murciélago), **Capiādūjirò** (Sabaneta caraña) y **Yukadūjirò** (Sabaneta chulo).

Organización social Tradicional

El Wanano desde su Tradición siempre han tenido la organización social de acuerdo sus Autoridades Tradicionales, las cuales se ejercía de mayor a menor según el estatus asignado por sus dioses.

Tabla 9. Abuelos Ancestrales

DIOSES ANCESTRALES	CONCEPTOS ASIGNADOS
- Mukhotíro Yaíro y Díanomio Yaíro	- Era los dioses que le asignaba los poderes cada grupo especiales.
- Boaro Yaíro	- Se encargaba de distribuir la sabiduría y la labor tradicional.
- Waikhapea- kotiria	- Se encargaba de las funciones con énfasis a lo

	social.
- Dòkhana	- Era los abuelos de los Wanano mayores- con los Víroã. - Tenía como funciones especiales como danzadores, cantores, Kumú, Botánicos y Payés para protegerse de las enfermedades y de la naturaleza.

Ahora la comunidad ha tenido cambios estos aspectos sociales, ya que se articula lo cultural propio con aspectos de la parte occidental.

Tabla 10. Instituciones organizaciones de Puerto Colón.

INSTITUCIONES LOCALES Y GRUPOS SOCIALES COMUNITARIOS	CONCEPTOS ASIGNADOS
-Autoridad tradicional(Capitanía)	- Es el jefe de la comunidad, hace respetar los derechos colectivos y el Territorio en la comunidad.
-Payé, Kumú, Rezandero, Sabio, Danzadores y ancianos.	- Son los instructores que proveen los conocimientos ancestrales y protegen ante las enfermedades. - También organizan y orientan a través de la práctica de la convivencia dentro fuera de la comunidad y territorio. - Aportan conocimientos integrando la parte social y cultural.
-Mujeres, jóvenes, niños	- Conjuntamente aportan sus experiencias de proyección de trabajo como líderes.
- Catequista	- Tiene como función orientar mediante el mensaje de la palabra de Dios fortaleciendo la disciplina, el orden y el comportamiento lo social comunitario.

Tabla 11. Agentes de Medicina Tradicional

AGENTE DE MEDICINA TRADICIONAL	NOMBRES DEL ESPECIALISTA TRADICIONAL	CONOCIMIENTOS DE TERAPÉUTICA
PAYE	Agustín Villa Bernardo Villa	- Echar agua a los enfermos; aspira el rapé (dupa), por medio de las visiones conoce el origen de la enfermedad; así interpreta y cura. Hace seguimiento a los de sus pacientes; interpreta sus sueños, controla el estado de las personas y maneja el su medio ambiente. - Tiene en cuenta el origen de los pacientes. - Conoce las plantas medicinales.
		- Recibe al enfermo, hace las respectivas preguntas para el diagnóstico, interpreta el estado sentimental y analiza el estado físico.

KUMÚ	José Darío Villa Higinio Villa	- Busca la razón y el de la enfermedad, hace masajes, reza y cura; protege ante la enfermedad con carayurú, caraña, tabaco, pringamosa y breo. - conoce las plantas medicinales.
PARTERA	Clementina Villa Rosa Pérez	- Son encarga del manejo y cuidado de los partos; se apoya con el rezandero y prepara los elementos para la protección a través de conjuros o rezos como carayurú, tabaco, caraña y otros.

Tabla 12. Enfermedades controladas con medicina propia

ENFERMEDAD	TRATAMIENTO
Dolor de Cabeza	El payé echa agua, diagnóstica el estado del enfermo determinando si es grave o no; utiliza Tabaco, Pringamosa y caraña, establece qué tiempo debe contar para el tratamiento.
Dabajarí Dokásano	Realiza el rezo según el diagnóstico establecido, controla el problema de salud con todo su alcance y la sabiduría ancestral.
Paludismo	Con rezos
Nimãã (veneno)	Tratamiento con plantas

Los jóvenes consideran la importancia de aprender la medicina tradicional para poder defender la vida, desarrollar las protecciones ante los riesgos que se presentan y saber manejar el medio y origen de la enfermedad. En la vida indígena la mujer también tiene la posibilidad aprender la medicina tradicional como rezos y curar las enfermedades.

Las enfermedades controladas más frecuentemente con la medicina occidental son: La gripa, diarrea, fiebre y dolor de cabeza.

Las Visitas Medicas se realizan una vez al año. La comunidad no cuenta con promotor de salud.

Se resalta la importancia de las visitas medicas en la comunidad ya que apoya el diagnóstico y prevención de algunas enfermedades contagiosas, la gripa, diarrea y ayuda a conocer los problemas que se presentan en la comunidad y permite trabajar conjuntamente con los médicos tradicionales.

Tabla 13. Organizaciones comunitarias de Puerto Colón

TIPO DE ORGANIZACIÓN	AÑO DE CREACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	ACTIVIDADES QUE REALIZA
Capitanía		Higinio Villa	- Velar por la comunidad - Controlar los problemas - Organizar la integración social.
J.A.C.		Alfonso Villa Pérez	- Gestionar recursos económicos. - Dirigir los trabajos comunitarios y de los diferentes comités (trabajo,

			Deportes, Educación, Mujeres, - Controlar los problemas - Organizar la integración social.
Catequista		Jorge Reinaldo Villa	Coordinar los bautizos y matrimonios, los patronales y fiestas de diciembre. El párroco realiza visitas cada 3 meses.
ALUBVA (organización Zonal Indígena Animación y lucha del Bajo Váupes)		Lino Alemán	- Realiza congresos zonales indígenas. - Coordinar la distribución de los recursos del SGP

Tabla 14. Sitios sagrados

NO.	SITIO	UBICACIÓN	RECONOCIMIENTO POR LA COMUNIDAD	SIGNIFICADO CULTURAL	CONTROL Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN
1	Pozo de Tucunaré	Río Vaupés	Sí	Había peligro y no se dejaba pasar en potrillo	El Payé debe controlar y prevenir los peligros.
2	Roca Grande	Caño paca	sí	El güio no dejaba pasar	
3	Piedra remolino	Desembocadura de caño paca		Hay peligro ya El dueño del lugar puede jalar el potrillo con un garabato.	
4	Pozo Ataúd	Río Vaupés	sí	Si el sitio era perturbado causaba truenos, rayos, lluvias y se inundaba.	
5	Cerro de Caracú	Caño	sí	La madre monte no dejaba pasar por el sitio.	Los viejos lo rezaron para evitar los peligros
6	Cachivera Caño paquita	Caño paca	sí	Existen huellas ancestrales de vomitaderos y se escucha el sonido del Yurupary	Existe control por el payé

Tabla 15. Presencia Institucional

TIPO DE INSTITUCIÓN	PROGRAMA O PROYECTO QUE REALIZA O REALIZÓ	AÑO DE EJECUCIÓN	RESULTADOS PARA LA COMUNIDAD
CDA-Pastoral Social	Construcción Plan de Vida Pueblo Wanano	2005	Pendiente

3.2.7.2 COMUNIDAD DE TRES ESQUINAS

Imagen No. 8. Croquis de la comunidad de Tres Esquinas.



Nombre Tradicional de Naná: Sane Wa Pa
 Nombre Tradicional de Puerto Nazareth: Simí Wa Pa
 Nombre Tradicional de Macucú: Peó

No. Habitantes: 130
 No. Familias: 23
 No. Viviendas: 24

Tabla 16. Autoridades comunitarias reconocidas por la jurisdicción nacional

COMUNIDAD	NOMBRE	CARGO – INSTIT
Tres Esquinas	Gabriel Santacruz (1950)	Excapitán
	Manuel Santacruz (1951-1975)	Excapitán
	Adelmo Santacruz (1976-1994)	Excapitán
	Salomón Villegas (1995-1997)	Excapitán
	Adelmo Santacruz (1998-2005)	Excapitán
		Actual Capitán

Tabla 17. Sabedores tradicionales

NOMBRES	ACTIVIDADES QUE REALIZAN
Domingo Gómez Casimiro Villegas Manuel Santacruz Joaquín Villegas Rafael Santacruz	- Prevenir y curar enfermedades - Danzar - Narrar la historia de origen

Tabla 18. Agentes de medicina tradicional

TIPO	No. DE AGENTES	NOMBRES DE LOS AGENTES
PAYE	2	OSCAR RODRÍGUEZ JORGE RODRÍGUEZ
KUMU (manejo de plantas y rezadero)	8	Casimiro Villegas Joaquín Villegas Raúl Rodríguez Manuel Santacruz Rafael Santacruz Emilio Samaniego Domingo Gómez Bernardo Rodríguez
Parteras y yerbatera	1	Elvia Rodríguez

Tabla 19. Sitios Sagrados

NO.	SITIO	UBICACIÓN	RECONOCIMIENTO POR LA COMUNIDAD	SIGNIFICADO CULTURAL	CONTROL Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN
1	Isla del sol	Macucú	Si	Sitio donde el sol ancestralmente quería acabar con la gente. Una mujer en parto no puede pasar por el sitio	El payé y kumú por medio de rezos.

				ya que el “sol la puede orinar” y también le puede quemar el cabello (la persona se vuelve canosa).	
2	Piedra Pe'wapá	Cachivera de Macucú	Sí	Sitio por el cual se le dio el nombre de Macucú. La gente no podía pasar porque había un pulpo	Payé y kumú por medio de rezos calman el peligro
3	Piedra gavlán	Macucú	No	Permanece la anaconda antes de crecer del río. El sitio recolecta todo objeto que pase por ahí. Cuando payé de otro de otra parte el sitio los desconoce por medio de truenos y rayos.	Payé. Uno payés calmaron el sitio
4	Islas de pirasemo	Macucú	Sí	Sitio de subienda del pez waracú, payara, sardinas y rabilcolorado.	El Payé con rezos
5	Ca'pi wa'pa	Puerto salomón	Sí	Sitio donde bebieron yagé los ancestros en el tiempo de origen. No tiene peligro.	Payé
6	Piedra tambor de golondrina	Macucú	Sí	El sitio es reconocido como la morada de los peces. Punto de referencia en la narración histórica. Tiene peligro en verano.	Payé
7	Piedra Teseriacá	Naná	Sí	Frotando la roca se adquiere habilidad para tejer artesanías	Payé
8	Punta oreja de jaguar	Naná	Sí	Reconocido como la casa de los payé. Cuando el sitio es perturbado provoca truenos	Payé
9	Piedra almidón	Puerto de Jairo Sierra	Sí	Cuando las mujeres frotan la roca pueden obtener abundante almidón. Estando gente por el sitio si cae trueno se enferma.	Payé
10	Dapó yutiwa'pa	Naná	Sí	Las personas que pisan la roca se les parten el talón. Antes no se permitía mirar.	----
11	Sané Kuamá	Naná	Sí	Es la morada de dios. Los danzadores escuchan los cantos de las danzas, rezos y las historias de origen.	Cuando se deteriora la figura se restaura.

12	Sitio Tronco de chontaduro	Naná	Sí	Sitio ancestral donde se tumbó la palma de chonta de Yurupary. Era prohibido mirar por las mujeres por que les puede causar problemas en los partos. Luego de ver el sitio si no guarda dieta se muere.	Payé
13	Koriwa'pa	Naná	Sí	Cuando se toma el agua que brota de la roca se aprende las danzas, rezos y la mujer adquiere habilidad para cantar.	Payé
14	Nomiá Toariwa'pa	Naná	Sí	Sitio donde realizan los vómitos las mujeres cantoras. Las niñas que van a ser cantoras acuden a toman el agua que brota de la piedra	Payé
15	Isla carpintero	Naná	Sí	Si al pisar la piedra se escucha un crujir significa mala seña	---

Tabla 20. Organizaciones comunitarias

TIPO DE ORGANIZACIÓN	AÑO DE CREACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	ACTIVIDADES QUE REALIZA
Capitanía	1950 (verificar)	José Adelmo Santacruz	Velar por la comunidad Controlar los problemas Organizar la integración social.
J.A.C.			Gestionar recursos económicos. Dirigir los trabajos comunitarios y de los diferentes comités (trabajo, Deportes, Educación, Mujeres) Controlar los problemas y conflictos interfamiliares. Organizar la integración social.
Comité de Mujeres		Patricia Alemán	Coordinar programa de elaboración de toldillos
Comité de deportes		Fabián Botero	Organizar actividades deportivas
Catequesis	1987	Roberto Rodríguez José Morillo	Coordinar los bautizos y matrimonios y fiestas. Predicar.
ALUBVA (organización Zonal Indígena Animación y lucha del Bajo Váupes)		Lino Alemán	Realiza congresos zonales indígenas. Coordinar la distribución de los recursos del SGP

Tabla 21. Presencia institucional

TIPO DE INSTITUCIÓN	PROGRAMA O PROYECTO QUE REALIZA O REALIZÓ	AÑO DE EJECUCIÓN	RESULTADOS PARA LA COMUNIDAD
INURBE	Plan de Vivienda	1996	Regular. Unos beneficiarios recibieron materiales incompletos
ALUBVA	Mejoramiento de vivienda	2002	No terminaron el trabajo.
Parroquia	Catequismo (visitas, bautizos y primera comunión)	2 veces al año y según solicitud de la comunidad	Bueno
Salud Total	Comisiones Médicas Atención odontológica y médica	Una vez al año	Bueno
Oficina control de E.T.V (enfermedades transmitidas por vectores)	Fumigación y Control y plagas	Cuando se presente el problema	Bueno
Secretaría de Salud departamental	Instalación tanques de abastos de agua, vacunas antirrábicas y capacitación sobre higienes locativas	Una vez a la año	Regular (la gente no se concientiza)
CDA-Pastoral Social	Construcción Plan de Vida Pueblo Wanano	2005	Pendiente

3.2.7.3 COMUNIDAD DE VILLA FATIMA

Imagen No. 9. Croquis de la comunidad de Villa Fátima



Nombre Tradicional: Bo Poa

No. Habitantes: 298

No. Familias: 53

No. Viviendas: 47

No. Estudiantes: 178

Etnias que conforman la comunidad: Wanano, Desano, Cubeo, Siriano, Tucano y Tuyuca.

Evento histórico de la comunidad: en el año 1949 llegaron los misioneros del papurí y en 1953 se estableció la escuela.

Fiestas especiales: 13 de mayo, la Navidad y la Semana Santa.

Tabla 22. Autoridades comunitarias reconocidas por la jurisdicción nacional

COMUNIDAD	NOMBRE	CARGO – INSTIT
Villafátima	Domingo Hernández (1949-1985)	Excapitán
	Guillermo Mejía (1987-1992)	Excapitán
	Armando Hernández (1993-1994)	Excapitán
	Cándido Meneses (1995-1999)	Excapitán
	Francisco Vélez (2000)	Excapitán
	Luís María Hernández (2000-2005)	Actual Capitán

Tabla 23. Médicos tradicionales

TIPO	No. DE AGENTES	NOMBRES DE LOS AGENTES
KUMU (manejo de plantas y rezandero)	4	Trino González Domingo Meneses Armando Hernández Alfonso González

Tabla 24. Organizaciones comunitarias

Tipo de organización	Año de creación	Representante legal	Actividades que realiza
Barrio Fatimita Barrio Concentración Barrio Santa Teresita		Honorio Medina Jesús Vélez Emilio Márquez	Representar a los Barrios
Grupo Juvenil		Luís Hildebrando Hernández	Representar y Coordinar actividades de las actividades de las mujeres en el ámbito comunitario
Comité de Mujeres		Ana Matilde Rodríguez	Representar a las mujeres y coordinar actividades con ellas
Catequesis		Gregorio Márquez/ María Dolores, Jesús Medina, Margarita Madrid	Coordinara actividades de catequesis, bautizos, matrimonios.

Tabla 25. Presencia institucional

TIPO DE INSTITUCIÓN	PROGRAMA O PROYECTO QUE REALIZA O REALIZÓ	AÑO DE EJECUCIÓN	RESULTADOS PARA LA COMUNIDAD
Parroquia de Villafátima	Evangelización		Hay incidencia y conservan la fe católica muchas comunidades
ALUBVA(Animación y Lucha del Bajo Vaupés)	Construcción Colegio de Villafátima		Bueno. Los jóvenes pueden acceder al estudio en la misma comunidad hasta

			el noveno grado.
Alcaldía de Mitú	Mejoramiento de Vivienda	1999	Quedó incompleto. El material no alcanzó.
	Instalación de Abastos agua Instalación de Electro Bomba	2001	No dio Resultados Bueno
CDA-Pastoral Social	Construcción Plan de Vida Pueblo Wanano	2005	Pendiente

3.2.7.4 COMUNIDAD DE PUERTO ANTIOQUIA

Imagen No. 10. Croquis de la comunidad de Puerto Antioquia.



Nombre Tradicional: Da'sa Poa

No. Habitantes: 54
 No. Familias: 9
 No. Viviendas: 13
 No. Estudiantes: 14

Etnias que conforman la comunidad: Wanano, Tucano, Desano, Barasano, Tuyuca y Cubeo.

Tabla 26. Autoridades comunitarias reconocidas por la jurisdicción nacional

COMUNIDAD	NOMBRE	CARGO – INSTIT
Puerto Antioquia	Gabriel Caicedo Duque	1953-1971
	Marco Antonio Caicedo Vásquez	1971-2005

Tabla 27. Organizaciones comunitarias

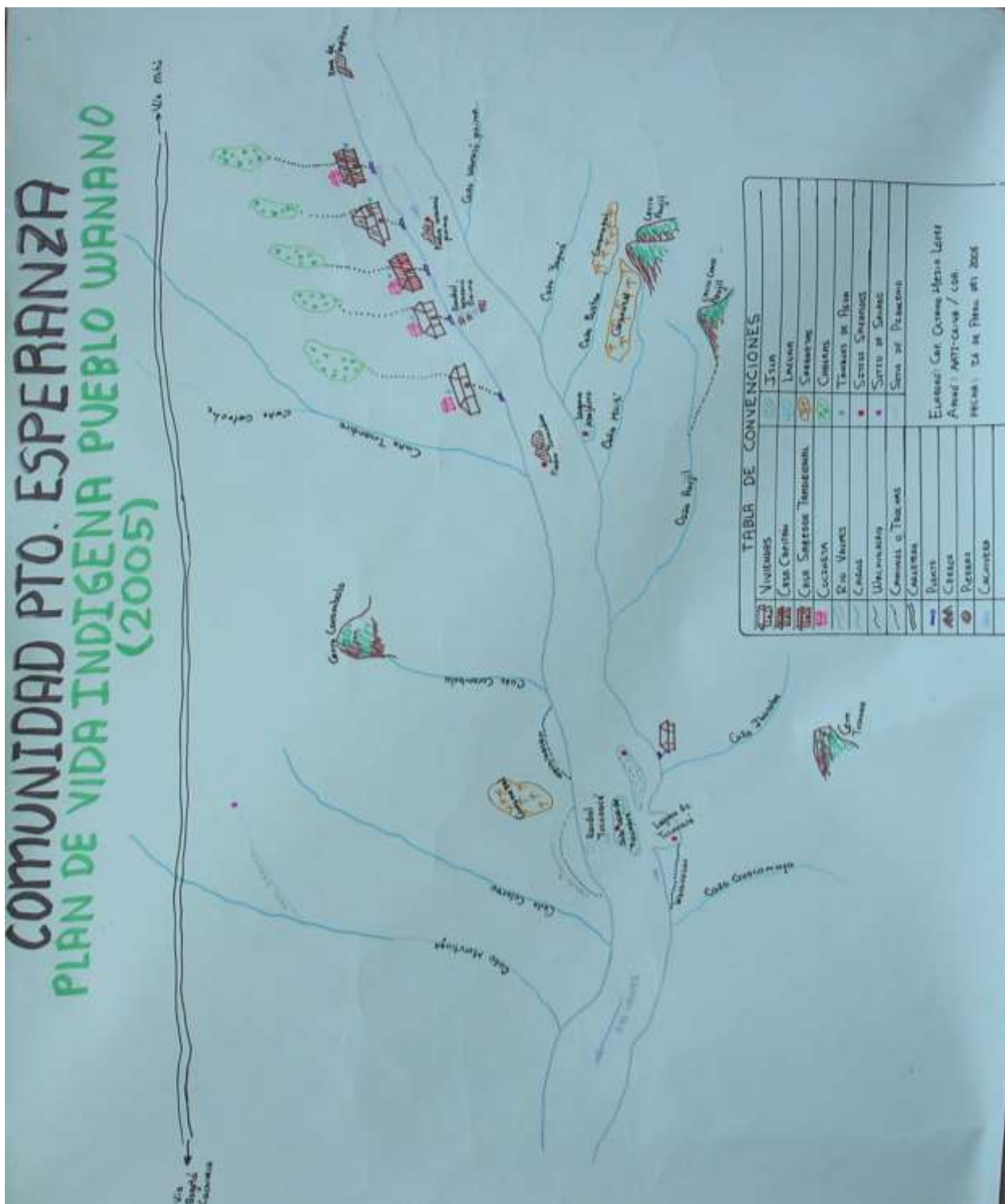
TIPO DE ORGANIZACIÓN	AÑO DE CREACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	ACTIVIDADES QUE REALIZA
CAPITANÍA	1953	Marcos Caicedo	Representar legalmente ante las instituciones gubernamentales y ser la autoridad tradicional
J.A.C	1994	Wilmer Maya	Coordinar trabajos comunitarios
Comité de Mujer		Berta Talga	Realizar gestiones institucionales
Comité de artesanías		Wilmer Maya	Realizar actividades de elaboración de tejidos (urutú, balay, cernidor y sopladores)
Catequista	2000	Wilmer Maya	Coordinar actividades religiosas

Tabla 28. Presencia institucional

TIPO DE INSTITUCIÓN	PROGRAMA O PROYECTO QUE REALIZA O REALIZÓ	AÑO DE EJECUCIÓN	RESULTADOS PARA LA COMUNIDAD
ALUBVA	GANADERÍA comunitaria (siete millones)	2004-2005	Bueno, experiencia nueva
ALCALDÍA	Proyecto abastos de agua Energía solar Recuperación Camino vecinal Pto Antioquia-Villafátima		Bueno Bueno
CDA-Pastoral Social	Construcción Plan de Vida Pueblo Wanano	2005	Pendiente

3.2.7.5 COMUNIDAD DE PUERTO PALOMA Y PUERTO ESPERANZA

Imagen 11. Croquis de Puerto Paloma y Puerto Esperanza



Nombre Tradicional de Puerto Esperanza: Yáñtira Poa (Cachivera de Varacú Pinima)

No. Habitantes: 20

No. Familias: 4

No. Viviendas: 4

No. Estudiantes de las dos comunidades: 19

Nombre Tradicional de Puerto Paloma: EVURA

Número de habitantes:

Número de familias:

Número de viviendas:

Etnias que conforman la comunidad: Wanano, Cubeo y Barasano

Como evento histórico para la comunidad: la construcción de la carretera que comunica la comunidad con la ciudad de Mitú durante el año de 1993.

Tabla 29. Autoridades comunitarias reconocidas por la jurisdicción nacional

COMUNIDAD	NOMBRE	CARGO – INSTIT
Puerto Esperanza	Ángel Mejía	1972-1998
	Octavio Mejía	1998-2005
Puerto Paloma	Jairo Castro	1994-200
	Manuel Castro	2000-2005

Tabla 30. Sabedores tradicionales

TIPO	No. DE AGENTES	NOMBRES DE LOS AGENTES
KUMU (manejo de plantas y rezandero)	2	Manuel castro Enrique Mejía Castro

Tabla 31. Sitios sagrados

No.	SITIO	UBICACIÓN	RECONOCI- MIENTO POR LA COMUNIDAD	SIGNIFICADO CULTURAL	CONTROL Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN
1	Ewuro	Puerto Paloma	Sí	Sitio donde se saca la greda amarilla para pintar el yapurutú	Payé
2	Piedra Ye'pu'apa	Puerto paloma	Sí	Sitio donde tocaban el Yurupary. Significa el totumo ancestral de nacimiento.	Control por parte del payé
3	Remanso de caimo	Caño cucura	Sí	Sitio donde nacieron los ancestros	Control por payé.

Tabla 32. Organizaciones comunitarias

TIPO DE ORGANIZACIÓN	AÑO DE CREACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	ACTIVIDADES QUE REALIZA
Capitanía	Febrero 10 de 1993 por el señor Manuel Castro		Representar la comunidad como autoridad tradicional.

J.A.C.	1994		Trabajos Comunitarios Limpieza de la comunidad Trabajo en la chagras
Catequesis	1997	Leonil Mejía	Coordinar las visitas del párroco de Villa Fátima
Escuela	1995		
Comité de deportes		Daniel López	

Tabla 33. Presencia Institucional

TIPO DE INSTITUCIÓN	PROGRAMA O PROYECTO QUE REALIZA O REALIZÓ	AÑO DE EJECUCIÓN	RESULTADOS PARA LA COMUNIDAD
Parroquia de Villa Fátima	Catequesis		Bueno
CDA-Pastoral Social	Construcción Plan de Vida Pueblo Wanano	2005	Pendiente

3.2.7.6 COMUNIDAD DE TAYAZÚ

Imagen No. 12. Croquis de la comunidad de Tayazú



Nombre Tradicional: Yesé Poa

No. de habitantes: 141

No. de familias: 25

No. viviendas: 22

No. estudiantes:

Etnias que conforman la comunidad: Wanano, Cubeo, Desano, Curripaco, Siriano y Yurutí.

Como evento histórico para la comunidad: la construcción de la carretera que comunica la comunidad con la ciudad de Mitú durante el año de 1993.

Tabla 33. Autoridades comunitarias reconocidas por la jurisdicción nacional

COMUNIDAD	NOMBRE	CARGO – INSTIT
Tayazú	Cándido Ordóñez Reimundo Ordóñez Fernando Ordóñez Rafael Mosquera Ramón Ordóñez Fernando Osorio	Excapitán Excapitán Excapitán Excapitán Excapitán Actual Capitán (2004-2005)

Tabla 34. Sabedores tradicionales

TIPO	No. DE AGENTES	NOMBRES DE LOS AGENTES
KUMU (manejo de plantas y rezandero)	2	Reimundo Ordóñez Cándido Ordóñez
Danzas y narraciones de origen	2	Gustavo Mosquera Rafael Mosquera

Tabla 35. Sitios Sagrados Comunidad de Tayazú

No.	SITIO	UBICACIÓN	RECONOCIMIENTO POR LA COMUNIDAD	SIGNIFICADO CULTURAL	CONTROL Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN
1	Wanari	Comunidad de Tayazú- Isla	Sí		Payé
2	Koaká	Comunidad de Tayazú	Sí		Payé
3	Kasaká	Isla	Sí		Payé
4	Wañá (piedra de cajucho)		Sí	Los ancestros extraían los colmillos de cajucho	Payé
5	Sitio Toado		Sí	Sitio donde los ancestros realizaron el lloro	Payé
6	Kasarioku	Cerro	Sí	Significa el yerao* ancestral	Payé
7	Remanso de yerao	Comunidad de Tayazú	Sí	Sitio donde se ubicó el yerao ancestral.	Payé

*Tarima hecha de varas para asar al humo la carne o el pescado.

Tabla 36. Organizaciones comunitarias

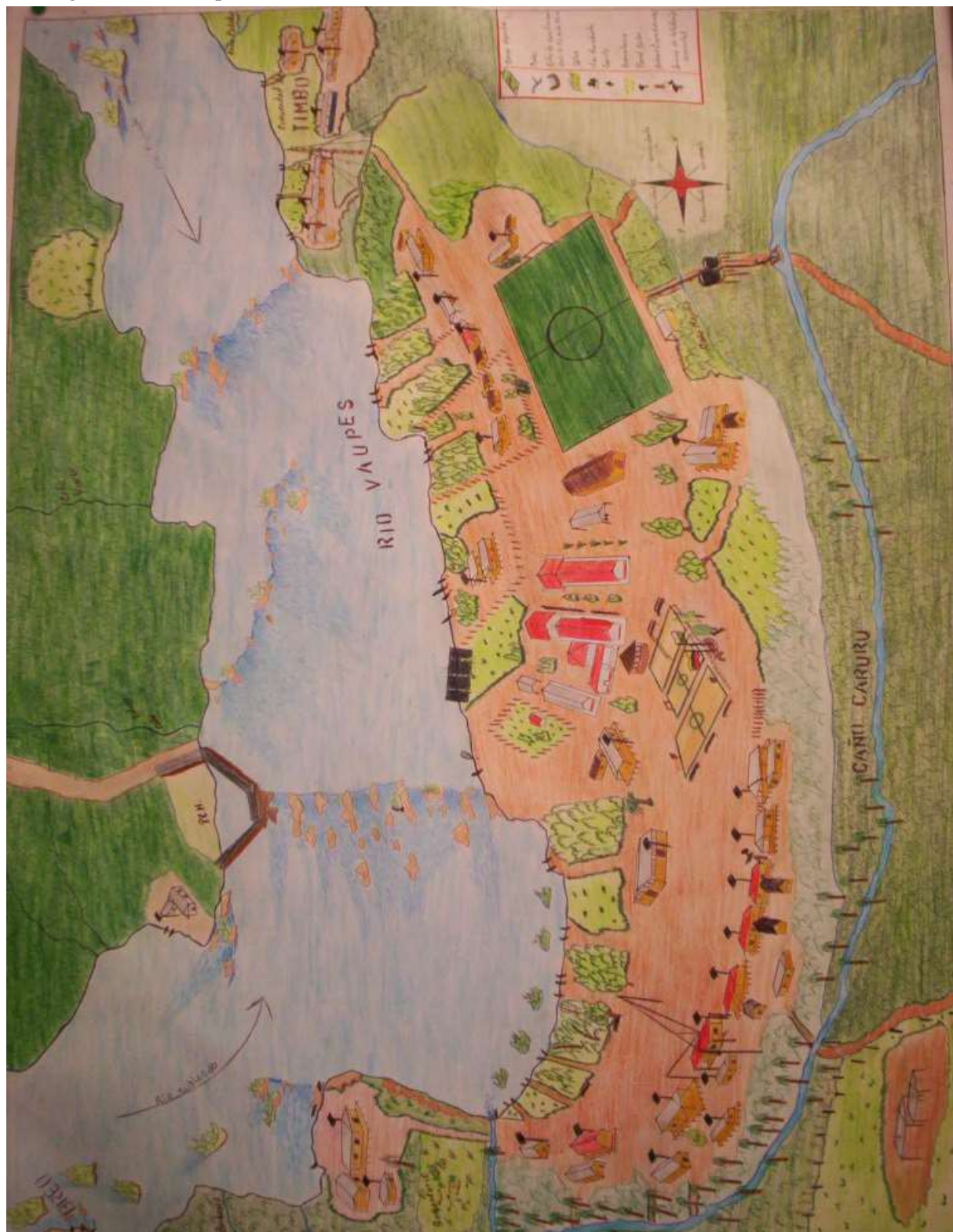
TIPO DE ORGANIZACIÓN	DE	AÑO DE CREACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	ACTIVIDADES QUE REALIZA
J.A.C		1967	Miguel Ángel Herrera	Gestión institucional y coordinar trabajos comunitarios.
Comité de Deportes			Felipe Mosquera	Coordinar encuentros deportivos
Comité de trabajo				Coordinar Trabajos comunitarios
Catequesis			Fernando Osorio/Germán Herrera	Catequismo
Salud			Clemente Mejía	Promotor de salud
Escuela			Aldo López	Docencia

Tabla 37. Presencia institucional

TIPO DE INSTITUCIÓN	PROGRAMA O PROYECTO QUE REALIZA O REALIZÓ	AÑO DE EJECUCIÓN	RESULTADOS PARA LA COMUNIDAD
Alcaldía de Mitú SGP	Instalación de abastos de agua. Vivienda rural. Chagra integral Piscicultura	2004 1999 2004-2005	Mala Instalación de electro bomba. Incompleto Buena culminación. Buena culminación. No hubo sostenibilidad por problemas ambientales (inundación). Hay Problema de seguimiento y capacitación técnica.
Gobernación del Vaupés	Construcción de escuela Construcción de polideportivo	2003 2001	Bueno. La escuela se encuentra en funcionamiento. Buena culminación.
ALUBVA	Plan de vivienda Cría de especies menores (pollos). Cría de gallinas ponedoras.	1999 ----	Incompleto. No hubo distribución equitativa de los materiales. Faltó capacitación técnica. No hubo comercialización.
Parroquia	Catequismo	Todos los años	Bueno
Políticos	Ganadería	Campañas electorales	No prosperó.
CDA-Pastoral Social	Construcción Plan de Vida Pueblo Wanano	2005	Pendiente

3.2.7.7 COMUNIDAD DE SANTACRUZ

Imagen No. 13 Croquis de la comunidad de Santacruz



Nombre Tradicional: Poa Vá'pa o Ñu'cuanapa (significa Varacapuri o pez pequeño de agua dulce, Trompeliso).

Número de habitantes:

Número de familias:

Número de viviendas:

Número de estudiantes:

Etnias que conforman la comunidad: Wanano, Cubeo, Desano, Piratapuyo, Siriano y Makú.

Autoridad comunitaria reconocida por la jurisdicción nacional: JAIRO VALENCIA

Tabla 38. Sabedores tradicionales

TIPO	No. DE AGENTES	NOMBRES DE LOS AGENTES
KUMU (manejo de plantas y rezandero)	1	JOSÉ DARÍO SILVA
Danzas y narraciones de origen	1	JOSÉ DARÍO SILVA

Reseña Histórica

La comunidad de Santacruz está ubicada dentro de la jurisdicción del municipio del Mitú, dentro del gran resguardo indígena del Vaupés, sobre la cachivera de denominada Varacapuri en la margen derecha aguas arriba del río Vaupés.

La máxima autoridad de la comunidad es el capitán quien es nombrado por la comunidad. Entre sus principales actividades es dirigir, orientar, velar y controlar por el bienestar social de los habitantes.

²⁰Nosotros los que vivimos ahora aquí, antes vivíamos en MAJA PÓA. Entonces, vinieron VIJDOMARENO y MUPEA, se instalaron aquí. En este sitio no había nadie. Nosotros llegamos después. El hijo de la dueña de este sitio, fue nuestro abuelo ADAUM. JÓPORIRO, le dio tierra a él. Desde ese tiempo vivimos aquí. Nuestros hermanos mayores son: Vijtómareno y Budianiro, al que se conoce también como Mupe. Luego vino YUJPIDIAVANI. Estos son los grupos que vinieron hasta aquí. No más.

En la comunidad de Santacruz habitan dos clanes Wanano, que son:

1. Diavani pariana: (Pato que mueve) Grupo Mayoritario
2. Mító Mareño: (sin emplumado)
3. Yupi Diavani Pona: (gente Pájaro viviro)
4. Mupea Pona: (gente mochilero)

Los primeros pobladores de esta comunidad fueron los clanes Mitó Mareño y Mupue Pona; posteriormente llegaron familias del clan Yupi Diván Poná.

El abuelo contrajo matrimonio con una mujer de un clan cubeo, Oroba Hehenakí y posteriormente el hijo de esta familia se casó con mujer Vadari Hehenava.

²⁰ Relato. José Darío Silva. Comunidad de Santa cruz. 20 de Noviembre 2005. Transcripción y traducción Leonardo Caicedo. Versión poblamiento de la comunidad de Santa cruz.

Tabla 39. Sitios sagrados

NOMBRE EN CASTELLANO	NOMBRE EN KOTIRIA
Sitio Canoa de Chicha	Jayuru Bisoka
Pedregal Perro de agua	Dieyo Duri
Piedra Mata de Ají	Biaká
Canal de Sangre	Díma
Huecos de Matapí	Bĩ'ka Gopari
Matapí de Guaracú Pinima	Yitina Bĩkaka
Sitio de Flechas	Wa'kari kutu
Cacurí de caloche	Soavairo
Yerao de culebra	Aga Caye
Hueco de matapí	Bĩka Vapari
Isla de Tigre	Yairo Nĩ'ko

Tabla 40. Organizaciones comunitarias

TIPO DE ORGANIZACIÓN	AÑO DE CREACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	ACTIVIDADES QUE REALIZA
Capitanía		JAIRO VALENCIA	dirigir, orientar y velar por la seguridad social de los habitantes
J.A.C.		GABRIEL PABÓN	Dirigir Trabajos Comunitarios como Limpiezas de la comunidad y los Trabajos en las chagras
Unidad Básica de Promoción en salud (UBP)		JUSTINO SILVA	Coordinar Actividades de promoción y prevención de enfermedades.
Catequesis		OTONIEL SILVA	Coordinar las actividades de catequesis.
Escuela		EDUARDO VALENCIA JOSÉ PASTOR SILVA	Brindar educación y formación de los niños y jóvenes de la comunidad.
Comité de deportes		PLINIO AGUILAR	Coordinar actividades deportivas comunitarias e inter comunitarias.

Tabla 41. Presencia institucional

TIPO DE INSTITUCIÓN	PROGRAMA O PROYECTO QUE REALIZA O REALIZÓ	AÑO DE EJECUCIÓN	RESULTADOS PARA LA COMUNIDAD
Alcaldía SGP	Mejoramiento de vivienda (láminas de zinc, Tablas)	2002	Parcial (solo entregaron completo el zinc)
	Construcción de dos botes comunitarios	2005	Bueno
	Chagra Integral	2005	Bueno
C.D.A	Programa PMA- Chagras	2001	No hubo continuidad. La

	Integrales por familia Programa PMA Construcción de Maloca	2001	comunidad suspendió la elaboración de chagras remunerada. No apropiación por parte de la comunidad.
TELECOM	Instalación de antena para telefonía e Internet	2001	No culminó el programa por la situación de orden público.
Compartell	Instalación de teléfono	2004	excelente
Alcaldía	Energía solar	2003	Bueno
MEN- Universidad Pedagógica Nacional	Programas de computadores Educar	2004-2005	Bueno
CDA-Pastoral Social	Construcción Plan de Vida Pueblo Wanano	2005	Pendiente

4. ECONOMÍA TRADICIONAL

4.1 ORIGEN DE LA CHAGRA²¹

“ Desde el origen de la creación del mundo indígena, existió una persona que se llamó CHURIBOUN, dueño de los alimentos y vida, y la historia es ésta: Cierta día, el Churiboun mando a construir su chagra, al cabo de unos días fueron a verlo y su señora al ver la hermosura de la chagra se orinó en la mitad, originando lo que hoy en día llamamos maleza, al ver esto, Churiboun lo maldijo diciéndole, que a partir de hoy sufriría por la consecuencia de su mujer y no aceptar sus consejos, pero este castigo se amplió para todos los seres vivientes, por eso hoy tenemos que trabajar muchísimo para conseguir cosas. Antes, las chagras se mantenían limpias de malezas, contenían todas clases de semillas de yuca y árboles frutales, las yucas no tenían cáscaras y por eso no había necesidad de descascarar la yuca para preparar los alimentos. Sin embargo el Dios de la Vida quiso reconsiderar la falta cometida por la mujer, haciéndole algunas concepciones especiales, pero ésta continuó incumpliendo sus consejos. Esta es su historia: El Dios de la vida, se convirtió en un sapo DUJÚ y empezó a cantar para que el almidón aumentara su cantidad cada vez que él comenzara a cantar para que así la mujer no sufriera tanto para conseguir el almidón, pero ella por curiosidad, invitó a su esposo a que lo acompañara a encontrar el sapo Dujú que cantaba en el monte para matarlo y convertirlo en su alimento. Cuando llegaron al lugar, encontraron al dios de la Vida convertido en sapo Dujú y éste se enfureció más con la mujer, dejándola con el castigo final: la aparición del bien y el mal.

Entre las semillas de yuca tenemos en lengua Wanana: Patidukuku, Ñumúdukuku, Naódukuku, Tóadukuku, Vapudukuku, Machudianadukuku, Sédukuku, Carédukuku, Vasódukuku, Batídukuku, Vañédukuku, Kódukuku, Moáxodukuku, Yoasodukuku, Yódukuku.

Son muchas más, pero las más recordadas son las anteriores.

El origen de la yuca tiene su historia desde Waracapurí, donde se trasladaron a tumbar el árbol de la vida que producía todos los alimentos propios para la supervivencia del hombre, de ahí se originaron las diferentes clases de semillas de yuca y de árboles frutales que se siembra en las Chagras “.

El concepto de economía para estas sociedades debe entenderse desde los diferentes procesos de adaptación que han realizado en su hábitat (la selva), los cuales contienen diferentes momentos: En un comienzo estas comunidades eran nómadas, característica que los distinguía básicamente como grupos recolectores y cazadores, implementando técnicas propias de pesca y caza. Luego pasaron por una etapa de semi sedentarismo buscando sitios estratégicos que les permitiera aprovechar por épocas la abundancia de frutos silvestres, pesca y cacería creando formas de asentamientos muy temporalmente. Mas tarde las situaciones favorables de la selva

²¹ Recuperación de de las Prácticas ancestrales mediante reforestación con especies nativas, Convenio 387 ICCEL-IPSE. Gobernación del Vaupés Mitú Noviembre 2001.

disminuyeron a causa de la intervención de colonos y comerciantes llegados de otras regiones forzándolos a crear asentamientos más permanentes a lo largo de los ríos que les permitiera conseguir los alimentos y productos silvestres. En la actualidad estos grupos han constituido pequeños centros de asentamientos que les permiten desarrollar algunas actividades agrícolas de sustento basadas en el cultivo de yuca amarga, yuca dulce, plátano, chontaduro y maíz, productos que complementan la dieta tradicional de la pesca y la caza. Además, se ha desarrollado mucho la elaboración de cestería especialmente con utensilios que tiene que ver con el procesamiento de la yuca amarga por ser uno de los alimentos principales. Sin embargo, las familias tienden a identificar sitios y épocas de cosechas de frutos silvestres en lugares distantes de sus viviendas.

Desde este punto de vista el concepto de economía está basado más en actividades de relación armónica y cultural con la naturaleza, que nada tiene que ver con la economía de producción, transformación y comercialización. Sin embargo, solo en épocas de abundancia de pesca o frutos los *kotiria* recurren a la comercialización de los productos extraídos de su medio ambiente, para la compra de artículos de primera necesidad como: sal, pilas, jabón, anzuelos, nylon, entre otros²². La economía está organizada en función de la oferta ambiental por lo que el calendario ecológico es definitivo en la comprensión de la organización de las actividades. Así las principales fuentes de recursos de autoconsumo y comercialización están ligadas a este calendario como lo veremos. El concepto de tiempo está ligado al comportamiento estacional del medio natural. La referencia a las manifestaciones estelares, son cruzadas con las clases e intensidad de las lluvias, o los periodos secos y de mayor calor.

Tradicionalmente, la economía amazónica está ligada a las actividades rituales así: El *Dabucuri*: fiesta dedicada a las cosechas de frutos silvestres y cultivados (árboles y palmas) o pescado. Antiguamente se realizaban en las malocas y se caracterizaban por la reciprocidad y los intercambios de productos entre comunidades o familias. En esta fiesta se practicaban y se practican los bailes del carrizo, mawaco, tambor, yarumo, cabeza de venado, el morroco, maracas, yapurutú y baile con flautas. Estas Fiestas equivalen a una forma de calendario ritual, determinado por la oferta biológica que determina la dieta alimentaria.

Entre las principales danzas se encuentra la danza de palo y se caracteriza por el uso del plumaje, el cual ya no se tiene en las comunidades. Por esta razón los sabedores tradicionales piensan que se encuentran abocados en un proceso de debilitamiento cultural, ya que el plumaje es concebido como el aliento cultural y espiritual de los grupos indígenas.

4.2 CALENDARIO ECOLÓGICO

Las épocas del año tienen relación con constelaciones con las cuales identifican los tiempos de lluvias durante el año (ver cuadro 45 e imagen 14).

Tabla 42. Épocas del año

No.	Nombre de la época	Meses del año	Características
1	Creciente de tatú o época de armadillo	Enero	Hay subienda de pescado (pirasemo) Vuelan hormigas culonas

²² RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Orlando. *Conocimiento de los Cubeo para Curar enfermedades*. Departamento de Antropología. U.Nal. Bogotá 200.

			Hay pupuña, ibacaba y mirití
2	Época de camarón	Abril	Hay pirasemo sobre el río de pescado grande Se consigue lombriz
3	Época del avispero	Mayo	
4	Época de yerao de pescado	Junio	Escasez de pescado
5	Época de sioka dupu	Julio	Se colocan trampas de cacurí
6	Época de perro de agua	Agosto	Escasez de pescado
7	Época de jaguar	Agosto	Escasez de pescado
8	Época de garza	Septiembre/octubre	Cambio de hojas de los árboles, subienda de pescado de pescado de hojas
9	época de puño	Octubre/noviembre	Florece las palmas y entra el verano
10	Época de culebra	Noviembre/diciembre	Cosecha de mirití, ucuquí y guama de rastrojo

Informantes: Emilio Samaniego, Leobardo Delgado, Roberto Rodríguez, Norma Nelly Sabana (Comunidad de Tres Esquinas- Nana, Macucú y puerto Nazareth)

Imagen 14. CALENDARIO ASTRONÓMICO²³

N°	NOMBRE DE LAS CONSTELACIONES EN GUANANO	SIGNOS O FIGURAS	NOMBRE EN CASTELLANO	TIEMPO DE DURACIÓN
1	Dasiro vamokariarie raro		Camarón sin brazos	<p>La duración de estos signos o figuras depende de cada constelación, porque hay figuras que duran un largo tiempo y otras tiempo corto. Por ahí durará un mes veinte días y otros hasta dos meses, según el tiempo.</p> <p>La duración también de estos signos o figuras es la desaparición del signo que salió primero y luego aparece el signo siguiente y este desaparece y aparece el otro que sigue, y así hasta llegar el último que es el Creciente de Tatú y aparece el primero otra vez.</p>
2	Dasiro siaria		Estrella del Camarón	
3	Dasiro pario		Camarón entero	
4	Yairo siaria		Estrella del Tigre	
5	Yairo paria		Tigre entero	
6	Ñapiataroslaría		Estrella del Ñapiataro	
7	Ñapiataro		Ñapiataro	
8	Siokamakuno		Hijo del Sioka	
9	Uaikasario		Yerado del pez	
10	Ñapiataro makuno		Hijo del Ñapiataro	
11	Sioka		Sioka	
12	Dieyoa		Las nutrias	
13	Dieyo pinono		Nutria miedoso del gülo	
14	Yaja pulro		Creciente de la garza	
15	Bouputiro		Creciente del Caribe	
16	Afgasaria		Estrella de la culebra	
17	Afgapuriro		Culebra entera	
18	Pamúpuiro		Creciente del Tatú	

CONVENCIONES	
	Buena pesca y subida de sardinas y se florecen los árboles frutales
	Subienda de pescados y sardinas, piracemos y cosecha de frutos
	Se disminuye la subienda de pescados
	Se agota la subienda y cosecha de frutos
	Vuelve y termina la subienda; la pesca es peor
	Vuelve la pesca y la subienda se tranca, pero la pesca es buena
	Malta la pesca y la subienda de sardinas y pescados
	Se aparece la subienda de sardinas, la pesca es buena. Es comienzo del invierno

²³ GUEVARA GARZÓN, Juan. Plan de Atención Básica Intercultural. Departamento Administrativo del Vaupés, enero 2003.

4.3 TRABAJO FAMILIAR

El trabajo es por género: Los hombres realizan la tumba de la chagra, tejen, pescan, elaboran utensilios para el procesamiento de la yuca, limpian y cuidan la chagra.

Las mujeres wanano se encargan sembrar, cuidar, limpiar y cosechar la chagra; en la casa sus labores son las de procesar la yuca amarga de la cual se obtiene el cazabe, la faraña, la manicuera y la chicha; además, se encargan del lavado de ropas y el cuidado de los niños.

Entre las principales formas de trabajo está el *cambio de mano*, el cual se emplea principalmente en los trabajos más severos como la tumba de chagra, el trasteo de estantillos, recolecta y transporte de bultos de caraná y en las construcciones de viviendas o malocas.

4.5 ACTIVIDADES DE EXTRACCIÓN Y RECOLECCIÓN

Los Wananos realizan actividades de extracción de plantas y recolección de frutos, los cuales tienen una amplia distribución en las distintas zonas de monte bravo, rebalse, sabanas, sabanetas, rastrojos, chagras y patios de las casas. Estos productos tienen como destino el consumo local o de subsistencia, el intercambio con otras comunidades a través del dabucury o el comercio esporádico local o en el casco urbano de Mitú.

Para la **recolección de frutos** los espacios más frecuentados por la comunidad son: El monte bravo donde existe gran diversidad de especies de plantas que producen frutos silvestres que se aprovechan por la comunidad de acuerdo a la época del año, la disponibilidad u oferta natural y son usados como alimento; entre ellos se tienen: cacao de monte, caimo de monte, uva de monte, patabá, yapurá, inayá, ucuquí, ibapichuna, juansoco, siringa, yapurá, etc. En los espacios de rastrojo se encuentran frutos de: guama, inayá, ucuquí, ibapichuna, Ibacaba, uva caimaronana, umarí, guayaba, etc. En áreas de rebalse se encuentran pepas de yapurá, ibacaba, guama, wasay y mirití. En los patios de las casas: sapote, naranja, mandarina, limón de castilla, limón rugoso, coco, pan de árbol, papaya, marañón, ibacaba, wasay, aguacate, etc.

La **extracción** de especies de flora dependen también de su uso; para fines **artesanales** se aprovechan las siguientes especies: warumá, palo de arco, loiro, cumare, mirapiranga, pachuba y bejuco yaré; para usos en la **construcción** se aprovechan: guacamaya, carguero, loiro, cabo de hacha²⁴, bejuco yaré²⁵, caraná, pachuba, arrayan, carguero, avina, arenillo, yacayacá, aguacatillo; para la elaboración de **muebles**: loiro, arenillo, pachuba, yacayacá, aguacatillo; para la fabricación de canoas y remos se usa el loiro, arenillo, yacayacá, miratavá, aguacatillo; para **utensilios y otros fines**²⁶: guaruma, palo de molinillo, mirapiranga o palo brasil, cabo de hacha, balso, palo de arco, bejuco de yare, pachuba, yacayacá, miratavá, bejuco de totuma, yagé, carayurú, cabo de hacha, etc.

La comunidad en ejercicio colectivo, realizó un consolidado y caracterización de las especies de plantas (flora) que han sido y son de importancia para ellos, teniendo en cuenta aspectos relacionados con la identificación de las especies, espacios donde se consiguen, el uso

²⁴ De rebalse y monte bravo.

²⁵ De amarre.

²⁶ Elaboración de instrumentos musicales, medicina, leña, pinturas tradicionales, etc.

tradicional (alimento, medicinal, artesanal, etc.), las actividades que ellos consideran han sido relevantes para el estado actual de la especie, en las cuales se han predeterminado tres categorías de estado natural (abundante, escasa y extinta).

Abundante (AB): Cuando la especie se encuentra en condiciones de disponibilidad abundante para las comunidades y en especial en las áreas cercanas o frecuentadas por ellas. La cantidad que ofrece la naturaleza (oferta natural) es mayor o supera la que necesita (demanda) la comunidad. Las especies que la comunidad ha identificado como abundantes en su territorio se consolidan en el cuadro 46.

Tabla 43. Especies de flora consideradas actualmente **abundantes** para las comunidades en el sector de Trabajo del PIVI²⁷ en ALUBVA.

ESPECIE		UBICACIÓN	USO TRADICIONAL	ACTIVIDADES HUMANAS QUE LAS AFECTAN y OBSERVACIONES
NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO			
Arrayan	<i>Myrcia sp.</i>	Rebalse, sabanetas	Construcción (estructura de los techos).	En la comunidad de Puerto Paloma porque hay mucha demanda para fines doméstico.
Cabo de hacha de monte bravo	<i>Aspidosperma sp.</i>	Monte bravo	Leña; para sacar el cabo del hacha; en construcción (barandas o columnas), medicinal (problemas de la piel y ulcera).	Tiene cascara delgada y de color amarillo. En puero paloma poco se usa la especie.
Cabo De hacha de rebalse	<i>Aspidosperma sp.</i>	Rebalse	Leña; para sacar el cabo del hacha; en construcción (barandas o columnas), medicinal (problemas de la piel y ulcera).	Tiene cascara delgada y de color amarillo. En puero paloma poco se usa la especie.
Cacao (pequeño)	<i>Theobroma sp.</i>	Chagras.	Alimento	En algunos sectores es escaso porque depende de la siembra.
Cacao de monte	<i>Theobroma rubicanum</i>	Monte bravo	Alimento	No Hay
Caraná	<i>Mauritia carana</i>	Sabanetas, sabanas.	Construcción de casas (techos)	En la comunidad de Tayazú es escaso porque hay poca sabaneta, además la poca que hay es aprovechada por dos comunidades lo que hace que haya mucha demanda.
Carurú	S.I.	Chagras.	Alimento (hojas comestibles y usado como condimento).	No Hay
Guama	<i>Inga spp.</i>	Rastrojos, patios de casas, rebalse.	Alimento	No Hay
Inayá	<i>Atalea regia</i>	Rastrojo, Monte bravo.	Alimento	No Hay
Juansoco, Wansoco	<i>Cousa sacrocampa</i>	Monte Bravo, sabanetas.	Alimentación, medicinal (para la diarrea), para pintar los rayos, arreglar canoas y potrillos.	En algunos sectores es escaso porque se tumba para aprovecharlo.
Mirapiranga Palo Brasil	<i>Brosimum rubescens</i>	Monte bravo, rastrojito, rebalse.	Artesanías y trapiches para moler caña.	Es escaso el recursos en la Comunidad de Puerto Paloma.
Nambo	<i>Eugenia malaccensis</i>	Patios de las casas.	Alimento	No Hay
Palo de arco	<i>Tabebuia serratifolia</i>	Monte bravo	Para hacer arcos, bastones	Aunque en la comunidad de Tayazú es escaso.
Palo de molinillo.	S.I.	Monte bravo	Artesanías (utensilios de cocina, molinillo para pilar patabá, plátano, etc. Usado para preparar el mingao)	No Hay
Pupuña	<i>Bactris gaspaes</i>	Chagras, patios de las casas.	Alimentación	No Hay
Sapote	<i>Metisia cordata</i>	Patios de las casas.	Alimento	Depende de la Siembra. Es abundante el Villa Fátima. No en todos los terrenos se dá (depende de los suelos). En la comunidad de Santa Cruz no nace por el tipo de suelo.
Sotoki	S.I.	Rastrojo jecho o viejo.	Maderable (Techos y tablas de casas).	Tiene buena regeneración.
Ucuquí	<i>Pouteria ucuqui</i>	Monte Bravo, rastrojito	Alimento, medicinal (para dolor de estomago y picadura de surucucú).	No Hay
Umari	<i>Paraqueiva ceriacea</i>	Rastrojos, patios de casas, chagras.	Alimento (para condimentar pescado).	No Hay
Yapurá	<i>Erisma bicolor</i>	Monte Bravo, rebalse	Alimento (se usa la pepa como condimento).	No Hay
Yuca	<i>Manihot esculenta</i> Kiantz	Chagras, patios de las casas.	Alimento (Tuberculo y las hojas)	Depende de la Siembra.

S.I. Sin Identificar. .

Fuente: Comunidades participantes en la Construcción del Plan Integral de Vida Indígena del pueblo Wanano (I Etapa)- Abril y Noviembre del 2005.

²⁷ Plan Integral de Vida Indígena.

Escasa (ES): Cuando la especie se encuentra en condiciones donde la demanda de la comunidad ha superado la oferta natural y por ello las poblaciones naturales no alcanzan a ofrecer lo requerido para el sustento o necesidades de las comunidades, como en antaño. Las especies que las comunidades han identificado como escasas en su territorio se consolidan en el cuadro 47.

Tabla 44. Especies de flora consideradas actualmente **escasas** para las comunidades en el sector de Trabajo del PIVI, en ALUBVA

ESPECIE		UBICACIÓN	USO TRADICIONAL	ACTIVIDADES HUMANAS QUE LAS AFECTAN y OBSERVACIONES
NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO			
Acaricuara	<i>Minquartia guianensis</i>	Monte Bravo, rebalse rastrojo	Construcción (columnas, estantillo de viviendas).	Se usa mucho para las viviendas, mucha demanda local. Se ha sacado históricamente por los antiguos residente de las comunidades y actualmente se incrementa la demanda para comercio.
Aguacate	<i>Persea americana, P gratissima L.</i>	Alrededor de las casas	Alimento, para marcar la ropa, medicinal (para la ernia).	Depende de la siembra.
Aguacatillo	<i>Ocotea cuneata</i>	Monte bravo.	Construcción (Tablas, listones), fabricar muebles (sillas, mesas, etc.), fabricación de canoas.	Siempre ha sido escaso.
Arenillo	<i>Qualea acuminata</i>	Monte bravo, rebalse (banquetas de éstas zonas).	Construcción (Tablas, listones, etc), elaborar muebles (mesas, sillas, armarios, camas, etc.), leña, artesanías (remos).	Existe mucha demanda para consumo local. Además en la zona adeladaña a la PCH se aprovecho mucho para la obra. En la comunidad de Tres esquinas siempre ha sido escaso. En la comunidad de Puerto Paloma Es abundante la especie.
Bejuco de Totuma	S.I.	Alrededor de las casas	Artesanías (para las cuyas), cultural (instrumento musical: maracas), medicinal (hojas para prevenir enfermedades).	Depende de la siembra.
Bejuco de Yaré.	<i>Heteropsis jenmanii</i>	Monte Bravo, rebalse	construcción (amarres), artesanías (canastos, caturmare, escobas.)	Se saca mucho para las construcciones de las viviendas; no se aprovecha correctamente y se muere las plantulas; se saca el bejuco muy biche y esto acaba con las matas.
Caimarona (uva caimarona)	<i>Pourouma cecropiaefolia M</i>	Rastrojos, chagras, patios de las casas.	Alimento	Falta de siembra.
Caimo	<i>Pouteria spp.</i>	Chagra, Alrededor de la casa.	Alimento	Falta de siembra, en ocasiones de tumba.
Carayurú	S.I.	Chagras, patios de las casas, rastrojos.	Pinturas tradicionales, medicinal.	Depende de la siembra. En la comunidad de Santa cruz no hay en la actualidad.
Carquero	S.I.	Rastrojo, Monte bravo.	Leña; construcción (corteza para paredes), medicinal (remedio de mordedura de culebra).	Hay mucha demanda y no hay retoños de las plantulas y las semillas tardan mucho tiempo en retoñar.
Cilantrón	S.I.	Patios de las casas.	Alimento (se usa para condimento de las comidas), medicinal (gripa, dolor de estómago).	Depende de la siembra.
Coco	<i>Cocos nucifera L.</i>	Patios de las casas.	Alimento, agua para tomar.	Depende de la siembra.
Cumare, Corombolo.	<i>Astrocaryum chambira</i>	Monte bravo, rastrojo, en los cerros de Puerto Colón.	Artesanías (guindos, escobas, hamacas, canastos, sombreros, bolsos); para hacer trampas de pescados (pizá).	En los sitios cercanos a la comunidad de Puerto Colón es escaso casi no se consigue. En la comunidad de Tres Esquinas es abundante ésta especie.
Guarumá	S.I.	Monte bravo, rastrojo, rebalse, chucuas. (en los sitios de monte donde caen los palos, allí nace).	Artesanías (fabricación de matafrio, cernidor, colador, urutú, robamujeres, sopladores y baly).	En los sitios más cercanos a la comunidad es escaso; la planta es como una persona y se muere si se aprovecha mal; existe mucho aprovechamiento; se corta mal junto con el retoño y la mata se seca. La gente cree que las plantas van a durar todo el tiempo.
Guayaba	<i>Psidium guayaba</i>	Patios de las casas, chagras, rastrojos.	Alimento, medicinal (para la diarrea).	Depende de la siembra.
Ibacaba	<i>Oenocarpus bacaba</i>	Monte bravo, rastrojo, patios de las casas, rebalse.	Alimento	Mucha tumba para aprovechar los frutos y para obtener posteriormente mojoyov.
Ibapichuna	<i>Protium polybotrium</i>	Monte bravo y rastrojo	Alimentación.	Se tumba el árbol para aprovechar el fruto. En la comunidad de Tres esquinas es ta abundante en las zonas de Monte Bravo.
Limón de castilla	<i>Citrus limonum</i> Risso.	Patios de las casas.	Refrescos, medicinal (para gripas, dolor de estomago).	Depende de la siembra.
Limón rugoso o madarino	<i>Citrus sp.</i>	Patios de las casas.	Refrescos, medicinal (para gripas, dolor de estomago).	Depende de la siembra.
Loiro	<i>Ocotea esmeraldana</i>	Monte Bravo, rastrojo.	Artesanías (fabricación canoas, remos), madera para construcción (tablas, listones, etc) y fabricación de muebles (mesas, sillas y bancas).	Mucho aprovechamiento y no se conoce la semilla para poderlo sembrar. La demanda es superior a la oferta natural. Mucho comercio.
Lulo	<i>Solanum sp.</i>	Chagra	Alimento, medicinal (para los nacidos y los partos).	Depende de la siembra.
Mandarína	<i>Citrus reticulata</i>	Patios de las casas.	Alimento.	Depende de la siembra.
Marañón	<i>Anacardium giganteum</i>	Chagras, Patios, rastrojos	Alimento, medicinal (hojas para problemas de la garganta).	Depende de la siembra.
Miratabá.	S.I.	Monte bravo.	Fabración de canoas, remos , canoas de chicha.	Siempre ha sido escaso.
Mirití	<i>Mauritia flexuosa</i>	Alrededor de las casas, chucuas o bajos, orilla del río.	Alimento	Mucha tumba y depende de la existencia de chucuas para hayan palmas.
Naranja	<i>Citrus sinensis</i>	Patios de las casas.	Alimento, medicinal.	Depende de la siembra.
Pachubá	S.I.	Rastrojo, rebalse, monte bravo.	Construcción (techos de casas), artesanías, mesas, trampas para pescar (cacuri).	Tiene mucha demanda para fines de construcción, para aprovechar se debe tumar todo el árbol y con el tiempo se acaba. Para la comunidad de Puerto Paloma es abundante ésta especie.
Pan de árbol	<i>Artocarpus Altilis</i>	Patios de las casas.	Alimento, para la chicha.	Depende de la siembra. En la comunidad de Tayazú, casi no hay semillas.
Papaya	<i>Carica papaya</i>	Patios de las casas.	Alimento	Depende de la siembra.
Wáha	S.I.	Chagras	Pinturas tradicionales, medicinal.	Depende de la siembra.
Wasay	<i>Euterpe precatoria</i>	Rebalse, Alrededor de las casas.	Alimento	Se tumba para bajar el fruto y las palmas se agotan.
Yacayaca	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Ducke	Monte bravo, rebalse (banquetas de éstas zonas).	Construcción (tablas, listones, etc.), para sacar jabón para el lavado de ropas, fabricación de muebles (camas, canoas, armarios, sillas), elaboración de canoas.	Mucho uso para la fabricación de canoas y en general para fines de construcción. Por algunos sectores existe aún oferta natural pero lejos de las comunidades.
Yagé	S.I.	Chagras	Rituales y ceremonias; medicinal (vomitivo).	Depende de la siembra.

S.I. Sin Identificar.

Fuente: Comunidades participantes en la Construcción del Plan Integral de Vida Indígena del pueblo Wanano (I Etapa)- Abril y Noviembre del 2005

La escasez de las especies usadas como alimento se debe básicamente a dos factores como la falta de siembra y el aprovechamiento inadecuado (se tumba de la planta para aprovechar los frutos). Entre las especies escasas por la deficiente siembra se tienen: **aguacate, coco, marañón, caimo, uva caimaron, limón, naranja, lulo, mandarina, pan de árbol, papaya, y guayaba**; por aprovechamiento inadecuado: **ibacaba, mirití, wasay e ibapichuna**.

Las especies más utilizadas para fines de construcción (obtención de maderas y otros materiales usados en la construcción de las viviendas) se encuentran básicamente en áreas de monte bravo, el rebalse, rastrojo y algunas en áreas de sabanetas; por tanto la oferta de éstas dependerá significativamente de la conservación de éstas zonas, de las formas de aprovechamiento sostenible y la implementación de estrategias para la recuperación de las especies que se tienen catalogadas como escasas por la comunidad; entre ellas se tienen: el **Bejuco Yaré²⁸, Acaricuara, Arenillo, Yacayacá, Aguacatillo, Carguero, Loiro y la Pachubá**; de éstas el aguacatillo, es escaso, por condición natural, mientras que las demás especies obedecen su estado a la incidencia humana, identificando los principales factores:

- Mucha demanda para consumo local o de subsistencia (en todas las especies señaladas anteriormente) superando la oferta natural.
- Uso del recurso para comercio (como es el caso del Loiro y Acaricuara especialmente).
- Técnicas de aprovechamiento inadecuadas (como es el caso de bejuco yaré²⁹ y el pachubá³⁰).

Las especies escasas que además se usan para fines artesanales, derivan su estado de factores como:

- Depende de la siembra (**Bejuco de totuma**).
- Mucho aprovechamiento para consumo de subsistencia (**Bejuco de Yaré, cumare, guarumá**).
- Implementación de técnicas inadecuadas de aprovechamiento (**Bejuco de Yaré³¹, guarumá³²**).
- Condiciones naturales (**Miratabá**).

Extinta (EX): Cuando las comunidades consideran que definitivamente la especie ya no se encuentra en su territorio tradicional; en éste caso la demanda de las comunidades por la especie o sus productos ya no se ve satisfecha y se ha tenido que obviar su uso por otros. La población en general no considera que existan en la actualidad especies de flora bajo esta categoría, pues consideran que aún se conservan las especies existentes en su territorio.

Las situaciones anteriores en torno a la flora se complementan con el ejercicio de realización de mapas mediante la metodología de cartografía social temática, que tuvo como fin llenar de sentido la geografía y los lugares donde se habita tradicionalmente de forma colectiva; éste ejercicio permitió potenciar los procesos de reconocimiento del ordenamiento local en los

²⁸ De amarre.

²⁹ Se hala el bejuco y se desprende toda la planta del árbol huésped.

³⁰ Se tumba el árbol para aprovecharlo.

³¹ De artesanías.

³² Se corta junto con el retoño y la planta se seca.

aspectos referidos al uso y manejo del territorio de acuerdo o a partir de la oferta natural, el conocimiento tradicional del territorio y el quehacer tradicional de los pueblos indígenas, en éste caso el pueblo Wanano.

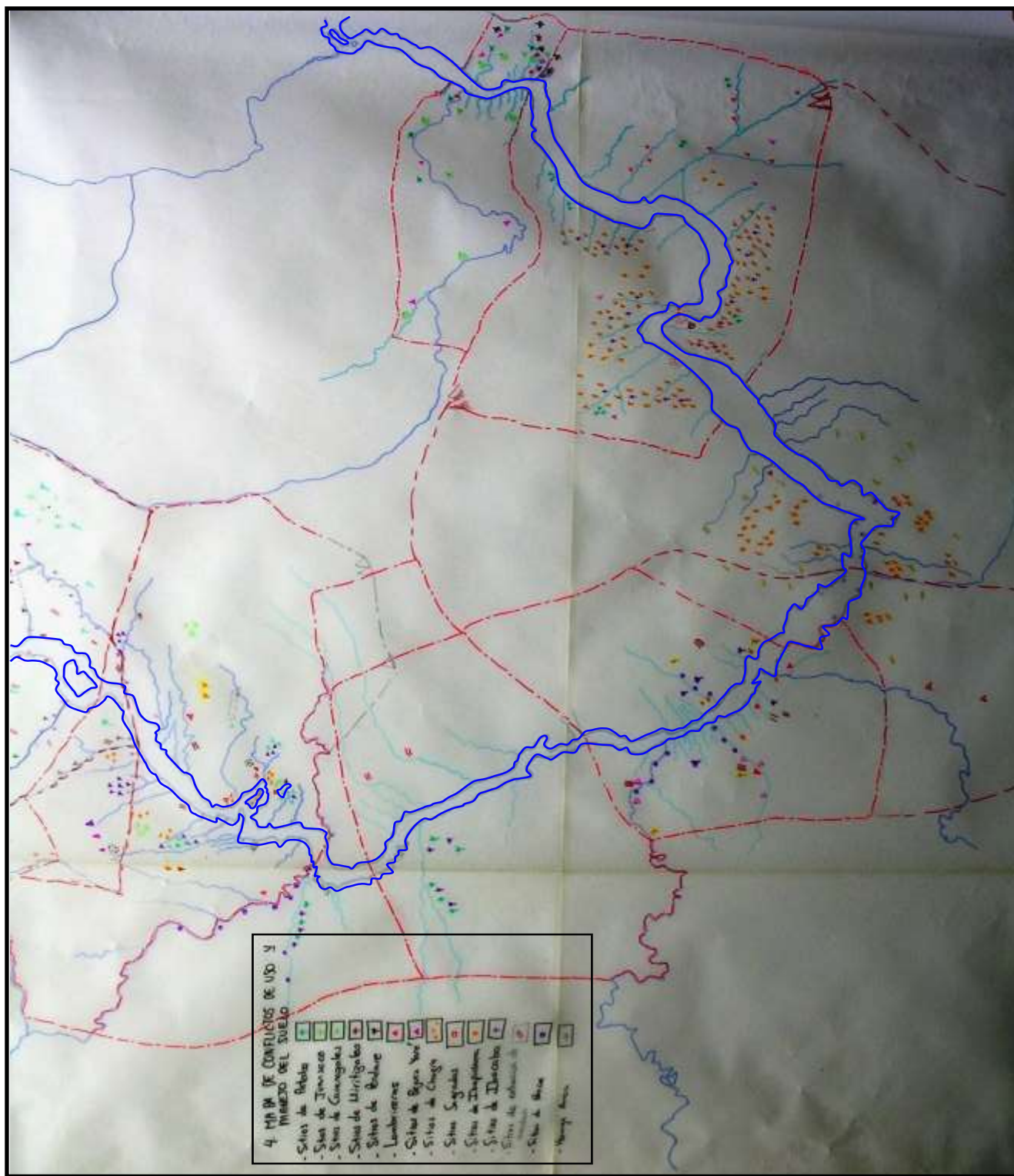
A partir de éste ejercicio y con la confrontación de los Mapas de “Usos del suelo y oferta ambiental” y el de “Conflictos de usos de suelo y oferta ambiental” (Ver figura No. 14 y 15) se obtuvo los siguientes resultados de conflicto para las comunidades de la zona, así:

Imagen No. 14. Mapa de uso del suelo y oferta ambiental en el Sector de trabajo PIVI en ALUBVA.



Fuente: Comunidades participantes en la Construcción del Plan Integral de Vida Indígena del pueblo Wanano (I Etapa)- Abril y Noviembre de

Imagen No. 15. Mapa Conflictos de uso del suelo y oferta ambiental en el Sector de trabajo PIVI en ALUBVA.



Fuente: Comunidades participantes en la Construcción del Plan Integral de Vida Indígena del pueblo Wanano (I Etapa)- Abril y Noviembre del 2005.

Tabla 45. Consolidado de conflictos de uso del suelo y la oferta ambiental relacionado al recurso **flora**, a partir del ejercicio de Cartografía social en sector de trabajo del PIVI del pueblo Wanano.

SITIOS DE USO DEL SUELO U OFERTA AMBIENTAL	AFECTACIONES O CONFLICTOS IDENTIFICADOS.	COMUNIDADES PUEBLO WANANO								
		PUERTO COLON	TRES ESQUINAS	VILLAFATIMA	PUERTO JACO	PUERTO ANTIOQUIA	PUERTO ESPERANZA	PUERTO PALOMA	TAYAZU	SANTA CRUZ
SITIOS DE PATABA	Se tumba la palma para cosechar el fruto, no se sube para bajar el fruto.	X	X					X		X
SITIOS DE JUANSOCO	Se tumba mucho y no se deja el árbol de pie para bajar los frutos y la producción de mojoyoy.	X							X	
SITIOS DE IBAPICHUNA	Se tumba mucho y no se deja el árbol de pie para bajar los frutos. Existe muy poco en la comunidad, casi no da frutos y se aprovecha mal, acabando los árboles.		X					X		
SITIOS DE IBACABA	Se tumba la palma para cosechar el fruto, no se sube para bajar el fruto.		X					X		X
SITIOS DE PENDARE	Se tumba el árbol para aprovechamiento del latex que es usado en el arreglo de los potrillos y canoas.									X
BEJUCO DE YARÉ	Se aprovecha más del que hay; se baja el bejuco biche y en ocasiones se baja toda la planta afectando la producción futura. Es difícil su siembra. Se aprovecha mucho para la elaboración de trampas para pescar.	X	X			X		X		X
SITIOS DE EXTRACCION DE MADERA.	Los sitios de oferta de madera buena son aprovechados por vecinos de otras comunidades (Villafátima), no se pide el permiso al capitán, y existe mucha demanda de madera para construcción. La madera buena para construcción se está agotando para la demanda de la comunidad, con fines de subsistencia.							X		X
CARANAZALES	Se tumba la palma; en ocasiones se aprovecha más del que se usa, dejando botado el sobrante; se bajan más hojas de las permitidas para garantizar que la palma no se muera. Los de santacruz, entran a los caranazales de la comunidad de Puerto Paloma y hacen la presión sobre el recurso.	X							X	
MIRITIZALEZ	Se hace mal aprovechamiento de las hojas, no se deja el número mínimo de hojas para que la planta siga viviendo.	X								X

Fuente: Comunidades participantes en la Construcción del Plan Integral de Vida Indígena del pueblo Wanano (I Etapa)- Abril y Noviembre del 2005.

De acuerdo a la anterior información consolidada se puede mencionar que las afectaciones están relacionadas con situaciones de:

- Formas inadecuadas de aprovechamiento de los recursos, produciendo un agotamiento de la oferta natural de especies como: Patabá, Ibacaba, Bejuco de Yaré y especies maderables³³. Existen otras especies que de igual forma presentan presión, pero en menor frecuencia en el sector de ALUBVA, como son: Juansoco, Ibapichuna, pendare, caranazales y miritizales, situación presentada básicamente en las comunidades de Puerto Colón, Tayazú y Tres Esquinas (Ver cuadro anterior).
- La demanda de especies maderables por la población para uso doméstico, es mayor que la oferta natural del recurso y éste hecho se ha acentuado por la cercanía entre comunidades; situación manifestada por las comunidades de Puerto Antioquia, Puerto Paloma y Tayazú.

4.6 PESCA

La pesca es una actividad tradicional de las comunidades indígenas y se realiza básicamente por los hombres (viejos, jóvenes y niños), aunque antiguamente las mujeres participaban de las actividades de pesca con la recolección de camarones y del pescado que era barbasqueado. Se resalta que actualmente la población joven conoce poco sobre la pesca por dedicarse a costumbres y conocimientos occidentales.

Los sitios de pesca son las cachiveras, remansos, las orillas del río y caños, las empalizadas sobre el caño, los charcones y lagunas. La frecuencia a los sitios de pesca, la cantidad y especies capturadas dependen de factores como época del año (que influye en el nivel de las aguas), tiempos de piracemo, subienda, meses que más abundan³⁴ y en un menor grado de la habilidad del indígena para pescar (aunque el indígena Wanano es considerado un buen pescador).

Los métodos y artes de pesca son en su mayoría son tradicionales y por tanto, hacen de la pesca una actividad artesanal. Antiguamente existían técnicas de pesca que incorporaban no solo el uso de elementos o instrumentos de pesca sino dietas, rezos y cuidados. Hoy por hoy, poco se implementan las dietas y los rezos. Actualmente se utilizan las siguientes técnicas tradicionales: el cacurí, yerao (para sardinas y otros), pisá, matapí y el barbasco, se complementan con el uso de anzuelo³⁵, vara o waral, nylon³⁶ o carreta, espiñel y mallas; en las actividades de pesca realizadas durante la noche se usa la linterna como elemento que facilita la actividad y se emplean como carnadas la lombriz, sardinas, pepas, insectos (hormigas, larvas), carurú y semillas de siringa.

En ejercicio colectivo la comunidad analiza la oferta natural y hace una caracterización del recurso pesca, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: identificación de los peces más importantes para la comunidad (los más aprovechados para fines de consumo alimenticio), los

³³ Cerca de las comunidades.

³⁴ Los meses de verano (diciembre a febrero), mes de inicio de lluvias (abril), tiempo de abundancia de algunas especies de peces (mayo y agosto).

³⁵ Antiguamente se usaba como anzuelo la espina de corombolo.

³⁶ Se usaba como nylon un hilo extraído de la palma de corombolo, es decir de cumare.

sitios de pesca o captura, tiempo de piracemo, época de subienda, mes que más abundan, dieta alimenticia de la especie, el estado actual y las actividades humanas que los afectaron históricamente o afectan actualmente. Para el estado actual se tuvo en cuenta una categorización de abundante, escasa y extinta, las cuales se describen a continuación.

Se identificaron un total de 26 especies diferentes de peces que hacen parte de la dieta alimenticia de los indígenas de las zona; de ellas el 42% las consideran aún abundantes y el 58% las consideran ya escasas en las fuentes hídricas asociadas a las comunidades.

Abundante (AB): cuando la especie se encuentra en condiciones de disponibilidad abundante para las comunidades en las fuentes hídricas asociadas a cada una; la oferta natural supera la demanda de la comunidad. Las especies que las comunidades han identificado como abundantes en sus fuentes hídricas se consolidan en el Cuadro 49.

Tabla 46. Especies de peces considerados actualmente **abundantes** para las comunidades en el sector de Trabajo del PIVI, en ALUBVA.

ESPECIE		CAÑO O RIO DONDE SE ENCUENTRA	EPOCA DE PIRACEMO*	EPOCA DE SUBIENDA	MES QUE MAS ABUNDA	ALIMENTACION	FORMA DE CAPTURA O PESCA	ACTIVIDADES HUMANAS QUE AFECTAN LA ESPECIE Y OBSERVACIONES
NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO							
Caloche	S.I.	Río Vaupés y Caños afluentes.	Abril	No tiene subienda	Mayo y agosto	Come mugre del agua, lombriz, larvas, animales podridos.	Anzuelo, cacurí, pizá.	
Caloche picudo	S.I.	Río Vaupés y Caños afluentes.	Abril	No tiene subienda	Mayo y agosto	Come mugre del agua, lombriz, larvas, animales podridos.	Anzuelo, cacurí, pizá.	
Caribe	<i>Serrasalmus rhombeus</i>	Río Vaupés y Caños	No hace piracemo*	No tiene subienda	Agosto	Pescado, sardina, culebras, ratones.	Carreta, Vara	
Cuyucuyú	<i>Rhinodora boehlker</i>	Río Vaupés.	No hace piracemo*	Abril, época de inicio de lluvias.	Agosto.	Lombriz.	Anzuelo, cacurí, nylon.	Se encuentra abundante por épocas, aunque antiguamente se encontraba mucho.
Guabinas	<i>Hoplias malabaricus</i>	Río Vaupés y Caños afluentes.	Abril	No tiene subienda	Abril y mayo	Camarones pequeños, lombriz, sardinas.	Anzuelo, Matapí	
Mandi	<i>Rhadia wagneri</i>	Charcones y caños	No tiene piracemo*	Abril, época de inicio de	Abril	Insectos y lombriz	Anzuelo, cacurí.	
Pintadillo	<i>Pseudoplatystoma tigrinum</i>	Río Vaupés y Caños afluentes	Abril.	Agosto	Abril	Cangrejo, Sapos, camarones, sardinas, lombrices.	Anzuelo, cacurí, mallas, barbasco.	En Tayazú lo consideran escaso para alimentación, porque depende de la destreza del pescador.
Puño	<i>Serrasalmus calmoni</i>	Río Vaupés	No hace piracemo*	No tiene subienda	Agosto	Pescado, sardina, culebra, ratones.	Carreta, Vara	
Sandina pequeña	<i>Curimata sp.</i>	Río Vaupés y Caños.	No tiene piracemo*	Agosto	Agosto, Septiembre	Lombriz, insectos, comején.	Cacurí, Matapí, Yerao (para sardina).	Su abundancia es por época, pero antiguamente había más; existen maldades y envidias que afectan la oferta.
Sardinas Grande	<i>Curimata sp.</i>	Río Vaupés y Caños afluentes	Abril	Agosto	Julio agosto	Avispas, hormigas, grillos, comején.	Lombriz, Anzuelo, Cacurí.	
Tairita	<i>Hoplias malabaricus</i>	Río Vaupés y Caños afluentes	No hace piracemo**	No tiene subienda	Abril y Mayo.	Sardinas, camarones.	Anzuelo, matapí, cacurí.	

S.I.: Sin Identificar.

Fuente: Comunidades participantes en la Construcción del Plan Integral de Vida Indígena del pueblo Wanano (I Etapa)- Abril y Noviembre del 2005.

De acuerdo al cuadro anterior existe una relativa abundancia de oferta natural de peces, sin embargo se mencionó que para las especies de sardina pequeña existía mayor oferta natural,

pero que por razones de maldades y envidias se afectó la oferta; para el caso del cuyucuyu también se menciona que antiguamente existía mayor oferta natural.

Escasa (ES): cuando la especie se encuentra en condiciones donde la demanda de las comunidades ha superado la oferta natural y por ello las poblaciones naturales no permiten capturar a través de la pesca artesanal la suficiente cantidad para las necesidades alimenticias u otras. Las especies que las comunidades han identificado como escasas en sus fuentes hídricas se consolidan en el siguiente cuadro:

Tabla 47. Especies de peces considerados actualmente **escasos** para las comunidades en el sector de Trabajo del PIVI, en ALUBVA.

ESPEPECIE		CAÑO O RIO DONDE SE ENCUENTRA	EPOCA DE PIRACEMO	EPOCA DE SUBIENDA	MES QUE MAS ABUNDA	ALIMENTACION	FORMA DE CAPTURA O PESCA	ACTIVIDADES HUMANAS QUE AFECTAN LA ESPECIE Y OBSERVACIONES
NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO							
Aguadulce	<i>Hoplerythrinus unitaeniatus</i>	Caño y rebalse	Abril	No tiene subienda	Abril	Lombriz, pescado pequeños, mojoyoy, gusanos e insectos en general.	Vara y anzuelo, malla, matapí.	Mucha pesca, uso de malla, barbasco sin conocimiento tradicional.
Cana	S.I.	orilla de río	No conocen	Abril, época de inicio de lluvias.	Abril	Insectos en general	Anzuelo, malla, cacurí y flecha.	Mucha pesca, Uso de malla y barbasco sin conocimiento tradicional.
Cucha	<i>Hypostomus plecostomus</i>	Río Vaupés.	No hace piracemo	No tiene subienda	Diciembre	Hongos, materia orgánica.	Malla, cacurí.	Siempre ha sido escasa. Se encuentra en las piedras profundas y casi no se capturan.
Guaracú pinima	S.I.	Río Vaupés	Abril	No tiene subienda	Abril	Lombriz e insectos.	Vara y anzuelo, malla, y cacurí.	Mucha pesca, uso de malla y barbasco sin conocimiento tradicional.
Guaracú, waracú.	<i>Cichla temensis</i>	Río Vaupés y Caños afluentes	Abril (al inicio del invierno).	Agosto	Abril al inicio del invierno	Lombriz, camarones, pepas, larvas, comejen.	Pizá, Anzuelo, Matapí, Cacurí.	Es muy arisco para capturar, Mucha pesca en otros sectores.
Jaco	<i>Metynnis sp.</i>	Río Vaupés y Caños afluentes	Abril (al inicio del invierno).	Agosto	Abril	Pepas, Lombrices, gusanos, grillos, arañas.	Anzuelo y Cacurí.	Mucha pesca, uso de malla que vuelve arisco el pescado para capturarlo con métodos tradicionales.
Misingo	<i>Trachycortes</i>	Rebalse	Abril	No tiene subienda	Abril	Lombriz, pescado pequeños, mojoyoy y pepas	Anzuelo, malla, matapí.	Mucha pesca, uso de malla, y barbasco sin la aplicación de conocimiento tradicional.
Mojarra	<i>Aiuidens pulcher</i>	Caños afluentes del río Vaupés.	No hace piracemo	No tiene subienda	Es permanente.	Lombrices, Camarones, comejen.	Anzuelo, matapí, cacurí.	Mucha pesca; mucho uso de barbasco sin cuidados. Se encuentra por temporadas.
Ñacundá	S.I.	Río Vaupés y Caños afluentes	No hace piracemo	No tiene subienda	Noviembre y enero.	Camarones, lombriz, sardinas.	Anzuelo, matapí, cacurí.	Uso de malla, uso de barbasco sin conocimiento tradicional. Por practicas de captura a partir de encerramiento de caños con yaripas tejidas.
Pacú	S.I.	Río Vaupés y Caños afluentes.	No hace piracemo	No tiene subienda	Agosto - Octubre y noviembre	Grillos, caruto, carurú, hormigas culonas, escorpiones.	Anzuelo, cacurí.	Siempre ha sido escaso. Mucha pesca y uso de malla que vuelve arisco al pescado.
Payara	<i>Hidrolycus scomberoides</i>	Charcones y caños	Abril	No tiene subienda	Abril	Sardinas	Anzuelo, malla, matapí, cacurí y flecha.	Mucha demanda para consumo lo que ocasiona practicar mucha pesca. Es arisco y no se deja capturar. Es escaso por temporadas.
Rabicolorado	<i>Leporinus sp.</i>	orilla de río	Abril	No tiene subienda	Abril	Lombriz, insectos, mojoyoy.	Vara y anzuelo, malla, matapí y flecha.	Mucha pesca, uso de malla y barbasco sin conocimiento tradicional.
Sierra	<i>Sachsdoras sp.</i>	remanso o charcones.	No tiene piracemo*	Abril, época de inicio de	Abril	Todos los desechos orgánicos.	Espiñel	Mucha pesca.
Tucunaré	<i>Cichla ocellaris</i>	Río Vaupés y Caños afluentes	No hace piracemo	Agosto	Abril y mayo, al inicio de las lluvias.	Sardinas	Anzuelo (se usa de carnadas las sardinas), matapí, malla, cacurí, barbasco.	Mucha pesca para consumo doméstico; ya conoce el anzuelo y es arisco; uso de barbasco sin la aplicación del conocimiento tradicional; en algunos sectores es escaso por la presencia de cachiveras; mucho uso de la malla como técnica de pesca.
Valentón	<i>Brachyplatystoma filamentosum</i>	Río Vaupés	Abril	Agosto	Abril, al inicio del invierno.	Peces pequeños, waracú, tarira, chibano, caloche, tucunaré.	Anzuelo, espiñel, wuaral con anzuelo grande.	Su abundancia es por época, pero antiguamente había más; existen maldades y envidias que afectan la oferta.

S.I. Sin Identificar.

Fuente: Comunidades participantes en la Construcción del Plan Integral de Vida Indígena del pueblo Wanano (I Etapa)- Abril y Noviembre del 2005.

La mayoría de las especies reportadas en el cuadro anterior obedece su estado de escasez por factores humanos, entre ellos se identifican:

- Mucha pesca para consumo humano, situación que es respuesta por el incremento de población en las comunidades y la zona.
- Uso de malla para la pesca; ésta hace que el pez se vuelva más esquivo al anzuelo.
- Uso de barbasco sin la aplicación de conocimiento tradicional.

La **cucha** es la única de las anteriores especies que obedece su estado a condiciones naturales; el **Nacundá** se ve afectado por los anteriores factores de escasez, pero, también incide el hecho de pescar haciendo encerramientos de caños con yaripas tejidas; la especie de **Tucunaré** además de las afectaciones mencionadas, se menciona que es naturalmente escaso en algunos sectores por la presencia de cachiveras. Hay excepción de afectaciones para el caso del **Valentón** el cual obedece su estado a situaciones de envidias y maldades.

Extinta (EX): Cuando las comunidades consideran que definitivamente la especie ya no se encuentra en las fuentes de agua asociadas a las comunidades o puede existir uno que otra especie que se capturar esporádicamente; en éste caso la demanda de la comunidad definitivamente no se ve satisfecha y se ha tenido que obviar su consumo y reemplazar por otro tipo de alimentos o especie.

Con relación a la anterior categoría las comunidades en general no consideran que existan en la actualidad especies de peces extintas, pues aún se conservan las especies existentes en su territorio.

De forma general a partir de la información anterior, se evidencia que de las 18 especies de peces identificadas por la comunidad, y que son importantes porque son parte de la dieta alimenticia en el componente proteínico, el 62% de ellas las consideran abundantes y el 38% restante las reportan como escasas.

Como complemento al anterior ejercicio, a partir de la construcción de mapas mediante la metodología de cartografía social temática y con la confrontación de los Mapas de “Usos del suelo y oferta ambiental” y el de “Conflictos de usos de suelo y oferta ambiental” (Ver imágenes) se obtuvo los siguientes resultados de conflicto relacionados o asociados a la actividad de pesca:

Tabla 48. Consolidado de conflictos de uso del suelo y la oferta ambiental relacionado al recurso **peces**, a partir del ejercicio de Cartografía social en sector de trabajo del PIVI del pueblo Wanano.

SITIOS DE USO DEL SUELO U OFERTA AMBIENTAL		AFECTACIONES O CONFLICTOS IDENTIFICADOS.	
		COMUNIDADES PUEBLO WANANO	
	LOMBRICERAS.	PUERTO COLON	X
		TRES ESQUINAS	X
		VILLAFATIMA	X
		PUERTO JACO	X
		PUERTO ANTIOQUIA	X
		PUERTO ESPERANZA	X
		PUERTO PALOMA	
		TAYAZU	X
		SANTA CRUZ	X
SITIOS DE PESCA			X
			X

Fuente: Comunidades participantes en la Construcción del Plan Integral de Vida Indígena del pueblo Wanano (I Etapa)- Abril y Noviembre del 2005.

Se identifican las siguientes afectaciones relacionadas a las actividades de pesca:

- Existe afectación a la oferta natural de lombrices que son usadas como carnada en las labores de pesca debido a la tumba de árboles donde se encuentran sus casas o lombriceras (caso de la lombriz de rebalse) y las formas inadecuadas de aprovechamiento de las lombriceras que se encuentran en los cerros.
- Hay presión al recurso pesca debido a la alta demanda del recurso en aquellos espacios donde las comunidades son muy cercanas entre sí o su población es bastante alta como el caso de Villafátima y otras aledañas.
- Por la demanda histórica de pesca por parte de las comunidades, en la actualidad ya se obtiene poca pesca.

4.7 CAZA

Las actividades de caza son tradicionales y son realizadas por los hombres básicamente; los espacios más frecuentados para cazar son los salados naturales, el monte bravo, las orillas del Río Vaupés, los caños asociados a cada comunidad y las chagras; las épocas de caza y las especies capturadas dependen del calendario ecológico, espacio de caza y de la suerte de encontrar una u otra especie.

Antiguamente se utilizaban como técnicas de caza el arco, la flecha con curare, las trampas y la cerbatana; por medio de los payé se realizaban rezos, protecciones y cuidados los cuales tenían como objetivo proteger al cazador y la naturaleza para que no se acabaran las especies del monte. Hoy por hoy, aún queda y se conserva el conocimiento en sabedores tradicionales, pero poco se aplican los rezos, protecciones y cuidados, o en ocasiones no se cree en ellos y se han perdido los valores infundidos; por otra parte, se implementan otras técnicas de cacería donde se usa la escopeta y se ayuda la actividad con acompañamiento de perros cazadores o mariscadores.

Las actividades de caza tienen diversos fines tradicionales, entre los cuales, el más importante es el obtención de carne como complemento proteínico de la dieta **alimenticia**. Entre las especies cazadas para consumo se tienen: la lapa, cajucho, danta, yacaré, churuco, chaqueto, cerrillo, pava, venado, gallineta, pajuíl, etc. Otros usos tradicionales de la fauna, están asociados a la **medicina tradicional**; algunas de las especies usadas son la lapa, martín pescador, cachirre, mono aullador, armadillo, entre otros. Para la elaboración de **instrumentos musicales** se usan especies como: morroco, venado, venado colorado, churuco, entre otros. Para la elaboración de **adornos** usados en rituales o ceremonias tradicionales se usan especies como: cajucho, churuco, guacamaya, mono araguato, garza y otros. Algunas especies son usadas como **mascotas** tradicionalmente, entre ellas: el chaqueto, pava, gallineta, pajuil, coconuco, mico maicero, entre otras.

La comunidad analiza colectivamente la oferta natural y caracterización del recurso fauna teniendo en cuenta algunos aspectos: identificación de las especies más importantes para la comunidad (las más aprovechadas, las más usadas), las plantas asociadas a las especies (es decir, aquellas que son su alimento); el uso tradicional, el estado actual y las actividades humanas que las afectaron o afectan históricamente. Para el estado actual se tuvo en cuenta una categorización, de abundante, escaso y extinto, las cuales se caracterizan a continuación.

Se identificaron un total de 46 especies diferentes de fauna que son importantes para las comunidades; de ellas el 23% las consideran aún abundantes y el 77% las consideran ya escasas en sus territorios y en especial en las áreas cercanas a las comunidades.

Abundante (AB): Cuando la especie se encuentra en condiciones de disponibilidad abundante para las comunidades y en especial en las áreas cercanas o frecuentadas por cada comunidad dentro de su territorio tradicional. La oferta natural supera la demanda de las comunidades. Las especies que las comunidades han identificado como abundantes en su territorio se consolidan en el siguiente cuadro.

Tabla 49. Especies de **fauna** consideradas actualmente **abundantes** para las comunidades en el sector de Trabajo del PIVI, en ALUBVA.

ESPECIE		PLANTAS ASOCIADAS	USO TRADICIONAL	ACTIVIDADES HUMANAS QUE LAS HAN AFECTADO Y AFECTAN
NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO			
Ardilla	<i>Sciurus igniventris</i>	Plantas silvestre, inayá, castaño, pepas de barbasco.	Cultural (su cola se utiliza como adorno en las danzas tradicionales).	Se encuentra en el rastrojo, aunque hay actividades de cacería y en otros sectores es escasa naturalmente.
Armadillo	<i>Dasyus sp.</i>	Comejen, lombricez, animales descompuestos.	Alimento, medicinal (para curar enfermedades de asma)	Abunda en rastrojos y monte bravo, es difícil la cacería por ser nocturno.
Chaqueto, chacure, picure o guará.	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	Yuca, piña, maíz, umarí, patabá, guama, uva caimarona, miriti, etc.	Alimento, mascota.	Por la presencia humana se espantan en algunos sectores, y en otros hay muchos y afectan las chagras.
Chucha (fara)	<i>Philander andersoni</i>	Come animales domésticos pequeños.	Alimento, medicinal (prevención de enfermedades).	
Horniga culona	S.I.	Hojas secas, y verdes	Alimento, como carnada en la pesca de jaco, waracú, cana y pacú.	Aparecen por temprada al inicio del invierno
Horniga manivara	S.I.	Hojas secas, y verdes	Alimento.	Aparecen por temprada al inicio del invierno
Loro pequeño	<i>Amazona sp.</i>	Pepas de wansoco, ibapicuna, ibacaba	Alimento, cultural (plumas para la elaboración de adornos), mascota.	
Martín pescador	<i>Ceryle torquata</i>	Sardinas	Cultural (remedio para la pesca)	
Mojjoy	S.I.		Alimento, medicinal (hemorroides).	Se encuentra en palmas caídas de miriti, ibacaba, inayá, corombolo.
Pajaro caocao	S.I.	Avispas, grillos, huevos de pajaros.	Medicinal (remedio para la vista), cultura (se usa el ojo del pajarito con chundú).	
Pava	<i>Opisthocomus hoatzin</i>	Patabá, ibacaba, wasay, ibapichuna, lombriz, grillos.	Alimento, mascota.	

S.I. Sin Identificar.

Fuente: Comunidades participantes en la Construcción del Plan Integral de Vida Indígena del pueblo Wanano (I Etapa)- Abril y Noviembre del 2005.

De las especies identificadas como abundantes en su mayoría son usadas en la dieta alimenticia, su disponibilidad depende muchas veces del calendario ecológico y de la conservación y protección de los espacios propicios para su desarrollo.

Escasa (ES): Cuando la especie se encuentra en condiciones donde la demanda de las comunidades han superado la oferta natural y por ello las poblaciones naturales no permiten obtener a través de la caza la suficiente carne para complementar la dieta alimenticia de la comunidad. Las especies que la comunidad ha identificado como escasas en su territorio se consolidan en el siguiente cuadro.

Tabla 50. Especies de **fauna** considerada actualmente **escasa** para las comunidades en el sector de Trabajo del PIVI, en ALUBVA.

ESPECIE		NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	PLANTAS ASOCIADAS	USO TRADICIONAL	ACTIVIDADES HUMANAS QUE LAS HAN AFECTADO Y AFECTAN
		Abeja pepa de guama	<i>S.l.</i>	Flores (nectar)	Alimento (la miel), medicinal (la miel y la cera).	Siempre ha sido escasa y poco se aprovecha por la comunidad.
		Cachirre, yacaré, babilla.	<i>Palaesuchus trigonatus.</i>	animales pequeños (ratones, culebras), gravillas o piedras, pequeñas ramas.	Alimento, medicinal (hueso para remedio de culebra).	Hay pocas lagunas y por consiguiente hay poco.
		Cajuche, cafuche	<i>Tayassu pecari</i>	Lombrices, hojas de plantas a orillas de caños, pescado, corombolo, miriti, ibacaba.	Alimento, cultural (los colmillos se usan para adornos en danzas).	Mucha actividad de cacería y se encuentra por temporadas. Se encuentra muy esporádicamente.
		Cerrillo	<i>Tayassu tajacu</i>	Lombrices, corombolo, yuca, miriti.	Alimento	Mucha cacería para el consumo doméstico, la cacería se intensifica por la cercanía entre comunidades. Ya no hay alimento cerca y por eso se desplazan a otros sectores donde si hay comida.
		Churuco	<i>Legothrix lagotheria</i>	Hojas biches, pepas de monte, caimo silvestre, ucuqui, guama silvestre, wansoco, algarrobo	Alimento, cultura (la piel se utiliza para danzas), mascota.	Es naturalmente escaso.
		Coconuco	<i>S.l.</i>	lombriz, grillos, pepas silvestres.	Alimento, mascota	Por épocas se encuentra, aunque se ha presentado mucha cacería que lo ha agotado.
		Danta.	<i>Tapirus terrestris</i>	Hoja de guarumo, ucuqui, hoja de lulo, miriti, umari.	Alimento (se saca el aceite para freir alimentos).	Los salados donde se encuentran se ha afectado por la presencia de persona. Mucha cacería y se han alejado.
		Erizo , Puerto espin.	<i>Coendou prehensilis.</i>	Comejen, lombrices, animales descompuestos.	Alimento	Siempre ha sido escaso.
		Gallineta	<i>S.l.</i>	Lombriz, comejen, ibapichuuna, pepa de carguero, hormigas.	Alimento, mascota	Mucha cacería.
		Garza	<i>S.l.</i>	Sardinas, mosquitos, grillos.	Cultural (se usa para sacar plumas para adornos)	Se encuentran por épocas y en zonas especiales donde hay agua a orillas de caños y ríos. Abunda en épocas de subienda de peces.
		Gavan	<i>S.l.</i>	Sardinas, mojarras, tariras.	Alimento, cultural (se usan las plumas para dornos de instrumentos)	Por la falta de alimento se ha alejado aunque aparece cuando hay subienda de pescado.
		Guacamaya.	<i>Ara sp.</i>	Guama, uva, wansoco, pepa de habina, pepa de sirringa, etc.	Alimento, cultura (plumas para hacer adornos en las coronas de danzas)	Se han alejado por la presencia humana y en busca de alimentos.
		Lapa	<i>Agouti paca</i>	Umari, pupuña, yuca, lulo, batata, pescado, camarones, ahuyama, flor de carguero, vacú, yidi.	Alimento, mascota, medicinal (para prevenir sarampión).	Por rezos se han espantado las lapas (maldiciones); se han ido escaseando porque tan solo tienen una cría al año.
		Loro real	<i>Amazona ochrocephala o ibacaba</i>	Pepas de wansoco, ibapichuuna, ibacaba	Alimento, cultural (plumas para la elaboración de adornos), mascota.	Por mucha cacería y falta de alimento se an alejado.
		Matamata	<i>Phrynops nasuta</i>	Sin información	Alimento	Siempre ha sido escasa.
		Mico malceiro	<i>Cebus albifrons albifrons</i>	Maiz, cacao silvestre, patabá, ucuqui, guama.	Alimento, mascota	Mucha cacería y en algunos sectores es naturalmente escaso.
		Mono araguato	<i>Alouatta seniculus</i>	Pepas de habina, wansoco, pepas de carguero, uvas del monte (silvestre).	Alimento, cultura (se usa la cola para adornar las coronas y los plumajes).	Siempre ha sido escaso y se desplazan permanentemente de un lugar a otro.
		Mono aullador	<i>Alouatta seniculus senicu</i>	Hoja de habina biche, guama	Alimento, medicinal (el coto se usa para problemas respiratorios)	Siempre ha sido escaso.
		Mono colimochó.	<i>Cacajao melanocephalus</i>	Guama silvestre, wansoco, inaya	Alimento.	Siempre ha sido escaso.
		Morroco	<i>Geochelone denticulata</i>	Huesos, frutas, animales descompuestos, lulo, pescado, boro de monte.	Alimento, cultural (se usa el caparazón para la danta), medicinal (se usa la sangre para la prevención de enfermedades)	Se ha alejado por mucha cacería, y en algunos sectores es escaso naturalmente.
		Nutria grande, perro de agua.	<i>S.l.</i>	Peces, camarones, cangrejos	Cultural (su colmillos se utilizan como adornos).	Siempre ha sido escaso en la zona.
		Nutria pequeña	<i>S.l.</i>	Peces, camarones, cangrejos	Cultural (su colmillos se utilizan como adornos).	Siempre ha sido escaso en la zona.
		Oso hormiguero	<i>Tamandua tetradactyla</i>	Hormigas, comejen.	Alimento	Por mucha cacería para consumo.
		Pajuil	<i>Crax mitu</i>	Lombriz, grillo, pepas silvestres	Alimento, mascota	Mucha cacería. Se amarian donde hay lagunas y sabanetas. Cerca de la comunidad de tres esguina no hay.
		Perezoso	<i>Choloepus hoffmani</i>	Hojas biches de varias clases.	Alimento, mascota.	Depende de la época se vé, en especial se observa en la época de Arid o heladas del Brasil.
		Ranas	<i>S.l.</i>	Insectos, grillos, cucarachas, comejen (reinas en vuelo).	Alimento	Naturalmente son escasas, por temporadas se encuentran al inicio de invierno.
		Tente	<i>S.l.</i>	Lombrices, Pepas silvestres, grillos, insectos en general.	Alimento	Mucha cacería.
		Tigre colorado, puma	<i>S.l.</i>	Animales más pequeños	Alimento, cultural (se saca colmillos para adornos en las danzas).	Siempre ha sido escaso.

Continuación Cuadro 53.

ESPECIE		PLANTAS ASOCIADAS	USO TRADICIONAL	ACTIVIDADES HUMANAS QUE LAS HAN AFECTADO Y AFECTAN
NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO			
Tin Tin.	S./i.	pepas silvestres, yuca brava y dulce.	Alimento	Por mucha cacería.
Tucan o chajoco	<i>Tucan goliblanco</i>	Pepas de patabá, iabacaba, wasay, pepas de carurú, carguero y lulo, etc.	Alimento, cultural (se usan las plumas para adornos de instrumentos; se sacan las plumas para pescar).	Por la cacería para consumo.
Venado	<i>Odocoileus virginicus</i>	Hojas biches, carurú, hojas de lulo, batata, ñame, hoja de yuca, hoja de ají	Alimento, cultura (craneo usado para hacer instrumentos musicales en danzas)	Se encuentra en el monte si se está de suerte, existe mucha cacería y hay maleficios de payé.
Venado colorado (yama soariro)	<i>Mazama americana</i>	Hojas biches, hoja de carurú, hojas de yuca	Alimento, cultural (se usa de la cabeza los huesos y el cuero para fabricar implementos para danzar tradicionales).	Mucha cacería y afectación de lugares donde él vivía (Hábitat).
Venado lobo (yama kabojoyo)	<i>Mazama gouazoubira</i>	Hojas biches, hoja de carurú, hojas de yuca	Alimento, cultural (se usa la cabeza y el cuero para fabricar implementos para danzar tradicionales).	Mucha cacería y afectación de lugares donde él vivía (Hábitat).
Waicoco	S./i.	Guamas, uvas silvestres	Alimento	Se ha alejado por mucha cacería.
Yataro	S./i.	Pepas de patabá, iabacaba, wasay, pepas de carurú, carguero y lulo, etc.	Alimento, cultural (se usan las plumas para adornos de instrumentos; se sacan las plumas para pescar).	Por la cacería para consumo.

S./i. Sin Identificar.

Fuente: Comunidades participantes en la Construcción del Plan Integral de Vida Indígena del pueblo Wanano (I Etapa)- Abril y Noviembre del 2005

Las especies como: **cachirre, churuco, erizo, garza, mono araguato, mono aullador, mono chucuto, nutria grande y pequeña, perezoso, matamata, ranas, abejas** y el **tigre colorado** presentan escasez en la zona, bien sea porque sus hábitat (por ejemplo: laguna o sabanetas) son escasos o porque su presencia en la zona depende de cuestiones climatológicas.

Otras especies como el **Gavan** y la **Guacamaya**, obedecen su escasez a la incidencia indirecta del hombre, ya que con su presencia y necesidades alimenticias ha agotando alimento que es parte de la dieta alimenticia de estos animales y por ello, probablemente se han desplazado a sitios donde puedan hallar su alimento.

Las demás especies como: **Cajuche, cerrillo, coconuco, danta, gallineta, lapa, loro real, mico maicero, morroco, Pajuil, tente, tintín, tucán, venado, waicoco** y el **yataro** obedecen su estado de escasez directamente por afectación humana; se identifican como principales afectaciones:

- Mucha demanda de carne y por consiguiente mucha actividad de caza, causando escasez del los animales.
- La cacería se intensifica por la cercanía entre comunidades.
- Los salados donde se encontraban los animales se han afectado por la presencia de personas.
- La practica de rezos (maldiciones) de paye y han espantado algunos animales³⁷.

Extinta (EX): Cuando las comunidades consideran que definitivamente la especie ya no se encuentra en su territorio tradicional o puede existir uno que otro animal que se avista esporádicamente en el área de las comunidades; pero en éste caso la demanda de las comunidades por la especie y su carne ya definitivamente no se ve satisfecha y se ha tenido que obviar su uso y depender de otros tipos de alimentos. Las comunidades en general no consideran que existan en la actualidad especies de animales o fauna silvestre bajo esta categoría, pues aún preservan lo existente en su territorio.

De manera general se puede mencionar que existe en el recurso fauna silvestre un número significativo de especies que se encuentran en el territorio tradicional Wanano; muchas de ellas están asociadas al bosque o áreas comúnmente denominadas monte bravo, rebalse, rastrojos y chagras. Se manifiesta que la presencia de los animales en la región depende de situaciones como:

- La existencia de especies de flora u otros animales que son su alimento; de tal forma, que las posibles afectaciones o agotamientos que se den sobre las especies, por ejemplo, de frutos o especies que sirven de alimento a la fauna, implica que muchas veces la fauna se deba desplazar a zonas más lejanas del bosque y por consiguiente la disponibilidad de ella para cacería se ve afectada.
- El uso de instrumentos de cacería no tradicionales, como la escopeta posiblemente ha incidido en la oferta de la fauna, ya que esta forma de cacería facilitó la labor y por ello probablemente se cace más, en menos tiempo; por otro lado, el sonido ahuyenta o vuelve más ariscos los animales.

³⁷ Caso reportado de la Lapa, el venado.

- El incremento histórico de la población en la zona, la conformación de nuevas comunidades, ha incrementado la demanda del recurso y ello se ha causado presión y agotamiento paulatino en áreas cercanas a las comunidades.
- El conocimiento tradicional de los sabedores ya no se practica como antiguamente se hacía, y ello probablemente afecta la protección del recurso y no garantiza su disponibilidad para las actividades de caza.

4.8 AGRICULTURA

La chagra como unidad productiva tradicional es uno de los principales espacios de la economía de subsistencia indígena. Esta tiene varias etapas, desde su inicio hasta el abandono; entre ellas se tienen: ubicación del sitio y socola, tumba, quema, siembra, las limpiezas, la cosecha, la resiembra, última cosecha y por último el abandono. En cada una de estas etapas se tiene aspectos tradicionales y culturales que se han querido rescatar y analizar colectivamente a través de éste proceso de construcción de Plan Integral de Vida del pueblo Wanano.

A continuación se hace un comparativo, así:

Tabla 51. Manejo de chagra antigua y la actual

CHAGRA ANTIGUA	CHAGRA ACTUAL
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación del sitio: <ul style="list-style-type: none"> - Los viejos escogían el terreno de acuerdo para la chagra de acuerdo a su calidad, seleccionaban sitios con buena fertilidad, generalmente vírgenes o si eran rastrojos se evidenciaba cuales eran de mejor calidad. - Se miraba que el terreno fuera idóneo para la chagra. - Se utilizaban los rezos con tabaco y se soplaban en el sitio. También se utilizaba la candela, carayurú y caraña para los rezos que tenían como objeto prevenir los ataques o presencia de animales. 	<ul style="list-style-type: none"> - En la actualidad se sigue seleccionando el terreno adecuado para la chagra. - Se reza únicamente si se sabe hacerlo, no todos conocen los rezos debido a la influencia de la cultura occidental. - En ocasiones por no seleccionar un buen terreno se tiene problemas de la producción. - Ya no se reconocen los valores tradicionales del payé y del Kumú.
CHAGRA ANTIGUA	CHAGRA ACTUAL
<ul style="list-style-type: none"> • Socola y tumba: <ul style="list-style-type: none"> - Es una labor realizada exclusivamente por los hombres. - Se reunían de una sola maloca los viejos y jóvenes para hacer la labor de socola. - La dimensión de la chagra no tenía medidas, ya que se hacía del tamaño que se necesitara. - Esta actividad se hacía de forma muy rudimentaria, se utilizaban hachas de piedra. - Para la quema se arrancaban plantas y se amontonaban alrededor del árbol grande y se prendía fuego, de ésta forma se facilitaba la tumba de los más grandes. - Para hacer éstas actividades se rezaba para prevenir las enfermedades, accidentes y presencia de insectos. - Los sabios rezaban para que los comejenes blancos comieran o tumbaran los palos grandes y medianos, ayudados con dietas. - Para realizar la labor la gente no usaba prendas o elementos protectores, usaban vestidos tradicionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - La labor se hace por los hombres y en ocasiones son acompañados por sus esposas o hijos. - Hoy se utiliza la medición de las chagras, generalmente por hectáreas. - Se utilizan para ésta actividad otros tipos de herramientas o equipos como; hacha, machete, motosierra y en ocasiones guadaña. - Se presentan muchos accidentes por cortadas, picadura de insectos (yanave) y picaduras de arañas y culebras. - Algunos rezan para prevenir enfermedades y accidentes. - Los jóvenes tienen desconocimiento tradicional del manejo ancestral de la chagra. - La gente usa prendas y elementos de protección para los pies como las botas. - Hay pérdida de valores culturales en las prácticas de rezos y creencias.
CHAGRA ANTIGUA	CHAGRA ACTUAL
<ul style="list-style-type: none"> • Quema: <ul style="list-style-type: none"> - Esta labor la realizaban exclusivamente los hombres. - El fuego se lograba con elementos naturales (fricción de piedras o palos y ayuda de turí rezado, la verada y otros). - Se esperaba el verano para quemar la chagra y se rezaba el 	<ul style="list-style-type: none"> - Ya no hacen dietas y no hay valoración por las creencias. - Para la quema actualmente se utilizan otros elementos como mecheras, el mismo turí pero sin rezo y cáscaras. - El cambio climático ha afectado las actividades de quema,

<p>viento para que facilitara la quemada de la chagra.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se guardaban dietas para que la actividad resultara mejor y más rápida. 	<p>ya que en ocasiones no se quema bien.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las quemas no son controladas y en ocasiones el fuego se extiende a zonas que no estaban previstas quemar; esto se presenta por no tener fe en las creencias ancestrales.
CHAGRA ANTIGUA	CHAGRA ACTUAL
<ul style="list-style-type: none"> • Siembra: - Especies que se sembraban: yuca brava (amarilla y blanca), yuca dulce, plátano, guama, yagé, carayurú, plantas medicinales, barbasco, batata, ñame, chonque, caña, piña, ají, tabaco, pupuña y lulo. - La diversidad de semillas existían porque se preocupaban por su conservación de generación en generación. - La siembra se realizaba con ayuda de un palo, escogido especialmente para esta labor, pero antes de utilizar el palo se debe sembrar con la mano. - Se hacían rezos para proteger lo que sembraba, para la mejorar la fertilidad de suelo, prevenir de malezas el terreno, para mejorar la producción de la chagra y se practicaban dietas para el cuidado de la siembra. Los rezos eran conocidos por las mujeres - A la semilla de yuca se le hacían curaciones o remedios para que diera buena producción. - Se tenía como costumbre sembrar en el centro de la chagra, inmediatamente después de la quema, para evitar que el chulo cagara. 	<ul style="list-style-type: none"> - Especies que se siembran: Yuca, plátano, entre otras. Las semillas se dejan de herencia y la conservación de éstas depende el cuidado y del interés de quienes las tienen. - Hoy en día no se regalan las semillas, se venden. - Se selecciona la semilla de yuca para siembra. - En algunos casos se sigue utilizando la prevención, rezos y dietas de los antepasados. - Los métodos de siembra han cambiado, las herramientas también; se utiliza la pala y el barretón. - La siembra de las especies depende del tiempo. - Ya no se practican los remedios o curaciones para la yuca. - Hay afectación en la producción por la presencia y ataque de animales como la: guara, hormiga y gusanos (algunos insectos). - Hay mucho desarrollo de malezas, y en ocasiones se pudre la yuca.
CHAGRA ANTIGUA	CHAGRA ACTUAL
<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza: - Esta labor se realizaba con participación de la familia. - Se practicaba rezos para el rendimiento del trabajo por parte de la mujer. - Se utilizaban rezos para hacer la labor de limpieza. - Se hacían remedios para prevenir las malezas e insectos. Se untaban en las manos con plantas medicinales y se hacía la desyerba. - La limpieza se hacía cuidadosamente y totalmente. 	<ul style="list-style-type: none"> - No hay valor en los rezos para las actividades de mantenimiento. - Hoy se implementa el trabajo comunitario o mingas. - Para la labor de la limpieza se hace uso de herramientas como el machete y la pala. - La limpieza se hace hasta donde se pueda o alcance cada familia. - Existen otras labores por hacer y se dificulta la dedicación a éste trabajo. Hay enfermedades, se deben dedicar a los hijos (educación), actos sociales (tomatas de chicha y pesca).
CHAGRA ANTIGUA	CHAGRA ACTUAL
<ul style="list-style-type: none"> • Cosechas: - Los viejos eran los encargados de medir el tiempo de cosechar. - Cuando se caen las hojas de la yuca se consideraba que la yuca estaba jecha y lista para coger, sin embargo, ello dependía si se sembraba en monte bravo y rastrojo. También se observaban las ramificaciones para valorar su desarrollo. - En la época de cosecha se verificaba el desarrollo de la yuca arrancando una mata - En las zonas de monte bravo se obtenía cosecha en un tiempo de un año. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hoy en día el dueño de la chagra, cuenta los meses (Calendario gregoriano es decir conocimiento del tiempo por el método occidental) para saber la época de cosecha. - La producción depende de la calidad del terreno seleccionado. - Hay variación de la cosecha y la producción es de regular calidad. - Se presentan muchos daños naturales (cambio del tiempo) que ha afectado la cosecha. - Consideran que el uso de químicos afecta la producción. - La cosecha en un rastrojo se da en menor tiempo que en un área de monte bravo.
CHAGRA ANTIGUA	CHAGRA ACTUAL
<ul style="list-style-type: none"> • Resiembra: - Después de la primera cosecha se resiembra removiendo la tierra. - Antiguamente se seleccionaba la semilla de la yuca, las semillas malas y no se sembraba. - La labor de la resiembra tenía como objetivo la conservación de la semilla mientras se hacía la nueva chagra en monte bravo o rastrojo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se selecciona la semilla a reseminar. - No se practica la forma de resiembra ancestral. - Algunas zonas no aguantan la resiembra por la baja fertilidad de los suelos. - El método de selección y conservación de la semilla se conserva igual. - Los rastrojos se utilizan únicamente para sembrar maíz y

- La actividad de resiembra se rezaba para que no se perdiera la calidad.	yuca. - El abono natural del terreno ya es escaso y ello afecta la producción.
CHAGRA ANTIGUA	CHAGRA ACTUAL
<ul style="list-style-type: none"> • Abandono: - Por la necesidad de tumbar una nueva chagra se abandonaban las que cumplían su ciclo productivo. - En el proceso de abandono de la chagra existen unos últimos productos por cosechar como son: uva, plátano, pupuña, ñame entre otros. - Se tenía especial cuidado de las especies frutales (pupuña, guama), se realizaban limpiezas hasta aprovechar todos los productos de la chagra y de ésta manera se abandonaba totalmente la chagra. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hoy en día se aprovecha las chagras abandonadas, convertidas en rastrojos, los cuales se tumban para sembrar maíz, caña, ñame, piña, etc. En estas condiciones la producción es baja por la calidad de los suelos. - El proceso de abandono es el mismo.

De manera general se pueden resaltar los siguientes aspectos negativos en torno al manejo de la chagra tradicional:

- Ya no se reconocen los valores tradicionales y conocimientos ancestrales en el manejo de la chagra: no se practican rezos, dietas o en las diferentes fases de manejo de la chagra o sólo las tienen en cuenta algunos.
- En ocasiones no se seleccionan buenos terrenos y ello afecta la productividad.
- Los jóvenes tienen un completo desconocimiento del manejo ancestral de la chagra.
- El cambio climático ha afectado el manejo de la chagra, pues los tiempos ha cambiado.
- La práctica de intercambio de semillas se ha perdido, hoy se piensa más en vender.
- Los métodos de siembra han cambiado y las herramientas también.
- Ya no se practican remedios y curaciones para la yuca.
- No se practica la resiembra como se hacía ancestralmente.
- Hay afectación a la producción por presencia de insectos, animales y malezas.
- Hay problemas de pudrición de yuca.
- En ocasiones cuando se quema no se hacen la prevenciones del caso y el fuego se extiende causando quema del bosque en sitios que no se quería quemar.
- Hoy en día se aprovechan los rastrojos altos para hacer chagra, pero en estas condiciones la diversidad de productos sembrados es menor, los suelos no tienen la calidad que se requiere y por ende la productividad es baja.

Como complemento al anterior análisis con la cartografía social temática desarrollada por la comunidad, se confrontó los Mapas de “Usos del suelo y oferta ambiental” y el de “Conflictos de usos de suelo y oferta ambiental”, obteniendo los siguientes resultados de conflicto para las áreas de chagras tradicionales, así:

Tabla 52. Consolidado de conflictos de uso del suelo y la oferta ambiental relacionado con la **chagra**, a partir del ejercicio de Cartografía social en sector de trabajo del PIVI del pueblo Wanano.

SITIOS DE USO DEL SUELO U OFERTA AMBIENTAL	AFECTACIONES O CONFLICTOS IDENTIFICADOS.	COMUNIDADES PUEBLO WANANO								
		PUERTO COLON	TRES ESQUINAS	VILLAFATIMA	PUERTO JACO	PUERTO ANTIOQUIA	PUERTO ESPERANZA	PUERTO PALOMA	TAYAZU	SANTA CRUZ
CHAGRAS	Se presenta problemas en la producción de yuca y otros cultivos por el ataque de hormiga arriera. Cuando la chagra lleva varios años produciendo se presenta pudrición de la yuca.		X	X	X	X			X	X

Fuente: Comunidades participantes en la Construcción del Plan Integral de Vida Indígena del pueblo Wanano (I Etapa)- Abril y Noviembre del 2005.

De acuerdo a las afectaciones identificadas en anterior cuadro y su incidencia en la zona, se tiene que la mayor parte de las comunidades manifiestan tener problemas en sus chagras relacionados con la presencia de superpoblaciones de hormiga arriera que afectan los cultivos y la pudrición de la yuca que en conjunto afecta finalmente la producción.

4.9 ARTESANÍAS

La labor artesanal para los wanano es tradicional, se aprovecha lo ofrecido por el medio natural (materia prima) y se elaboran las artesanías o utensilios tradicionales cuya finalidad es atender necesidades domésticas o en ocasiones el intercambio³⁸; el comercio se presenta muy esporádicamente por necesidad o por encargo.

Para las labores de recolección o explotación de materia prima, antiguamente los viejos o abuelos eran los que conocían los sitios y lugares donde se conseguían los materiales. Participaban en ésta labor los adultos, jóvenes y viejos tanto hombres como mujeres de acuerdo al tipo de elemento que se fabricara; por ejemplo las mujeres elaboran las cerámicas y los hombres otros utensilios de uso casero. Como costumbre, antes de empezar un tejido se rezaba y se untaba pintura en las manos para un seguro trabajo y rendimiento tanto en hombres como mujeres.

Entre las especies, materias primas y productos elaborados se tienen:

- Guaruma: Se elaboraban coladores, matafrío, cernidor, urutú, panero, canastos, jaulas, cuadros con figuras, balay y carcaj.
- Bejuco yaré (también llamado mimbre); se elaboran canastos, escobas, coje camarón (Ba'tiro) y otros.
- Arcilla o barro: platos, tinajas, tiestos o vasijas.
- Carguero: correas de cargueros, canastos o baturá.

³⁸ Desarrollado intrafamiliarmente, entre étnias (wanano, cubeo y desano) por medio de dabusury de artesanías.

- Juansoco: bancos tradicionales

Como necesidades y problemas identificados en esta actividad artesanal se tienen:

- La población joven ya no tiene el conocimiento y la capacidad de elaborar todas las artesanías que se hacían tradicionalmente. Por otro lado, ha perdido el interés en aprenderlas.
- No se practican la medicina tradicional.
- El uso de elementos occidentales ha obviado la necesidad de fabricar algunas artesanías tradicionales.
- No hay dedicación en la elaboración de artesanías por los cambios sociales y culturales.
- Hoy en día la materia prima es escasa, de baja calidad y solo existe para el uso personal. Se requiere una oferta que supla no solo la demanda personal, sino la de negocio o comercio de artesanías. Para recuperar estas materias primas se requiere hacer estudio o investigación para conocer el tiempo de recuperación y oferta natural.
- Se observa mucho desperdicio de materiales aprovechados con fines artesanales por parte de la comunidad.
- Se ha perdido el intercambio de artesanías entre étnias y se hace necesario recuperarlo para buscar un fortalecimiento de la cultura e identidad.
- No se practican los usos costumbres tradicionales en esta actividad (no hay fe en los rezos).
- La mujer ha perdido el valor y la autoridad en la enseñanza y elaboración de artesanías. Hoy en día no todas las mujeres tienen el conocimiento de la elaboración de artesanías.
- Se ha perdido conocimiento y valores relacionados con la cerámica.

Se plantea la necesidad de recuperar las artesanías, la identidad, el valor del trabajo y el conocimiento en los procesos de elaboración de artesanías por medio de escuelas de enseñanza.

4.10 ACTIVIDAD COMERCIAL

De manera general la actividad comercial se desarrolla a menor escala, de forma esporádica dependiendo de la necesidad o por encargo en la misma comunidad³⁹ o en otras aldeñas dependiendo de la disponibilidad de dinero y en ocasiones en la zona fronteriza (Bocas del Querarí) o Mitú si existen los recursos y logística necesaria para el transporte. No hay líneas de comercio fijas y permanentes que garanticen un comercio estable para las comunidades.

Entre las especies o productos elaborados a partir de materia prima proveniente de la **flora o chagras** que se comercializan a menor escala o se intercambian se tienen:

- Frutos: la pupuña, ibacaba, ibapichuna, patabá, ají, papaya, wasay, aguacate, etc.
- Productos maderables (tablas y otros productos), de las especies de loiro y acaricuara principalmente.

³⁹ A los profesores, promotores, funcionarios de las instituciones que se encuentran en comisiones o miembros de la comunidad.

- Productos artesanales (matafrío, colador, soplador, canastos, peines tradicionales, cernidores), los cuales utilizan como materia prima las especies de: Guarumá, bejuco yaré y Corombolo (cumare), principalmente.
- Productos agrícolas: Plátano, maíz, yuca dulce,
- Productos procesados: Fariña, casabe,

A nivel de productos provenientes de la actividad de pesca se comercializan o intercambian a menor escala las siguientes especies: Guaracú, mojarra, tucunaré, pintadillo, Misingo, Mandí y jaco. Los sitios de venta son en la misma comunidad a los profesores o promotores (dependiendo de la disponibilidad de dinero), a los habitantes de la carretera cuando la comunidad es cercana a ésta áreas (caso de Puerto Paloma y Puerto Esperanza) y en Mitú.

En todos los casos de comercio la necesidad de venta se presenta básicamente para suplir necesidades básicas familiares (sal, jabón de ropa, artículos de aseo, fósforos, pilas, etc.) y apoyo estudiantil (compra de elementos escolares y ropa), no existe un interés económico de acumulación o ánimo de lucro por parte de las comunidades.

La actividad comercial en general se ve seriamente limitada por las dificultades de transporte (presencia de cachiveras en la vía fluvial), los costos son altos y las distancias de las comunidades del bajo Vaupés al área urbana de Mitú son significativas; aunado a esto no existen canales de comercialización fijos con el área urbana y no hay garantías de comercio digno y equitativo.

Con el anterior diagnóstico se convalida y retoma lo planteado en el Plan de Vida desarrollado en el año 1999 por la zona ALUBVA, donde se identificaron las siguientes situaciones y líneas de acción en torno al tema de recursos del medio ambiente y necesidades (Ver siguiente cuadro). Estas propuestas se retomarán para el siguiente capítulo dado que a la fecha es poco lo que se ha avanzado en este proceso.

Tabla 53. Consolidado de problemática y soluciones planteadas por la zona ALUBVA en el Plan de Vida (1999).

⁴⁰ PROBLEMÁTICA	LINEAS DE ACCION
1. Escasez de alimentos para las familias.	- Programar tumbas y siembras de chagras en las épocas propicias, por lo menos tres chagras por familia.
2. No hay red de mercadeo para los excedentes de productos en caso dado	- Buscar contactos para comercializar lo productos y la explotación de los recursos maderables.
3. No hay ambiente en la práctica de los trabajos familiares.	- Restablecer los convites de trabajos interfamiliares y comunales.
4. Se escasea los recursos naturales, maderas finas y de calidad, pesca, casería, frutas silvestres.	- Los capitanes deben controlar el uso irracional de los recursos naturales. Castigar y sancionar a los infractores.
5. Uso de elementos químicos en la pesca y cacería.	- Ejecutar unos programas de recuperación y sostenibilidad de los recursos y del medio
6. Uso del barbasco sin ningún control y prevención.	
7. Mal uso de la naturaleza.	

⁴⁰ Plan de Vida ALUBVA 1999. Equipo de Trabajo Eliseo Córdoba Rubio, Pedro Rodríguez López. Asistente Jesús Santacruz

<p>8. Maleficios en las tierras fértiles.</p> <p>9. Existe mucha erosión en algunas comunidades.</p> <p>10. Los cultivos de yuca se pudren prematuramente, posiblemente por maldad indígena o por orden natural y de los suelos.</p>	<p>ambiente.</p> <p>- Se debe capacitar a la gente en el uso racional de los recursos de la naturaleza.</p>
--	---

5. SALUD

El hombre Kotiria está ligado a la naturaleza porque los seres de piedra “ Thamashā “- seres agua, “ thaā ”- piedra, “ mashã ”- gente, “Khomashá”- seres peces, “ Khó “-agua-“ “ mashã ”- gente,“Vhaimashá”-Seres peces, “ Vhai “-peces-“ mashã “-gente y los seres existentes incluyendo “Ñarãna”- gente arriesgada, dieron su poder, fuerza y valor para que el hombre conserve su vida. Tambien cree en la Prevención de enfermedades a través de los rezos ya sea al recién nacido, niñez, juventud y vejez practicamente según las etapas del hombre. A través de los rezos cura y previene los males que pueden causar los seres sobrenaturales, los cuales tiene vida para los Kotiria.⁴¹

Existen señas corporales y también por parte de algunos animales los cuales se tiene como de buenos o malos augurios.

En la cultura Wanano los sueños son interpretados también como el devenir de situaciones Buenas o de peligro.

⁴¹ Monografía Las Partes del cuerpo humano en la Lengua Kotiria o Wanano, pág. 14

Tabla 54. Indicadores Sanitarios – Zona ALUBVA.
ZONA BAJO VAUPÉS 2005 INDICADORES SANITARIOS

VIVIENDA	%
% DE VIVIENDAS CON PAREDES EN CÁSCARA:	20,78
% DE VIVIENDAS CON PAREDES EN BAREQUE:	4,706
% DE VIVIENDAS CON PAREDES EN YARIPA	2,353
% DE VIVIENDAS CON PAREDES EN TABLA:	68,63
% DE VIVIENDAS CON PISO EN TIERRA:	44,31
% DE VIVIENDAS CON PISOS EN MADERA:	51,76
% DE VIVIENDAS CON PISOS EN CEMENTO:	2,353
% DE VIVIENDAS CON TECHOS DE CARANÁ:	8,235
% DE VIVIENDAS CON TECHOS DE ZINC:	89,8
AGUA	
% DE FAMILIAS QUE TOMAN AGUA LLUVIA:	100,00
% DE FAMILIAS QUE TOMAN AGUA DEL RÍO:	3,53
% DE VIV QUE TIENEN SERV DE ACUEDUCTO:	35,29
% DE VIVIENDAS QUE NO TIENEN TANQUES DE RECOLECCIÓN DE AGUAS :	40,39
% DE TANQUES SIN ACCESORIOS:	48,17
% DE FAMILIAS QUE TIENEN TANQUES LIMPIOS:	79,06
RELACIÓN DE NRO DE HABITANTES / NRO DE TANQUES:	6,74
PLAGAS	
% DE VIV CON RATAS:	23,14
% DE VIV CON ZANCUDOS:	29,02
% DE VIV CON CUCARACHAS:	87,06
% DE VIV CON NIGUAS:	5,88
EXCRETAS	
% DE VIVIENDAS QUE TIENEN TASA SANITARIA:	3,86
% DE VIVIENDAS QUE DEFECAN A CAMPO ABIERTO:	97,68
BASURAS	
% DE VIVIENDAS QUE TIRAN SUS BASURAS AL RIO:	0,00
% DE VIVIENDAS QUE DISPONEN SUS BASURAS EN HUECOS:	6,67
% DE VIVIENDAS QUE QUEMAN SUS BASURAS:	10,98
% DE VIVIENDAS QUE TIRAN SUS BASURAS A CAMPO ABIERTO:	76,47

NRO DE COMUNIDADES DE LA ZONA:	21
NRO DE COMUNIDADES VISITADAS DE LA ZONA:	20
COBERTURA DE LA COMISIÓN EN LA ZONA:	95,24
COMUNIDADES QUE HICIERON FALTA: <u>PUERTO ASIS</u>	1

Fuente: DASALUD – 2005 – Oficina de Planeación Salud.

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN SANITARA

La información del siguiente cuadro nos presenta los siguientes aspectos relevantes:

VIVIENDA

En cuanto a vivienda notamos que el 89,8 % tienen cubiertas de zinc. ⁴²Las cuales presentan oxidación que sin debida protección de manera urgente en poco tiempo van a necesitar un cambio total en todas las comunidades, lo cual representa mayores implicaciones económicas. Con respecto a las paredes de las viviendas podemos ver que el 68,63 % corresponden a construcciones con tablas, las cuales requieren de un mantenimiento urgente con pinturas de esmalte. En cuanto a pisos, un 51,76 % se encuentran construidas con madera, y 44,31 % tienen piso en tierra.

AGUA

El 96,65 % de las familias toman agua lluvia y el 3,35 % toman agua del río; un 40,39 % no cuentan con tanques de recolección de aguas lluvia.

PLAGAS

El 87,06 % de las viviendas mantienen cucarachas.

EXCRETAS

Un 97,68 % de las viviendas no emplean el sistema de tasas sanitarias.

BASURAS

El 76,47 de las viviendas utilizan el campo abierto para disposición final de las basuras.

⁴² Observaciones de campo equipo PVI 2005.

La anterior información diagnóstica está interpretada en porcentajes en el cuadro anterior, además contiene otros variables como número de habitantes, edificaciones y número de animales domésticos

⁴³ Tabla 56. Análisis comparativo de salud

SALUD		
PASADO	PRESENTE	FUTURO
<p>El payé, kumú, eran puros y verdaderos. El payé entendía y se relacionaba con la naturaleza y diagnosticaba. El kumú ejecutaba, curaba enfermedades y practicaba la botánica.</p>	<p>Se ha perdido totalmente por la imposición de otras religiones, por la aculturación y por el mismo desinterés de la Juventud. Domina la salud occidental (carnetización)</p>	<p>La ciencia de la salud occidental sea articulada con la ciencia de la salud indígena. Buscar unas personas sabedoras para que preparen futuros payé, kumú.</p>

RESUMEN

Tabla 57. Líneas de acción.

SALUD	
PROBLEMATICAS	LINEAS DE ACCION
<p>1- Desconocimiento de la medicina tradicional 2- No hay médicos tradicionales</p>	<p>1- Investigar las ciencias tradicionales de la medicina tradicional. 2- Buscar médicos tradicionales para que enseñen y transmitan los conocimientos y la ciencia de la medicina tradicional a todos los interesados que existan en la zona.</p>

Visión comunitaria de la situación en salud

- Domina la salud occidental.
- Aplicar la salud indígena.
- La afiliación a salud total no cubre toda la zona.
- Darle funcionalidad a la comisión de salud interdisciplinaria.
- La comisión de salud debe dar charla Educativa.
- El puesto de Salud de Villa Fátima le falta dotación para transporte fluvial, Motor, Voladora, Combustible.
- Los auxiliares y promotores de salud deben programar charlas educativas tanto a la comunidad como a las escuelas.
- En la prevención. Antiguamente los antepasados cuidaban su forma de vivir con dietas por esta razón vivían sanos.
- El rezo (Kumú y Payé) ahora se ha comercializado, en buena parte para cubrir sus necesidades.

⁴³ Plan de Vida ALUBVA 1999. Equipo de Trabajo Eliseo Córdoba Rubio, Pedro Rodríguez López. Asistente Jesús Santacruz

- Ahora la salud se ha vuelto política divide un grupo de otros con la aplicación de la Ley 100 de 1.993 a través de E.P.S.

Tabla 58. Comparativo de la Medicina tradicional

ASPECTOS CONSIDERADOS	ANTES	AHORA	PROBLEMAS
Conceptos de salud Wanano	Es un espacio que el hombre desarrolla en su vida diaria. Son vida espiritual de la naturaleza Son desarrollo físico	Ha tenido cambios por la medicina occidental	Ya no se tiene en cuenta el principio de desarrollo de la medicina tradicional No hemos tenido el interés de mantener, valorar Y PRACTICAR LA MEDICINA TRADICIONAL
Concepto de enfermedad	Origen de las enfermedades. Plantas, animales, y sus antepasados hijos del conjunto cosmos.	Se presenta como la gripa, vómito, cáncer, sida y otros. También existen las enfermedades naturales, unos se curan otros no.	Presentan contaminaciones del medio ambiente por parte occidental como las guerras, bombas La maldad es consecuencia tradicionales
Agentes de la medicina tradicional	El Payé: su conocimiento va más allá de la formulación de remedios con plantas y se remite a esferas superiores del conocimiento médico de la selva Cumú: muchas veces reemplaza al paye, pronostica el estado del tiempo y la llegada de la gente.	En la comunidad no existen. Pero en la zona si existen en los alrededores, payes. Cumú si hay en las comunidades. Hay algunos conocimientos que se practican por los viejos y jóvenes	Falta de practica de nosotros mismos con nuestros conocimientos ancestrales Nosotros no valoramos y no tenemos voluntad de preguntar a un rezandero, cumú o paye
Practicas preventivas	Con rezos: caraña, carayuru, plantas medicinales, breo y tabaco	Sigue con la misma practica según la gravedad y el medio la cual se recurre al medico occidental: enfermero auxiliar, medico según la enfermedad que tenga	Se sigue con las misma practica ancestral y también con la practica medica occidental
Practicas curativas	Acude al paye y al cumú para desarrollar el proceso de diagnostico y solución Adaptando espiritualmente por medio de su sueño y valorando la naturaleza	Se desarrolla físicamente y conjuntamente los saberes tradicionales y occidentales requiriendo los derechos de la naturaleza y los deberes del paye y el cumú, auxiliar de enfermería, medico y promotor.	Nosotros mismos no tenemos cuidado físico, moral, intelectual de nuestro cuerpo, muy pocas personas creen en las practicas de la dosis

Épocas críticas	En esa época los ancestros aconsejaban el modo de vivir, comprendían la omisión y adaptación y respeto de los bienes sagrados	El instructor apasiona su sueño de la naturaleza remitiendo su pensamiento y control de conversión física de una enfermedad y desarrolla el sostenimiento de la cosmovisión.	No hay concentración del pensamiento de una época universal No conjuramos el ser al modo de la naturaleza
Enfermedades mas frecuentes	El rayo, el relámpago, aire, la maldad, fuerzas mentales y de la naturaleza	La enfermedad es la gripa, diarrea, fiebre y amibiasis. Conserva la cultura en su territorio colectivo.	Se han perdido los valores tradicionales de la prevención y los rezos.
Transmisión de conocimiento	El payé miraba desde el sueño para escoger a la persona que iba ser payé desde niño y así dar su seguimiento. La dieta: la dieta se adquiría durante el todo el proceso de transmisión de conocimiento, desarrollo, adaptación y práctica frente al poder de la naturaleza como símbolo espiritual acompañados de elementos culturales como el tabaco, el yagé y la coca preparados con sus diferentes dosis.	Existe la práctica en la zona y en algunas comunidades aledañas. Es difícil entender el desarrollo físico de sí mismo.	Se han perdido los valores de formarse como payé. Si nosotros apropiamos nuestra cultura si podemos recuperar buscando el desarrollo intelectual de la naturaleza

6. EDUCACIÓN

Cuadro 62. Docentes por comunidad.

DOCENTES POR COMUNIDAD ZONA ALUBVA								
No.	INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS	CODIGO DANE	ALUMNOS	DOCENTES	DOCENTES	CARGO	TIP. VINCULAC	AREAS
1	INT. SANTA CRUZ	297001000881	49	2	JOSE PASTOR SILVA LONDONO	DOCENTE		B. Prim. Etnoed
2	ESC. WACARA	297001002336	26	1	EDUARDO VALENCIA LOPEZ	DIRECT E.		B. Prim. Etnoed
3	ESC. TAYAZU	297001000201	21	1	BENJAMIN FRUTUOSO LOPEZ	DOCENTE		B. Prim.
4	ESC. PTO. ASIS	297001000058	15	1	ALDO JAVIER LOPEZ HENAO	DOCENTE		B. Prim.
					GABRIEL HENAO CHAGRES	DOCENTE		B. Prim.
					FERNANDO TEOTIMO CARDOZO FERRAZ	RECTOR		
					CANDELARIA MORENO OSPINA	DOCENTE		B. Prim. Etnoed
					HERLEN MARIA CALDERON CONTRERAS	DOCENTE	Provisional	Metemática
					AMANDA MORENO MORENO	DOCENTE	Provisional	C. Sociales
					MARCELINO ROJAS PEREZ	DOCENTE	provisional	C.N. Medio Amb.
					LUIS YAMIT HERNANDEZ GOMEZ	DOCENTE	provisional	B. Prim.
	COL. DPTAL VILLAFATIMA	297001002298	174	13	ROBERTO BELARMINO VELEZ SALAZAR	DOCENTE		B. Prim. Etnoed
					MARIA AUXILIADORA URIBE DIAZ	DOCENTE		B. Prim. Etnoed
					EDUARDO VELEZ PEÑA	DOCENTE		B. Prim.
					REINALDO VELEZ PEÑA	DOCENTE		B. Prim.
					FERNANDO MENESES MOLINA	DOCENTE		B. Prim.
					AIDEE MARIN CASTRO	DOCENTE	Provisional	B. Prim. Presc.
5					LEONARDO ALVAREZ POIMBO	DIRECT E.		B. Prim. Etnoed
	INT. BOCAS DEL QUERARI	297001000040	49	3	GAUDENCIO RODRIGUEZ HOLGUIN	DOCENTE		B. Prim
6					VICTOR MANUEL CASTANEDA SODRE	DOCENTE		B. Prim.
	TOTAL		334	21				

SUPERVISOR

MARIA FIDELA SANCHEZ CARDOZO

INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS

SECRETARIA DE EDUCACION	6106
ED. MISIONAL CONTRATADA	2403
TOTAL....	8509

Información extraída de:

Secretaría de Educación Departamental
 Dirección Técnico Pedagógica
 Coordinación de Etnoeducación
 Supervisión Educativa

Tabla 59. Relación alumnos externos e internos por institución.

ZONA B		Supervisora: MARIA FIDELA SANCHEZ			
CONS	CODIGO	ESTABLECIMIENTO	ALUMNOS EXTERNOS 2005	ALUMNOS INTERNOS 2005	TOTAL
1	297001002298	COLEGIO DPTAL. VILLAFATIMA	89	85	174
3	297001000881	ESCUELA R. DE SANTA CRUZ	19	30	49
4	297001000040	ESCUELA R. DE BOCAS DEL QUERARI	20	29	49
5	297001000481	ESCUELA RURAL IBACABA	16	20	36
8	297001002263	ESC. RURAL DE PUERTO PALOMA	17	0	17
9	297001000201	ESCUELA RURAL DE TAYAZU	21	0	21
10	297001000058	ESCUELA R. DE PUERTO ASIS	15	0	15
11	0	ESCUELA RURAL DE TAINA	14	0	14
TOTAL ZONA B			211	164	375

En este momento se aplica el currículo del Ministerio de Educación sin que se aplique la normatividad especial legislada en éste campo para indígenas para la implementación de la etnoeducación fundamentada en el Decreto 804. Esto implica que los planes de estudio siguen basados en las 9 áreas programadas por el Ministerio sin que se innove y se desarrollen procesos de investigación docente que generen una reformulación del plan de estudios, ni de los contenidos de los planes de área; lo que se extiende a los materiales didácticos que obviamente no aplican el presupuesto etnoeducativo básico del bilingüismo. Problemas que no se van a solucionar con el mero nombramiento de profesores bilingües, pues debe ser objeto de reconversión todos los presupuestos de la educación formal en función de la legislación indígena.

7. TRANSFERENCIAS

Tabla 60. Análisis de la Ejecución de los Recursos del Sistema General de Participaciones –SGP⁴⁴

PASADO	PRESENTE	FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> - No teníamos recursos donados por la nación. - Vivíamos cotidianamente como indígenas haciendo uso de nuestras costumbres culturales, como: Trueque, Dabucurí, Danzas etc. - La nueva constitución del 91 dio el sistema de recursos del estado, para solucionar algunos problemas y necesidades prioritarias: Educación, salud, vivienda. 	<ul style="list-style-type: none"> - De acuerdo al numero de habitantes de cada zonal se reparte el dinero de las transferencias. - De acuerdo a las necesidades se ejecutan los proyectos, como: Creación del colegio, mejoramiento de viviendas, procesos y seguimiento de los proyectos, consecución de los bienes del comité ejecutivo de ALUBVA. - La falta de coordinación en el manejo de los recursos destinados a las comunidades que ha generado la administración política municipal como los suministros. <p>Las dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ordenador y ejecutor el señor ALCALDE. - Cuando la contratación es más de 4 millones de pesos, no se puede ofrecer a un compañero indígena, por que no esta inscrito en la cámara de comercio. - No se ejecuta en los proyectos autorizados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los recursos de transferencias que lleguen directamente a la asociación de autoridades tradicionales. - Que llegue directamente a las comunidades filiales de las zonas - Que se acaben los suministros.

Tabla 61. Líneas de acción.

PROBLEMÁTICA	LÍNEAS DE ACCIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. La ejecución de los proyectos de inversión de los recursos de transferencias no es respetada como se ha planteado originalmente. 2. Dificultad para que un indígena tenga acceso a los contratos y suministros por que no llena los requisitos de ley. 3. Mucha tramitología en la ejecución de los recursos de transferencias. 4. Los beneficios de las transferencias se quedan en los suministradores. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El señor ALCALDE proceda conforme a lo estipulado en los proyectos de inversión propuesta por las comunidades. 2. Aplicar el fuero indígena que rige actualmente para que los indígenas tengan acceso a los contratos y suministros de los recursos de transferencias. 3. Solicitar al ministerio de hacienda que los dineros de las transferencias lleguen directamente a la asociación de autoridades indígenas.

⁴⁴ Plan de Vida ALUBVA 1999. Equipo de Trabajo Eliseo Córdoba Rubio, Pedro Rodríguez López. Asistente Jesús Santacruz

<p>5. La inversión de las transferencias no ha arrojado resultados latentes ni de mayor trascendencia a los problemas indígenas.</p>	<p>4. Buscar mecanismos para que se acabe la modalidad de suministros. 5. De ahora es adelante ejecutar macroproyecto que verdaderamente ayuden a solucionar un problema real del presente y futuro.</p>
--	--

II. COMPONENTE ESTRATÉGICO

VISIÓN POLÍTICA DEL PLAN

El reconocimiento cultural a la diversidad étnica en la constitución de 1991, recogió reformas que tomaron cuerpo en Colombia durante las administraciones Barco y Betancourt, el primero con el reconocimiento a extensos territorios amazónicos en la forma de propiedad privada colectiva, y el segundo al reconocer estatuto de interlocutores a organizaciones indígenas como la ONIC, Organización Nacional Indígena de Colombia, hechos que con los años tuvieron implicaciones administrativas y fiscales como parte del proceso de descentralización, hasta el punto que en la nueva propuesta de Ordenamiento Territorial que cursa en el Congreso de la República un componente importante es el de los Entes Territoriales Indígenas. Este nuevo orden administrativo hacia el que apunta el reconocimiento jurídico del estado colombiano a las sociedades étnicas tiene un escollo del que los años no han podido dar cuenta, se trata de un extenso cuerpo normativo que reconoce derechos jurisdiccionales y sectoriales a partir del pensamiento propio, pero que hasta el momento no ha pasado de la norma y algunos intentos aún no muy claros de formulación. Es así como se reivindica la educación, la salud, la legislación ambiental, incluso, la justicia propia, pero que no pasa de ser una intención que termina en la retórica jurídica sin que avezados juristas en cuestiones étnicas, y ni los mismos miembros de estas sociedades logren resolver.

Los Planes de Vida como instrumento de planeación se convierten en poderosas herramientas para la inducción de procesos a través del componente planes de inversión, para los que se requiere que el componente estratégico en cada uno de los sectores, realice una interpretación de la norma por sector, a partir de los derechos constitucionales y sirva de realizador de aspiraciones que por más de una década no han logrado dejar de serlo. Así, metodológicamente en éste componente, las diferentes estrategias sectoriales se desglosan junto con las normas que reglamentan las características que deben cumplir las diferentes instituciones en los territorios étnicos como parte del proceso de descentralización administrativo.

Se define una Política como objeto y horizonte del el Plan en el que se busca, hacer reales los reconocimientos que la sociedad nacional ha sancionado en el Fuero Indígena. Tres estrategias constituyen la prospección y pasos para la realización de ésta aspiración, que se desarrolla por programas; entendidos como los movimientos administrativos y de inversión a realizar con proyectos como operacionalización de la propuesta política.

LA VISIÓN POLÍTICA DEL PLAN *KOTIRIA, GENTE TRUENO*, APUNTA A CONVERTIR LA NORMATIVIDAD DEL FUERO INDÍGENA, EN ESTRATEGIAS DE AUTONOMÍA JURISDICCIONAL, ADMINISTRATIVA Y TERRITORIAL PARA QUE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES DE LOS HABITANTES DE LA ZONAL ALUBVA, PASEN DE SER UN RECONOCIMIENTO JURÍDICO A SER UNA REALIDAD DE LAS COMUNIDADES.

- CONVENIO N.169 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO: con el que se reconoce el aporte de los pueblos indígenas para el manejo del medio ambiente. Establece además, que los gobiernos aseguren que estos pueblos a través de su representatividad tomen las decisiones sobre las prioridades de su desarrollo.

- LEY 21 DE 1991: Por medio de la cual se adopta el convenio de la OIT 169 de 1990. Este prevé entre otras disposiciones, el reconocer, proteger y respetar los valores y practicas propias, así mismo adoptar medidas que busquen atenuar y atender las dificultades que experimenten los pueblos indígenas al afrontar nuevas condiciones de vida, con su debida participación. Por otro lado, el gobierno debe consultar a los pueblos indígenas en lo que respecta a las medidas que los afecten (Art. 6º); los pueblos indígenas tienen derecho a decidir sus propias prioridades en que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que afecte sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y ... de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural (art. 7); la seguridad social se debe extender progresivamente a los pueblos indígenas y tribales sin discriminación adecuándolos a sus características socioculturales (Art. 24 y 25).
- C.P.C Artículo 49: Habla que la promoción, la prevención y la atención en la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del estado. Los consejos indígenas o autoridades tradicionales que gobiernan sus territorios, de acuerdo a los usos y costumbres tienen la función de promover las inversiones públicas en sus territorios y velar por su debida ejecución (Art. 330 - 3).
- Principio ratificado en la Constitución colombiana de 1991:
- C.P.C⁴⁵ Artículo 1: Colombia es un estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.
- C.P.C Artículo 7: el estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural.
- C.P.C Artículo 70: se reconoce la igualdad y dignidad de todas las culturas que conviven en el país.
- C.P.C Artículo 171: por derecho propio, los indígenas tienen dos miembros en el Senado de la República. Su elección a través de una circunscripción electoral especial.
- C.P.C Artículo 176: Los indígenas podrán tener miembros en la Cámara de Representantes.
- Decreto 1320/98: Cualquier proyecto u obra que se realice dentro de los territorios indígenas deberá surtir el proceso de consulta propia (Art. 2).

Este articulado expone los términos de los derechos políticos adquiridos por las poblaciones indígenas, los cuales repercuten en los modelos de desarrollo y sus implicaciones sobre la calidad de vida. Así, el plan se desarrolla por:

1. Estrategia Cultural
 - Programa de Educación
 - Programa en Salud
2. Estrategia en Organización Social
 - Programa para el ejercicio de la Jurisdicción
 - Programa en Desarrollo Institucional
 - Programa de Gestión del Territorio
3. Estrategia Ambiental

⁴⁵ C.P.C: Constitución Política de Colombia

- Programa en Producción y Recursos Naturales
- Programa de Infraestructura familiar y comunitaria.

1. ESTRATEGIA CULTURAL

LA BASE DEL RECONOCIMIENTO DE LA JURISDICCIÓN, LA AUTONOMÍA Y LA AUTODETERMINACIÓN DE LA ZONAL ALUBVA ESTÁ RECOPIADA EN LA LEY DE ORIGEN. ES PROPÓSITO SU DIVULGACIÓN HACIA FUERA COMO POLÍTICA DE AUTORECONOCIMIENTO.

PROYECTO

Recopilación y difusión de la Ley de Origen del pueblo Wanano para el reconocimiento y auto reconocimiento étnico.

OBJETO

Investigación, recopilación y socialización hacia fuera de la Ley de Origen, para la discusión del derecho consuetudinario Wanano.

1.1 PROGRAMA EN EDUCACIÓN

FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PROPIA PARA LA DIFUSIÓN Y APLICACIÓN DE LA LEY DE ORIGEN EN TERRITORIO ALUBVA.

Ley 21/91 (art. 7): Los pueblos indígenas tienen derecho a decidir sus propias prioridades en que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que afecte sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural.

C.P.C Artículo 10: Las lenguas indígenas son oficiales en sus territorios.

C.P.C Artículo 44: Enuncia los derechos fundamentales de los niños y la obligación de la familia, la sociedad y el estado para con ellos.

C.P.C Artículo 68: Los indígenas tienen derecho a una educación que respete y desarrolle su identidad cultural.

Ley 715 de 2001: Se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de Educación y Salud, entre otros.

Agenda 21: Corresponde a la Carta de la Tierra de 1992 de los pueblos indígenas como responsabilidad colectiva en la prolongación del pensamiento y voz indígena para el futuro.

<p>PROYECTO</p>

<p>Capacitación a docentes para diseño y aplicación de un PEI de contexto</p>

<p>OBJETO</p>

<p>Formulación y aplicación de un PEI de contexto</p>

<p>PROYECTO</p>

Capacitación a docentes para la formulación de un currículo de contexto

OBJETO

Hacer currículo con asignaturas que enseñen lo propio y lo de afuera para que sea realmente una educación pluricultural.

OBJETIVOS

Nuevas áreas a incluir en el currículo:

- Ley de Origen
- Cultura material
- Astronomía
- Etnobotánica
- Danzas Tradicionales
- Música Tradicional
- Cantos Tradicionales
- Narrativa y Tradición Oral
- Juegos y Lúdica Tradicional
- Fitoquímica

PROYECTO

Capacitación a docentes para el desarrollo de la educación bilingüe e intercultural

OBJETO

Aplicación de la enseñanza en lengua materna en los niveles de básica primaria y bilingüe en la básica secundaria.

PROYECTO

Nombramiento de docentes bilingües indígenas.

OBJETO

Asignación de docentes hablantes Wanano y-o Desano para la zona ALUBVA.

PROYECTO

Materiales de contexto para una educación de contexto

OBJETO

Capacitación a docentes para el diseño de materiales didácticos en lenguas Wanano y Desano para la básica primaria.

PROYECTO

Capacitación a docentes para el desarrollo de los contenidos de área para primaria, a partir del concepto de educación propia.

OBJETO

Diseño y formulación de los contenidos de área para primaria, a partir del concepto de educación propia.

PROYECTO

Capacitación a docentes para el la formulación de los contenidos de área para primaria y secundaria a partir de conocimientos étnicos propios.

OBJETO

Diseño y formulación de los contenidos de área para básica primaria y secundaria a partir de los conocimientos étnicos propios.

PROYECTO

Nombramiento de sabedores como docentes en la educación formal

OBJETO

Implementación de los conocimientos propios a través de la educación formal

PROYECTO

Promover la participación de los sabedores tradicionales en el desarrollo de los PRAES, como estrategia para promover el respeto al medio ambiente a partir del conocimiento tradicional y promover la legitimidad de los sabedores tradicionales a la población joven.

OBJETO

Dinamizar la participación de los sabedores tradicionales en el desarrollo de los Proyectos Ambientales Escolares como estrategia para dar a conocer principios básicos tradicionales, promover valores en torno prácticas de manejo, uso y respeto al medio ambiente a partir del conocimiento tradicional infundido por los sabedores tradicionales, como estrategia para recuperar la legitimidad de ellos ante la población joven de las comunidades.

1.2 PROGRAMA EN SALUD

FORTALECER EL SERVICIO DE SALUD EN EL RÍO A TRAVÉS DE AUXILIARES Y PROMOTORES INDÍGENAS, ARTICULANDO LOS SERVICIOS ETNOMÉDICOS AL SERVICIO MÉDICO NO TRADICIONAL DE SALUD.

C.P.C Artículo 44: Enuncia los derechos fundamentales de los niños y la obligación de la familia, la sociedad y el estado para con ellos.

C.P.C Artículo 49º: Habla que la promoción, la prevención y la atención en la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del estado.

Decreto 1811 de 1990: Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 10 de 1990 en lo referente a la prestación de servicios de salud para las comunidades indígenas.

Administración de los recursos naturales existentes en sus territorios.

Ley 21 de 1991: Por medio de la cual se adopta el convenio de la OIT 169 de 1990. El cual prevé que se debe consultar a los pueblos indígenas en lo que respecta a las medidas que los afectan (art. 6º); los pueblos indígenas tienen derecho a decidir sus propias prioridades en que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que afecte sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y ... de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural (art. 7); la seguridad social se debe extender progresivamente a los pueblos indígenas y tribales sin discriminación adecuándolos a sus características socioculturales (Art. 24º y 25º)

Ley 715 de 2001: Se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

Decreto 330 de 2001: Se expiden normas para la constitución y funcionamiento de Entidades Promotoras de Salud (EPS), conformadas por Autoridades Tradicionales Indígenas

Ley 691 de 2001: Se reglamenta la participación de las sociedades étnicas en el Sistema de Seguridad Social en Salud.

OIT⁴⁶ Artículo 15: Define los derechos de estos pueblos a la participación en la utilización y administración de los recursos naturales existentes en sus territorios.

Ley 21 de 1991: Por medio de la cual se adopta el convenio de la OIT 169 de 1990. El cual prevé que se debe consultar a los pueblos indígenas en lo que respecta a las medidas que los afectan (art. 6º) y que la seguridad social se debe extender progresivamente a los pueblos indígenas y tribales sin discriminación adecuándolos a sus características socioculturales (Art. 24º y 25º)

Agenda 21: Corresponde a la Declaración de Kari Oca y Carta de la Tierra de 1992 de los pueblos indígenas como responsabilidad colectiva en la prolongación del pensamiento y voz indígena para el futuro.

PROYECTO

Capacitación y actualización de promotores y auxiliares de salud de la zona ALUBVA

OBJETO

Fortalecimiento de la red de servicios de promotores y auxiliares de salud en el río a través de la capacitación, actualización y dotación de los puestos de salud

PROYECTO

Capacitación a los entes de vigilancia y control de prestación de servicios de salud

OBJETO

Capacitación a los entes departamentales de control y a la superintendencia de salud para la interventoría directa en la prestación de los servicios de salud por las IPSs y ARSs en territorios étnicos.

PROYECTO

Apoyo a la red de veeduría ciudadana en salud

OBJETO

Operacionalización de una Mesa Permanente de Concertación para la política zonal ALUBVA de atención en salud

PROYECTO

Estudio para la adecuación de la ley 100 para territorio ALUBVA

OBJETO

Revisión y adecuación de la normatividad de las ARSs e IPSs para la prestación de servicios a comunidades Wanano y Desano en servicios clínicos, suministro de drogas y consulta externa.

PROYECTO

Estudios para la elaboración de una propuesta que incorpore los servicios etnomédicos y etnofarmacológicos en la red nacional de servicios de salud

OBJETO

⁴⁶ OIT: Organización Internacional del Trabajo

Evaluación diagnóstica y jurídica para la reglamentación e inclusión de la etnomedicina y suministro de medicamentos de origen etnobotánico en el paquete de servicios de salud en el territorio Alubva.

PROYECTO

Capacitación a comunidades indígenas en prestación de servicios de salud

OBJETO

Capacitación y concertación por parte de las ARSs a, y con sus contratantes sobre la prestación de servicios.

PROYECTO

Atención clínica especializada a la mujer indígena

OBJETO

Atención directa en medicina especializada y preventiva a comunidades en atención a madres lactantes y cabeza de familia

PROYECTO

Transporte en salud

OBJETO

Adquisición de transporte para atención a emergencias en salud de la comunidad de Puerto Colón

PROYECTO

Infraestructura en salud

OBJETO

Compra de motor fuera de borda, deslizador y radio de comunicaciones para la UPB de Tayazú

2. ESTRATEGIA EN ORGANIZACIÓN SOCIAL

LEGALIZACIÓN ANTE EL ESTADO DE LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE LA ZONAL ALUBVA Y REGISTRO DE LOS ESTATUTOS QUE GUÍAN SUS FORMAS PROPIAS DE GOBIERNO

C.P.C Artículo 330: Los territorios indígenas estarán gobernados por Consejos conformados y reglamentados según sus usos y costumbres y les fijan funciones.

Ley 60 de 1994. Decreto reglamentario 2164 de 1995: Con el que se consolida la constitución de resguardos. El resguardo es una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformado por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva goza de garantías de propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio.

PROYECTO

Capacitación para la aplicación del Plan de Vida

OBJETO

Capacitación a la Aati en fuero indígena orientado al desarrollo de las tres estrategias del Plan de Vida

PROYECTO

Legalización y reglamentación de la Aati de la zonal Alubva

OBJETO

Capacitación para la legalización, reglamentación y formulación de la Aati Alubva y su reglamento estatutario.

2.1 PROGRAMA PARA EL EJERCICIO DE LA JURISDICCIÓN

APLICACIÓN EN EL TERRITORIO DE LA ZONAL ALUBVA DEL DERECHO CONSUECUDINARIO O LEY DE ORIGEN, REGISTRADO EN LA TRADICIÓN ORAL DEL PUEBLO WANANO, TENIENDO EN CUENTA NUESTRAS NUEVAS INSTITUCIONES POLÍTICAS Y RELIGIOSAS.

C.P.C Artículo 1: Colombia es un estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

C.P.C Artículo 246: Las autoridades indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos siempre que no sean contrarias a la constitución y las leyes.

Ley 60 de 1994. Decreto reglamentario 2164 de 1995: Con el que se consolida la constitución de resguardos. El resguardo es una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformado por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva goza de garantías de propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio.

Agenda 21: Corresponde a la Declaración de Kari Oca y Carta de la Tierra de 1992 de los pueblos indígenas como responsabilidad colectiva en la prolongación del pensamiento y voz indígena para el futuro.

PROYECTO

Capacitación a líderes y autoridades tradicionales en estudios e interpretación de la Ley de Origen.

OBJETO

Talleres de investigación y socialización de la narrativa Wanano para la interpretación aplicada de la Ley de Origen

OBJETIVOS

Recuperación de la base jurídica sobre la que se desarrollará la jurisprudencia en territorio Alubva por parte de la Aati

2.2 PROGRAMA EN DESARROLLO INSTITUCIONAL

DE CARA A LA CONSTITUCIÓN DE NUESTRA ZONAL EN ENTE TERRITORIAL INDÍGENA Y EN BUSCA DE AUTONOMÍA POLÍTICA, LA PROGRAMACIÓN DEL ESTADO COLOMBIANO Y ONGs, ESTARÁ SUJETA A LOS LINEAMIENTOS Y PRIORIDADES IDENTIFICADOS EN EL PLAN DE VIDA

C.P.C Artículo 1: Colombia es un estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

C.P.C Artículo 329: De acuerdo a Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial se podrán conformar Entidades Territoriales Indígenas.

C.P.C Artículo 339: Establece que las entidades territoriales elaborarán y adoptarán Planes de Desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas. Estos planes deberán estar conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones.

Ley 715 de 2001: Se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de Educación y Salud, entre otros.

Documento CONPES 3238 de 2003: Por el cual se establecen estrategias para el fortalecimiento departamental a través de la promulgación de criterios para la definición de su propia tipología en aspectos tales como lo social, lo cultural, demográfico y territorial, delegación de funciones nacionales en relación con los grupos étnicos entre otros.

PROYECTO

Descentralización administrativa y territorios indígenas

OBJETO:

Capacitación a líderes y autoridades tradicionales en descentralización administrativa, procesos administrativos, captación y manejo de recursos de la nación.

PROYECTO

Descentralización administrativa y Asociación de Autoridades Tradicionales

OBJETO

Estudio antropológico para el reconocimiento de salarios de gestores indígenas por actividades de carácter administrativo

OBJETIVOS

- Superar la visión asistencial del estado en cuanto a donativos a comunidades indígenas
- Superar la percepción y tratamiento de las sociedades étnicas como población vulnerable
- Reconocer los servicios de las autoridades indígenas como reguladores de las relaciones estado – comunidades

ANTECEDENTES

Una de las causas del manejo de las transferencias y del manejo de infraestructura en comunidades, es la falta de reconocimiento a estos agentes comunidad – estado, previa

identificación de que hay autoridades étnicas que han recurrido a la venta de bienes de origen estatal para cubrir los gastos en que incurren por trámite para la consecución de esos mismos bienes.

PROYECTO

Capacitación para el Desarrollo Institucional en territorio Alubva

OBJETO

Capacitación en Legislación Indígena a la Asociación de Autoridades Tradicionales para la gestión en recursos institucionales

2.3 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO

VELAR POR LA SEGURIDAD Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES EN EL TERRITORIO ALUBVA

Ley 715 de 2001: Se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de Educación y Salud, entre otros.

C.P.C Artículo 63: Las tierras comunales de los grupos étnicos son no enajenables, no prescriptibles.

C.P.C Artículo 329: Los resguardos indígenas son propiedad colectiva no enajenable.

Ley 60 de 1994. Decreto reglamentario 2164 de 1995: Con el que se consolida la constitución de resguardos. El resguardo es una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformado por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva goza de garantías de propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio.

OIT Artículo 15: Define los derechos de estos pueblos a la participación en la utilización y administración de los recursos naturales existentes en sus territorios.

Ley 21 de 1991: Por medio de la cual se adopta el convenio de la OIT 169 de 1990. El cual prevé que se debe consultar a los pueblos indígenas en lo que respecta a las medidas que los afectan (art. 6º) y que la seguridad social se debe extender progresivamente a los pueblos indígenas y tribales sin discriminación adecuándolos a sus características socioculturales (arts. 24º y 25º).

Documento CONPES 3238 de 2003: Por el cual se establecen estrategias para el fortalecimiento departamental a través de la promulgación de criterios para la definición de su propia tipología en aspectos tales como lo social, lo cultural, demográfico y territorial, delegación de funciones nacionales en relación con los grupos étnicos entre otros.

PROYECTO

Concertación con comunidades para la instalación de la P.C.H

OBJETO

Apoyo para la concertación de propuestas para el manejo de impactos social y ambiental en la zona por la P.C.H

PROYECTO

Capacitación a mandos Militares en problemática indígena

OBJETO

Capacitación a autoridades militares y civiles sobre legislación indígena, para la concertación de la presencia militar en la zona ALUBVA.

3. ESTRATEGIA AMBIENTAL**3.1 PROGRAMA DE PRODUCCIÓN Y RECURSOS NATURALES****IDENTIFICACIÓN CON LAS INSTITUCIONES, DE PROYECTOS PARA SOLUCIÓN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA ÉPOCA DE ESCASEZ**

- OIT Artículo 15: Define los derechos de estos pueblos a la participación en la utilización y administración de los recursos naturales existentes en sus territorios.
- Ley 21 de 1991: Por medio de la cual se adopta el convenio de la OIT 169 de 1990. Se debe consultar a los pueblos indígenas en lo que respecta a las medidas que los afectan (art. 6°); los pueblos indígenas tienen derecho a decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo en la medida que éste afecte sus vidas, creencias, instituciones, bienestar espiritual y a las tierras que ocupan (art.7°); derecho (uso, administración y conservación) a los recursos naturales existentes en sus tierras (art.15); el gobierno debe velar por que se fortalezcan y fomenten las actividades tradicionales y relacionadas con la economía de subsistencia y deben reconocerse como factores importantes del mantenimiento de su cultura, autosuficiencia y desarrollo económico (art.23).
- C.P.C.: Los territorios indígenas serán gobernados por consejos conformados y reglamentados de acuerdo a los usos y costumbres de sus comunidades y ejercerán, entre otras funciones, el velar por la preservación de los recursos naturales. La autonomía de las autoridades indígenas en el manejo de sus propios asuntos, en especial respecto al aprovechamiento de los recursos naturales (art. 330), debe ser ejercida con plena responsabilidad (art. 95-1).
- Decreto 1320/98: Procesos de consulta previa con comunidades indígenas para la explotación de los recursos naturales dentro de sus territorios.
- Sentencia T-380, 13-09.93 de la Corte Constitucional: El derecho a la propiedad colectiva de los Resguardos a favor de las comunidades indígenas comprende la propiedad colectiva de éstas sobre los recursos naturales renovables existentes en su territorio.

PROYECTO

Capacitación y desarrollo de experiencia en la elaboración de concentrados y alimentos integrales avícolas y piscícolas con especies nativas.

OBJETO

Desarrollar una capacitación teórico - práctica en procesamiento y producción de concentrados para peces y aves de corral a partir de la oferta ambiental nativa, con miras a fortalecer y promover la sostenibilidad a los procesos productivos familiares en la zona ALUBVA.

PROYECTO

Capacitación, implementación y seguimiento a la actividad productiva piscícola a partir de la cría de peces en estanques por unidad familiar en las comunidades de la zona de ALUBVA

OBJETO

Adelantar un programa integral de capacitación, asesoría y acompañamiento técnico en la implementación de sistemas productivos piscícolas por unidad familiar, como estrategia para disminuir la presión al recurso pesca y fortalecer la dieta alimenticia en las épocas de escasez.

PROYECTO

Capacitación y seguimiento permanente a la implementación de un sistema productivo de cría de aves de corral adaptadas a la región.

OBJETO

Implementar un programa de capacitación, seguimiento y acompañamiento técnico permanente en la implementación de un sistema productivo avícola familiar con aves de corral adaptadas a la región, como alternativa para mejorar la dieta alimenticia en las épocas de escasez y mitigar la demanda de carne de monte.

PROYECTO

Recuperación y fortalecimiento de diversidad de la chagra tradicional y áreas productivas en solares a partir del conocimiento ancestral.

OBJETO

Fomentar y fortalecer a partir de prácticas culturales y conocimiento tradicional la recuperación de la diversidad (en especies y variedades de productos) de la chagra como principal unidad productiva indígena y de las áreas de cultivos en solares.

PROYECTO

Implementación de un programa de reforestación y recuperación de especies forestales (madereras y frutales) a partir del conocimiento tradicional.

OBJETO

Implementar con participación comunitaria, la aplicación de prácticas y el conocimiento tradicional, un programa de reforestación y recuperación de especies forestales (madereras y frutales identificadas como escasas) en áreas de rastrojos y/o áreas degradadas seleccionadas prioritariamente por las mismas comunidades de la zona de ALUBVA

PROYECTO

Investigación, recuperación y difusión de normas tradicionales y prácticas culturales en el manejo del medio ambiente y el cuidado de la naturaleza a partir del conocimiento tradicional.

OBJETO

Adelantar a partir de la investigación participativa la recuperación y difusión de normas tradicionales y prácticas culturales del manejo del medio ambiente y el cuidado de la naturaleza, con miras a sensibilizar la población adulta y la comunidad educativa en aspectos prioritarios como la importancia de los recursos naturales y su oferta ambiental, las normas tradicionales del manejo del medio ambiente y su cuidado ancestral.

PROYECTO

Identificación e investigación de especies usadas para artesanías de uso tradicional y comercial en la zona de ALUBVA.

OBJETO

Adelantar acciones de identificación e investigación participativa de las especies más usadas con fines artesanales de uso tradicional y comercial (guarumá, bejuco yaré, juansoco, etc.) con el fin de establecer medidas y estrategias de recuperación, fomento de uso y manejo sostenible a partir de la concertación comunitaria y conformación de formas asociativas u organizativas con fines comerciales.

PROYECTO

Formación y fortalecimiento de artesanos indígenas a partir del conocimiento tradicional y técnico como alternativa para dinamizar la asociatividad artesanal en la zona ALUBVA.

OBJETO

Desarrollar un programa de formación y fortalecimiento de artesanos indígenas a partir del conocimiento tradicional y técnico como alternativa para dinamizar la asociatividad artesanal y la dinámica económica en la zona ALUBVA.

PROYECTO

Proyecto piloto de recuperación de Caraná a partir del conocimiento tradicional y con participación de la comunidad educativa en la Comunidad de Santa Cruz.

OBJETO

Desarrollar acciones participativas, académicas e investigativas que permitan dinamizar la recuperación de la especie Caraná, con aplicación del conocimiento tradicional y técnico, como estrategia para fortalecer el PRAE de la Escuela de la Comunidad de Santa Cruz.

PROYECTO

Dinamización de estrategias culturales para mitigar o atenuar afectaciones culturales endógenas, a los recursos naturales.

OBJETO

Dinamizar encuentros y diálogos de sabedores tradicionales, que permitan analizar, identificar y plantear soluciones sobre el tema de maleficios sobre los recursos naturales su oferta ambiental y afectación de sitios sagrados tradicionales y ancestrales.

PROYECTO

Capacitación y fortalecimiento comunitario para el mejoramiento de prácticas de aprovechamiento sostenible de frutos silvestres de importancia para las comunidades indígenas.

OBJETO

Adelantar un programa de Capacitación y fortalecimiento comunitario para el mejoramiento de prácticas de aprovechamiento sostenible de frutos silvestres aéreos de importancia para la seguridad alimentaria de las comunidades indígenas. (Incluye la dotación familiar de herramientas de corte de frutos aéreos, en especial los de palmas).

PROYECTO

Fortalecimiento Comunitario en aspectos referidos a la construcción, establecimiento y difusión de acuerdos y/o normas y sanciones que permitan controlar el uso irracional de los recursos naturales a partir de lo propio.

OBJETO

Desarrollar encuentros y talleres participativos desde la base donde se analice, reflexione y concerte comunitariamente acuerdos y/o normas y sanciones que permitan controlar el uso irracional (en actividades de recolección, pesca y caza) de los recursos naturales de mayor presión a partir de lo propio, liderados por las autoridades y sabedores tradicionales.

PROYECTO

Implementación y validación tecnológica de un proyecto piloto de zocría de chigüiro con fines de subsistencia en dos comunidades de la zona ALUBVA.

OBJETO

Implementar un paquete tecnológico en zocría de chigüiro como proyecto piloto, en las comunidades de Tayazú y Puerto Paloma, con miras a validar su tecnología y seguimiento para el futuro fomento hacia las comunidades de la zona de ALUBVA, de tal forma que mejore la oferta de carne a nivel de subsistencia.

PROYECTO

Investigación aplicada y fomento de soluciones agroecológicas para problemas fitosanitarios presentados en las chagras tradicionales de la zona de ALUBVA.

OBJETO

Adelantar acciones de investigación aplicada y fomento de soluciones con la aplicación de técnicas agroecológicas para los problemas de pudrición de yuca y ataque de hormiga arriera en las chagras tradicionales, con participación comunitaria y aplicación del conocimiento tradicional y técnico en las comunidades indígenas de la zona de ALUBVA.

PROYECTO

Conformación de una mesa de concertación con líderes y las entidades competentes para establecer estrategias y dinámicas comerciales más equitativas y permanentes que mejoren la economía de las comunidades de la zona ALUBVA.

OBJETO

Establecer mediante la conformación de una mesa de concertación con líderes y las entidades competentes para establecer dinámicas comerciales más equitativas y permanentes que beneficien a las comunidades de la zona y con miras a establecer un punto de comercio permanente en la Comunidad de Puerto Paloma para dinamizar la economía agropecuaria de la zona de ALUBVA.

3.2 PROGRAMA EN INFRAESTRUCTURA

Ley 21/91: los pueblos indígenas tienen derecho a decidir sus propias prioridades en que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que afecte sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural.

C.P.C Artículo 49: Habla que la promoción, la prevención y la atención en la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del estado. Los consejos indígenas o autoridades tradicionales que gobiernan sus territorios, de acuerdo a los usos y costumbres tienen la función de promover las inversiones públicas en sus territorios y velar por su debida ejecución (Art. 330 - 3).

Decreto 1320/98: Cualquier proyecto u obra que se realice dentro de los territorios indígenas deberá surtir el proceso de consulta propia (Art. 2).

PROYECTO

Identificación, evaluación, capacitación e implementación piloto de una alternativa constructiva que permita disminuir la presión al recurso forestal maderero y mejore la calidad habitacional en las comunidades indígenas.

OBJETO

Desarrollar acciones de identificación, evaluación, capacitación e implementación de un proyecto piloto de alternativas constructivas a partir de materias primas locales diferentes a la madera como alternativa para disminuir la presión al recurso forestal de importancia para la comunidad y mejorar la calidad habitacional en las comunidades indígenas.

PROYECTO

Capacitación a comunidades en transferencia de tecnología

OBJETO

Capacitación a miembros de las comunidades en instalación y mantenimiento de equipo y redes de energía solar

OBJETIVOS

- Instalación y mantenimiento de equipos y redes de energía solar
- Capacitar líderes comunitarios para la administración y gestión orientada al suministro de energía solar en comunidades.
- Capacitar líderes comunitarios para la administración y gestión orientada al suministro de energía solar en la zona Alubva.

PROYECTO

Capacitación en transferencia de tecnología eléctrica a comunidades

OBJETO

Capacitar a miembros de las comunidades en instalación, manejo, mantenimiento y suministro de equipos y redes eléctricas en comunidades

OBJETIVOS

- Instalación, manejo y mantenimiento de equipos y redes eléctricas en comunidades
- Capacitar líderes comunitarios en suministro y gestión de recursos para el suministro de servicio eléctrico en comunidades

- Capacitar líderes para el suministro y gestión de recursos para el suministro de servicio eléctrico en la zona ALUBVA.

PROYECTO

Adecuación de la infraestructura vial de Villa Fátima

OBJETO

Construcción del puente peatonal del barrio Fatimita

PROYECTO

Adecuación de infraestructura vial

OBJETO

Limpieza de camino vecinal desde Puerto López, caño Abiyú, hasta Villa Fátima

PROYECTO

Adecuación de infraestructura vial

OBJETO

Limpieza de camino vecinal de la cabecera Caño Maca a Naná

PROYECTO

Adecuación de infraestructura vial

OBJETO

Limpieza y ampliación de la trocha a cerro Tipiaca

PROYECTO

Adecuación de infraestructura vial

OBJETO

Construcción puente peatonal Puerto Asís Bajo Vaupés

PROYECTO

Fortalecimiento transporte multimodal

OBJETO

Limpieza y mantenimiento de la cabecera de caño de Caño Abiyú

PROYECTO

Adecuación de infraestructura vial

OBJETO

Limpieza de camino de Villa Fátima – Cerro de Tipiada

PROYECTO

Adecuación de infraestructura vial

OBJETO

Reparación del puente Caño Venado – Villa Fátima

PROYECTO

Mejoramiento de vivienda

OBJETO

Estudio aplicado para el desarrollo de una propuesta con materiales de la región para el mejoramiento y renovación de vivienda de la zonal Alubva

PROYECTO

Adecuación de infraestructura vial

OBJETO

Limpieza y arreglo de puentes de los caminos de Puerto Colón a Bocas del Querarí

PROYECTO

Infraestructura comunitaria

OBJETO

Construcción maloca comunitaria para la comunidad Villa Fátima de Tipiaca.

III. PLAN DE INVERSIÓN

Tabla 62. Plan de Inversión del PIVI

COMPONENTE ESTRATEGICO		PLAN DE INVERSION					
ITEM	PROGRAMAS	PROYECTOS	INVERSION PRELIMINAR CORTO Y/O MEDIANO PLAZO			POSIBLES ENTIDADES DE APOYO	
			ANOS DE INVERSION			ENTIDADES	PROGAMA
			2007	2008	2009		
1. Estrategia Cultural	CULTURA	Recopilación y difusión de la Ley de Origen del pueblo Wanano para el reconocimiento y auto reconocimiento étnico.	35.000.000	37.000.000	39.000.000	ICBF	Apoyo a Familia Indígena. Control Social
		SUBTOTAL	35.000.000	37.000.000	39.000.000		111.000.000
	Programa de Educación	Capacitación a docentes para diseño y aplicación de un PEI de contexto	5.000.000	6.000.000	7.000.000	Secretaría de Educación	Capacitación docente
		Capacitación a docentes para la formulación de un currículo de contexto	10.000.000	11.000.000	12.000.000	Secretaría de Educación	Capacitación docente
		Capacitación a docentes para el desarrollo de la educación bilingüe e intercultural	30.000.000	30.000.000	30.000.000	Fondo Nacional de Regalías	Capacitación docente
		Nombramiento de docentes bilingües indígenas.				Secretarías Departamental y Municipal de Educación	
		Capacitación a docentes para el diseño de materiales didácticos en lenguas Wanano y Desano para la básica primaria.	100.000.000	100.000.000	100.000.000	Fondo Nacional de Regalías. Secretarías Departamental y Municipal de Educación	
		Capacitación a docentes para la el desarrollo de los contenidos de área para primaria, a partir del concepto de educación propia.	10.000.000	11.000.000	12.000.000	Secretarías Departamental y Municipal de Educación	Capacitación docente
		Capacitación a docentes para el la formulación de los contenidos de área para primaria y secundaria a partir de conocimientos étnicos propios.	20.000.000	22.000.000	24.000.000	Secretarías Departamental y Municipal de Educación	Capacitación docente
		Nombramiento de sabedores como docentes en la educación formal				Secretarías Departamental y Municipal de Educación	Mejoramiento de la calidad Educativa
SUBTOTAL	175.000.000	180.000.000	185.000.000		540.000.000		

Continuación Cuadro 62

1. Estrategia Cultural		Programa en Salud					
Capacitación y actualización de promotores y auxiliares de salud de la zona Alubva	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	DaSalud		
Capacitación a los entes departamentales de control y a la superintendencia de salud para la interventoría directa en la prestación de los servicios de salud por las IPSs y ARSs en territorios étnicos.	25.000.000	26.000.000	26.000.000	26.000.000	DaSalud		
Apoyo a la red de veeduría ciudadana en salud	13.000.000	14.000.000	14.000.000	15.000.000	DaSalud		
Revisión y adecuación de la normatividad de las ARSs e IPSs para la prestación de servicios a comunidades Wanano y Desano en servicios clínicos, suministro de drogas y consulta externa.	50.000.000				Ministerio de Salud		
Estudios para la elaboración de una propuesta que incorpore los servicios etnomédicos y etnofarmacológicos en la red nacional de servicios de salud	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	Ministerio de Salud		
Capacitación a comunidades indígenas en prestación de servicios de salud	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	ARSs		

Continuación Tabla 62.

2. Estrategia en Organización Social												Recursos Naturales
		Capacitación a la Aati en fuero indígena orientado al desarrollo de las tres estrategias del Plan de Vida	38.000.000	38.000.000	38.000.000	38.000.000	38.000.000					Atención a la familia indígena
		Capacitación para la legalización, reglamentación y formulación de la Aati Alubva y su reglamento estatutario.	18.000.000	18.000.000	18.000.000	18.000.000	18.000.000					Atención a la familia indígena
		SUBTOTAL	56.000.000	56.000.000	56.000.000	56.000.000	56.000.000					168.000.000
	Programa para el ejercicio de la Jurisdicción	Capacitación a líderes y autoridades tradicionales en estudios e interpretación de la Ley de Origen.	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000					Atención a la familia indígena
		SUBTOTAL	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000					90.000.000
	Programa en Desarrollo Institucional	Capacitación a líderes y autoridades tradicionales en descentralización administrativa, procesos administrativos, captación y manejo de recursos de la nación.	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000					
		Estudio antropológico para el reconocimiento de salarios de gestores indígenas por actividades de carácter administrativo	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000					
		Capacitación en Legislación Indígena a la Asociación de Autoridades Tradicionales para la gestión en recursos institucionales	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000					
		SUBTOTAL	90.000.000	90.000.000	90.000.000	90.000.000	90.000.000					270.000.000
	Programa de Gestión del Territorio	Apoyo para la concertación de propuestas para el manejo de impactos social y ambiental en la zona por la P.C.H	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000				PCH	
		Capacitación a autoridades militares y civiles sobre legislación indígena, para la concertación de la presencia militar en la zona Alubva	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000				Ministerio de Defensa	
		SUBTOTAL	90.000.000	90.000.000	90.000.000	90.000.000	90.000.000					270.000.000

3. Estrategia Ambiental								Capacitación A comunidades Indígenas
Programa de Producción y Recursos Naturales	Capacitación del SENA en procesamiento y producción de concentrados para peces y aves de corral	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	SENA	Capacitación a comunidades Indígenas - Atención a la familia indígena	
	Capacitación y acompañamiento técnico para la cría de peces de estanque	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	C.D.A - SENA	Recursos Naturales - Capacitación a Comunidades Indígenas - Atención a la familia indígena	
	Capacitación y acompañamiento técnico en transferencia de tecnología para la cría de aves de corral	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	SENA - ICBF	Capacitación a comunidades Indígenas - Atención a la familia indígena	
	Estudio aplicado para la diversificación de la chagra en especies agrícolas y frutales a partir del conocimiento tradicional	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	SENA - ICBF	Capacitación a comunidades Indígenas - Atención a la familia indígena	
	Identificación de especies nativas para la diversificación de cultivos en solares	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	SENA - ICBF	Capacitación a comunidades indígenas - Atención a la familia indígena	
	Identificación y recuperación de especies maderables a partir de cultivos	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	C.D.A	Recursos Naturales	
	Investigación aplicada en identificación y adaptación de especies agrícolas foráneas para cultivo amazónico	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	SENA	Capacitación a comunidades Indígenas	
	SUBTOTAL	305.000.000	305.000.000	305.000.000	305.000.000		915.000.000	
	Programa de infraestructura familiar y comunitaria	Capacitación a miembros de las comunidades en instalación y mantenimiento de equipo y redes de energía solar	18.000.000	13.000.000	8.000.000	8.000.000	SENA	Capacitación a comunidades indígenas
		Capacitar a miembros de las comunidades en instalación, manejo, mantenimiento y suministro de equipos y redes eléctricas en comunidades	22.000.000	23.000.000	24.000.000	24.000.000	SENA	Capacitación a comunidades indígenas
Construcción del puente peatonal del barrio Fatimita								
Limpieza de camino vecinal desde Puerto López, caño Abiyú, hasta Villa Fátima		8.500.000						
Limpieza y ampliación de la trocha a cerro Tipiaca		6.500.000						
<i>Construcción puente peatonal Puerto Asís Bajo Vaupés</i>								
Limpieza y mantenimiento de la cabecera de caño de Caño Abiyú								
Reparación del puente Caño Venado – Villa Fátima								
Estudio aplicado para el desarrollo de una propuesta con materiales de la región para el mejoramiento y renovación de vivienda de la zona Alubva								
Limpieza y arreglo de puentes de los caminos de Puerto Colón a Bocas del Querarí								
<i>Construcción puente peatonal en Puerto Asís</i>								
<i>Construcción maloca comunitaria para la comunidad de Tipiaca</i>								
SUBTOTAL	55.000.000	36.000.000	32.000.000	32.000.000		123.000.000		
COSTO TOTAL						3.366.000.000		

Nota: Los valores de inversión son preliminares y aproximados, ya que su valor real debe establecerse en el momento de formular el proyecto con la comunidad